EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 21 de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquellos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.331

La situación comercial

Continúan algunos colegas, empeñados en pintar con los más negros colores la situación comercial del país. El numero de quiebras ocurridas en los últimos tiempos dá base constantemente para comentarios sombríos, según los cuales estaría, la República, en un estado de verdadera ruina.

Nuestra opinión al respecto, sin ser de un optimismo exagerado, está lejos de tan negro pesimismo. Dijimos hace poco tiempo, y no tenemos por qué modificar hoy ese juicio. que en la situación difícil que ha tenido que soportar el comercio en los últimos tiempos, hay una parte debida á la mala fé de muchos individuos, y otra, resultado fatal del malestar económico que caracterizó el final de 1907 y los comienzos de 1908. Nuestras leyes, poco eficientes para condenar el fraude, ofrecen un incentivo á los comerciantes poco escrupulosos, para quienes un incidente desfavorable en el desarrollo de sus negocios, viene á ser así el medio de liquidarlos con el beneficio que se obtiene por la explotación indigna de los acreedores. Hemos tenido ocasión de hablar con personas que han desempeñado las funciones de síndicos en los últimos tiempos, y sus informes son unánimes en el sentido de confirmar lo que dejamos dicho. No es posible, de consiguiente, tomar todos los casos de falencia que se conocen, sin beneficio de inventario, para ver en ellos el exponente de la situación económica. Forzoso es someterlos á un análisis prolijo, que permita separar los que son consecuencia real de los males que han afligido al país. y los que han encontrado en ellos un pretexto para manejos condenables que deben preocupar seriamente á los legisladores.

Nosotros mismos, sin embargo, al hablar en esta forma corregíamos lo que pudiera tener de extremo y de exagerado en consecuencia, esa opinión. Hay, no obstante, agregábamos, una parte real en el cuadro que se señala, pero esa parte corresponde al pasado y no al presente. Más claro: el estado en que se halló el país á fines de 1907 y principios de 1908, no ha dejado de producir sus efectos. Hubo, entonces, grandes dificultades de dinero, restricción del crédito, pérdidas de alguna consideración, y todo ello ha tenido que repercutir sobre el futuro, que es hoy, para nosotros, el presente. Vamos liquidando las consecuencias de males pasados, y, en opinión de personas versadas en estas cuestiones, estando la liquidación bastante adelantada, se nota ya un mejoramiento en el estado de los negocios. Hay quien afirma que, salvo complicaciones imprevistas, á mediados del año habremos vuelto á la normalidad.

En cuanto al aumento constante de las rentas, que todos los meses tenemos ocasión de comprobar en la renta de Aduana, está lejos de merecer el desprecio con que lo miran los pesimistas. A este respecto, nos confirmamos también en lo dicho recientemente. Descuéntese cuanto es posible descontar en ese aumento, por concepto del perfeccionamiento del contralor y de la mayor eficacia de la vigilancia, y siempre tendremos, cuando menos, el fenómeno de que las rentas públicas no bajan, á pesar de las penurias y las miserias que se pregonan. Esto en el seno del pueblo cuya característica no es, por cierto, el despilfarro, ni aún las excesivas larguezas, en el que la restricción de todos los consumos se percibe al menor indicio de tormenta, tiene que afirmarnos en la convicción de que la situación económica pasará por dificultades incidentales, pero no se halla fundamentalmente afectada, como algunos pretenden.

¡El estreno de un ministro

Suspendido una vez, fué aplazado por tres días, pero, á la verdad, no perdimos nada, sinó que ganamos con el aplazamiento. El ministro del Interior apareció ayer por primera vez en público, interpretando una partitura tan llena de dificultades como lo es la de «la policía en la plaza de toros», y á pesar de la emoción propia del debut, salió airoso de la prueba.

La resolución del Poder Ejecutivo en el referido asunto, no peca, sin duda, por su severidad, pero implica una sanción moderada del atropello perpetrado por la policía y una satisfacción al pueblo, que éste debe aceptar, sin echarse á medir con instrumentos de precisión, la proporción estricta entre la falta y la pena.

La parte dispositiva del decreto á que nos referimos, dice así:

El Presidente de la República, resuelve:

1.o Suspender por el término de dos meses, sin goce de sueldo, al oficial 1.o de la Jefatura, coronel Alberto Villaverdi, y al oficial inspector Angel Foglia, y por un mes en la misma condición, al comisario Blas A. Márquez.

2.o Apercibir á los auxiliares de la Jefatura de la capital, Eulogio Carballo y Ernesto Ugarte.

3.o Comuníquese y publíquese.—WILLIMAN.—José Espalter.

Nos felicitamos sinceramente de la actitud del Presidente de la República y del ministro del Interior, á quien desearíamos aplaudir pronto en otra obra mucho más difícil que la de ayer, la que se titula «Foglia y Pérez y Pereira ó las delicias de la frontera».

LAS INTENDENCIAS

Encontramos muy aceptable, en conjunto, la nómina de los intendentes designados por el Poder Ejecutivo. Los elementos malos son escasos, predominan los «discretos», y los hay decididamente buenos. Debemos darnos por satisfechos, porque no se podía esperar cosa mucho mejor.

Decimos esto, porque la elección de diez y nueve intendentes era empresa muy superior á cualquiera de los trabajos de Hércules. Para convencerse de que no exageramos, puede, el lector, pensar en el sinnúmero de influencias que se ponen en juego para obtener esos cargos y no siempre, por cierto, en favor de los más aptos; en la terrible lucha de los circulillos locales que pugnan por imponer sus preferidos, y aún, respecto de algunos departamentos, en la dificultad de hallar un candidato que no tenga ciertos inconvenientes, intrínsecos ó de circunstancias. Compadezcamos, pues, al presidente de la República por la tortura á que tan estoicamente se ha sometido y reconozcamos que ha salido del potro con bastante felicidad.

Esto, en lo que se refiere á las personas.

Desde otro punto de vista, sugiere nuevas observaciones la designación de intendentes. Convengamos en que no ha estado muy largo el Poder Ejecutivo en la parte que ha hecho al partido nacional. Tres sobre diez y nueve: qué hartazgo de participación! Sin embargo, con un esfuerzo de buena voluntad, tomaremos esto como signo de una sana tendencia que nace recién, y que debemos suponer nace viable.

Evacuando una consulta

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.

Muy señor nuestro:

Agradeceríamos tuviera la amabilidad de aclarar la siguiente duda que nos sugiere la interpretación del nuevo reglamento universitario en lo concerniente á la Facultad de Medicina.

Por el antedicho reglamento se confiere el derecho de voto para la elección de los cuatro profesores, á los profesores titulares, á los sustitutos en ejercicio, á los jefes de clínica y á los jefes de laboratorio, ¿gozan del mismo derecho los «agregados», los jefes «adjuntos» de clínica y los «asistentes» de las mismas?

Saludan á Vd. atentamente

Varios médicos.

Montevideo, Enero 19 de 1909.

El primer punto no puede ser mas claro. La ley dice que votarán los profesores, y los agregados son profesores como que tienen funciones de tales, y se denominan profesores agregados. Así lo ha entendido el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, declarando que les alcanzan los beneficios de la ley de acumulación de sueldos, que solo permite acumular á los que son profesores.

No menos claro es el segundo punto. Los asistentes no pueden votar, porque no estando mencionados en la ley de 31 de Diciembre de 1908 y no teniendo, por lo demás, existencia legal, desde que han sido creados provisionalmente por decreto del Poder Ejecutivo, nadie puede pensar que el legislador haya podido comprenderlos en el artículo 4.o de la ley citada.

El tercer punto ya no es tan claro. Los jefes de clínica adjuntos no tienen tampoco existencia legal; pero es lo cierto que se llaman jefes de clínica, que lo son en realidad y que, por lo tanto, se hallan comprendidos en el artículo mencionado. Nos inclinamos, pues, á concederles voto.

El caso de Foglia y Pérez

Lo que dicen en el Ministerio del Interior

Tienen gracia las explicaciones que dió ayer el Ministerio del Interior á un diario de la tarde, sobre la intervención que hasta el momento ha tomado el Ejecutivo en las denuncias contra el jefe político de Rivera.

Empiezan las explicaciones, no sabemos si del ministro ó del oficial mayor, pues el colega no indica sinó que trató con persona muy amable, lo que alcanza tanto al primero como al segundo,—por decir que los señores Fajardo y Pereira das Nevas formularon su denuncia ante dicho Ministerio, pero no para que se procediera contra el coronel Foglia y Pérez, sinó para que se les dieran garantías. Y, según parece, el Ministerio entendió que sólo podía intervenir á querella de parte, pues á pesar de denunciársele actos de una monstruosidad inaudita, permaneció en actitud pasiva. ¿No decíamos que la cosa tiene su gracia?

Agrega el amabilísimo informante que la prensa formuló después las denuncias que son del dominio público, y que entonces se adoptó la heróica actitud de pedir informes al jefe político.—El calificativo de heróico es nuestro, pues el Ministerio, por modestia, no podía emplearlo.

Pues bien, hay aquí una alteración de la verdad, porque antes de que la prensa se apoderara del asunto, el Poder Ejecutivo sabía por personas fidedignas, todo cuanto el jefe político de Rivera había hecho. Si no procedió de inmediato, como debía, fué, pues, sencillamente porque no quiso.

Dice, también, el Ministerio, que respecto de los demás cargos formulados contra el coronel Foglia y Pérez, recién por EL SIGLO se ha enterado el gobierno, habiendo pedido también informes al funcionario acusado.—Rectificamos y nos ratificamos, insistiendo en que buena parte de los cargos referidos está en conocimiento del gobierno desde hace ya bastante tiempo.

En cuanto á que la oficina de informaciones no haya hecho saber nada de estos hechos al Ministerio, diremos en descargo de esa repartición que cumple invariablemente sus deberes, á pesar de que algunos colegas y el Ministerio mismo la han calumniado alguna vez, que mal podía decir nada al respecto, porque en Rivera no hay prensa nacional. Existe únicamente un periódico brasileño de avisos, y otro que se imprime en Rivera, pero circula en Santa Ana, ocupándose también de asuntos brasileños.

Para concluir diremos que nos consta que la Alta Corte de Justicia se dirigirá al Poder Ejecutivo reclamando del insulto inferido por el jefe político de Rivera á la magistratura nacional, en la persona del juez letrado doctor Julio Guani.

AGUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

La Democracia—

Comenta la actitud de los estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales en los trabajos preparatorios de la elección de Consejo, diciendo:

«La reforma universitaria, debe obedecer también á la fatalidad de las circunstancias y producirse á impulso de ideas tranquilas y mesuradas, evolucionistas, pero que no tomen la proyección revolucionaria.

Y no es llevando á jóvenes que recién salen de las aulas, preparados de la vida de cátedra, pero bisoños en el combate de la lucha diaria, donde se esgrimen otras armas, donde fluyen otros intereses más altos, no es decimos, que pueda reunirse la adhesión simpática de la colectividad y realizarse culminantemente la fórmula del éxito.

Los estudiantes de Derecho al discutir las distinguidas personalidades del doctor José Irureta Goyena y del doctor Juan Andrés Ramírez, al buscar entre ambos su libérrimo representante han asumido una actitud medida en las circunstancias del momento y que contempla todas las aspiraciones generales».

Y yo agrego, con permiso del Director de EL SIGLO, que mejor todavía procedieron al decidirse por el Dr. Irureta Goyena.

Y al que no le guste...

El Tiempo—

Habla de la pesca.

«Sería, pues, necesario, dice, examinar con algún detenimiento la cuestión. Como hemos dicho anteriormente, nada se ha hecho hasta ahora en beneficio de la pesca. Toda iniciativa ha surgido siempre del interés privado. Se explota esa fuente de riqueza según los medios de cada cual, con los recursos que se tiene á mano y sin preocuparse mayormente de los perjuicios que pueden irrogarse con un uso desmedido. El legislador ha arrojado un artículo en el código consagrando la libertad de pesca; y todo ha quedado ahí. Su previsión, consignada en el artículo 690 del Código Civil, sobre los reglamentos que deben dictarse con respecto á la caza y pesca, no ha sido tomada en cuenta más que para la primera. Tiempo sería, pues, de reglamentar la última, si no queremos ver, á penas intentado el primer grande esfuerzo, desaparecer esa fuente de riqueza.

En otro artículo examinaremos esta delicada faz de la cuestión».

En otro artículo, que lo que es el pobrecito revistero no leerá, pues con uno sobre la materia se considera bastante instruido.

Y para lo que le importa!...

El Bien—

Habla de «la cultura y el clero».

Leamos:

«De la contribución cultural diocesana depende hoy la formación de nuestro clero nacional.

Y esa formación, única garantía del buen espíritu eclesiástico, es lo que poderosamente debe llamar la atención de todos los correligionarios que aman sinceramente la causa».

Bueno, bueno, á formar!

El Diario Español—

Nos presenta la producción industrial de la madre patria.

L'Italia al Plata—

Tercia en la polémica de «La patria degli italiani» con el coronel Bayley.

He aquí:

«Oggi il capitano Bayley—che certo non sa di questo retroscena—accusa Luiggi come responsabile di errori che non poteva evitare.

E d'altra parte la «Patria degli Italiani» accusa Bayley di leggerezza e cattiveria.

No: il Bayley esagera perché non sa quanto ristretta sia stata l'opera del Luiggi (una consulta di poche ore con dichiarazione di mancanza di danari per costruire la diga); e la «Patria» esagera pure nel voler troppo dar la colpa all'ambiente.

V'è la parte di mezzo; asiste cioé la debolezza dell'ingegnere Luiggi di non aver detto chiaramente e forma.»

El Liberal—

No quiere que nos entierren sinó que nos cremen.

Torquemada!

El Día—

Interpreta varias disposiciones dudosas de la ley universitaria.

Pero, nos planta en lo mejor, pues cuando vá á decirnos si los escribanos pueden ser miembros del Consejo, lo deja para otro día.

Qué ansiedad!

La Tribuna Popular—

Combate la proyectada transacción sobre los campos de Artigas.

El Telégrafo Marítimo—

Explica porqué guarda silencio sobre el asunto Foglia y Perez.

Porque su redactor siendo jefe político de Rivera aprehendió á dicho militar por un delito igual á uno de los que ahora se le atribuyen, y «desde entonces, agrega, existe entre ambos un distanciamiento profundo, circunstancia que podría explotarse por espíritus estrechos, atribuyendo á lo que pudiéramos decir con respecto á este asunto, móviles que estamos muy lejos de abrigar.

Eso no impide sin embargo, para que en presencia de la gravedad de las denuncias que se hacen contra aquel funcionario, signifiquemos que el gobierno está en la obligación irrenunciable de ordenar una investigación prolija y adoptar, si los hechos resultaran comprobados, la resolución enérgica que corresponde.

De idéntica manera procederíamos en el caso de que se tratara de persona ligada á nosotros por los más estrechos vínculos de amistad.

Las consideraciones derivadas de los afectos, no pueden primar sobre las exigencias de la justicia y de la ley».

Eso es.

LA LANGOSTA

TRABAJOS DE LA COMISION CENTRAL

DATOS INTERESANTES

La Comisión Central que tiene á su cargo en esta ciudad la dirección de los trabajos contra la langosta, ha distribuido hasta la fecha la suma de pesos 24.000, entre los departamentos invadidos, para hacer frente á los gastos de defensa.

De dicha suma han correspondido ps. 5.000 al Salto; ps. 3.000 á cada uno de los departamentos de Paysandú, Soriano y Colonia; ps. 2.000, á Durazno; ps. 1.500, á Río Negro; ps. 1.000, á cada uno de los departamentos de Rivera, Artigas, Flores y Florida y ps. 500 á Treinta y Tres y Tacuarembó, Cerro Largo, Canelones y San José.

La misma comisión ha adquirido 30.000 metros de barrera metálica en Buenos Aires, remitiendo 5.500 metros á Soriano; 4.000 metros á Salto y Tacuarembó y Paysandú; 2.000 metros, á Florida y 1.000 metros á Río Negro y Rivera, teniendo disponibles en depósito 8.500 metros.

Esta barrera cuesta 22 centavos oro argentino el metro, puesta en el puerto de Montevideo y con los 40.000 metros adquiridos en años anteriores, dan un total de 70.000 metros de barrera metálica existentes en la República.

Se encuentra también en la Asociación Rural á disposición de los interesados el gran mapa de la República que la Comisión ha hecho preparar para dar cuenta día á día de la marcha y estado de la langosta.

En este mapa cada departamento está dividido en secciones policiales y en cada sección se han señalado el centro y los cuatro puntos cardinales, de manera que los signos indicadores puedan ser colocados con la mayor exactitud. Estos signos son de cuatro tamaños distintos, para indicar la cantidad de langosta, y significan que hay poca, regular ó mucha ó que la sección esta cubierta por el acridio; al mismo tiempo, son de cuatro colores diferentes, para señalar si la langosta es mosquita, saltona ó voladora y si está desovada.

Con esta combinación de signos, y preparado el mapa en la forma indicada, resulta muy sencilla la demostración gráfica de la marcha de la langosta, pues las comisiones departamentales envían también los datos en un formulario que se hace de acuerdo con las indicaciones del mapa.

Además del mapa, se hacen conocer diariamente en cuadros especiales, las otras novedades. Estos cuadros, que están igualmente á la disposición del público en la Asociación Rural, se reunen cada quince días y después se destinan á un archivo especial, donde podrán encontrarse fácilmente todos los datos necesarios y en completo orden, para hacer la historia de la última invasión de langosta.

En cuanto á los perjuicios causados por la langosta, especialmente en las zonas agrícolas, hasta ahora es difícil apreciarlos, porque las informaciones departamentales son, en general, poco concretas á este respecto; sin embargo, de los últimos telegramas recibidos, se deduce que en Colonia y Salto se ha salvado gran parte de la agricultura, y que en Canelones la langosta no ha causado ningún perjuicio.

Como se sabe, hoy á las 10 y 1|2 de la mañana, el Presidente de la República hará una visita á la Asociación Rural, con el objeto de imponerse de los importantes trabajos de la comisión que preside el señor Blanco Sienra, dedicada, desde hace unos meses, con todo empeño, á sus patrióticas tareas en defensa de nuestra producción rural.

El doctor Carlos Rucker

Hoy debe llegar de Europa, después de diez años de ausencia, nuestro distinguido compatriota el doctor Cárlos Rucker, quien ha hecho una brillante carrera en la Facultad de Medicina de París.

Varias veces la prensa ha dado á conocer honrosos testimonios del talento y contracción de este joven compatriota, que tan merecidas distinciones ha recibido de eminentes profesores europeos.

En estos últimos años, habiendo ya dado término á su carrera y consagrándose á la especialidad de los ojos, el doctor Rucker ha sido en París como el médico obligado de los orientales allí residentes. A cuantos han solicitado sus servicios profesionales, les ha atendido con verdadera asiduidad y con ejemplar desinterés. De ahí que, no obstante su prolongado alejamiento, sea conocido y estimado por una gran parte de nuestra sociedad, como hombre de ciencia.

Nuestro cuerpo médico nacional, que es ya importante, recibe un nuevo y valiosísimo elemento, de cuyos futuros triunfos son prenda segura los éxitos alcanzados en las clínicas del viejo mundo.

Nos complacemos en dar la bienvenida á un compatriota meritorio, que partió de Montevideo siendo casi un niño y vuelve al seno de los suyos armado de todas armas para librar las hermosas batallas de la ciencia.

Y conste que EL SIGLO no sigue la tendencia, por desgracia bastante difundida, que por amistad ó por flaqueza de carácter, presenta como celebridades á los individuos más mediocres.

Cámara Mercantil

DISTRIBUCION DE CARGOS

Se reunieron ayer los miembros de la Cámara Mercantil de Productos del País, con el objeto de proceder á la distribución de cargos.

La comisión quedó definitivamente constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Mario R. Pérez; vicepresidente, don Esteban Armas; secretario, Nicolás Inciarte; tesorero, Horacio E. Castellanos; vocales: señores Ramón Barreira; Antonio Raffo y Aristeo Levrero.

¿Quién será decano del Cuerpo Diplomático?

El ministro de Austria-Hungría

El próximo traslado del señor Xavier Da Cunha, ministro del Brasil entre nosotros, á la legación de su país en Méjico, originará la vacancia del decanato del Cuerpo Diplomático, que le correspondía al representante brasileño por ser el de más antigüedad entre los acreditados ante nuestro gobierno.

Con este motivo hemos tratado de averiguar á quien se tocaría sucederle en ese carácter y hemos podido saber que será al ministro de Austria-Hungría, baron H. Rhemen zu Barensfeld, cuyas credenciales son las de mayor antigüedad después de las del señor Da Cunha. Pero como el diplomático austriaco tiene su residencia en Buenos Aires, muy pocas veces le será permitido hacer uso de las prerrogativas inherentes al decanato y se presentará el caso original siguiente: que el Cuerpo Diplomático, tendrá dos decanos, uno de derecho, el ministro mencionado, y otro de hecho, el ministro argentino señor Guesalaga, que es el diplomático más antiguo acreditado ante nuestro gobierno, después del ministro de Austria-Hungría.

Es una situación un tanto parecida á la que se originaría si existiera entre nosotros un diplomático pontificio, pues está establecido en todas partes que el Nuncio ó representante del Soberano Pontifice, como acto de deferencia hacia éste, le pertenece de derecho el decanato, como sucede en la República Argentina. En estos casos además del decano de derecho existe el decano que se llama de antigüedad.

En Chile, por ejemplo, es de derecho Monseñor Sibilia, que hace poco presentó sus credenciales al presidente Montt, y de antigüedad don José Arrieta, nuestro ministro en la República transandina.

En la Aduana

Contrabando y agresión

Ayer á las 11 y 30 a. m. el patron de falua Trifon Queiros, que hace pocos dias apresó un contrabando, notó que de una lancha tripulada por cinco hombres descargaban unos bultos en la rambla de la calle Guaraní.

Queirós, conocedor de las trelas de que se valen los contrabandistas trató de detenerlos, pero aquellos lo acometieron á bofetadas y garrotazos ocasionándole varias heridas y contusiones en la cabeza y piernas.

Apesar de hallarse desarmado en aquel momento, Queirós logró aprehender á uno de sus asaltante huyendo con los bultos los otros y depositándolos en un conventillo de la calle Maciel contiguo al depósito Serna.

Uno de los contrabandistas al notar desde el bote que habian sido descubiertos arrojó una bolsa al agua de donde fué inmediatamente sacada por dos marineros del Resguardo.

El patron Queiros hizo entrega del contrabando detenido á la Inspección del Resguardo comunicando ésta inmediatamente el hecho á la Dirección General de Aduanas.

Mas tarde fueron aprehendidos los cuatro individuos que formaban el grupo siendo conducidos al despacho del Director quien puso, lo ocurrido en conocimiento del Juez de Instrucción doctor Silva.

Momentos después concurrió el Juez acompañado del actuario señor Gonzalez y autorizó el allanamiento del conventillo de donde fueron sacadas dos bolsas con mercaderías. A este acto concurrió también el Director de Aduanas haciéndose cargo de las bolsas que fueron remitidas á la Inspección del Resguardo juntamente con la extraída del agua por los marineros.

Resultaron contener pañuelos grandes de seda, cuya cantidad se calcula en cincuenta docenas y su valor, en unos mil pesos mas ó menos.

Los cinco contrabandistas agresores han sido remitidos al Departamento Central de Policía.

Hoy se hará el inventario del contenido de las bolsas. Del bote y demas enseres también se incautó la Aduana.

Exportación de fruta y verdura

Los vapores Viena y Río de la Plata condujeron ayer para Buenos Aires 1560 cajones de duraznos, 100 de peras, 50 de higos y 500 de tomates.

Ademas 120 bultos de diversas verduras.

El despacho de Aduana

Ayer el despacho de mercaderías estuvo un poco más animado.

Se notó mayor actividad en artículos de barraca y comestibles.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El Hogar"

Señora María Elena L. de Benavidez.—«Los Ceibos».

Montevideo, Agosto 1908.

Mi siempre recordada amiga: Gracias por tu lindo obsequio. Es precioso el almohadón. Los hilos de oro y plata, mezclados á las sedas cobrizas y verdes, se destacan admirablemente sobre el fondo crema de la faya.—¡Y los encajes! Nadie diría que son hechos por tí, no porque no te crea capaz de eso y mucho mas, sinó que están hechos como por una maestra que tiene años de práctica.

A Ernestina un beso y las gracias efusivas también, por el lindo sendero; dile que las vainillas están perfectas. Y en fin, agradécele á tu mamá y á Luz y señora, sus telegramas.—El dulce que me envías en nombre de Tonton y Amucha, diles que lo saborearé cuando venga mi Jorge; abrázalos por mí.

A pesar de tantas demostraciones de cariño por parientes y amigos, el día lo pasé triste. Creía tener á Jorge á mi lado, lo que no ha sido posible, según me explica en su carta. En cambio de esta dicha, recibí una inmensa caja de cartón llena de violetas, que llegaron frescas y perfumadas. Jorge tiene siempre esas delicadas atenciones, que son para una mujer de alma afinada, casi tan necesarias como el amor. Es galante, y se conoce que su madre fué una exquisita y distinguida mujer.

La galantería, á mi entender, querida María Elena, es el fruto de una perfecta educación, y de un absoluto dominio de los nervios en todos los casos de la vida. Por eso digo que es la cualidad que más estima la mujer.

El amor puede morir en el corazón del hombre galante y bien educado, pero ella subsiste... y es la venda que impide que la herida del desengaño sangre.

Cuando va acompañada del amor... entonces no pidas más felicidad, porque serías demasiado exigente y podía enojarse Némesis.

Yo soy feliz, María Elena, porque amo y soy amada. Amo con toda mi alma, con todo mi ser, y mi pensamiento entero, es de mi Jorge. Su imágen está ante mis ojos siempre.

«Como la mancha oscura orlada en fuego
Que flota y ciega si se mira al Sol».

Conozco sus pasos. El golpe de timbre en la puerta, repercute en mi corazón y redobla sus latidos, y con el poder que tuviera una palabra mágica ante un muerto, lo vuelve á la vida. Sus gustos, sus deseos, antes que mi inteligencia de mujer los acepte, mi corazón les ha puesto la firma al pié. Gozo en sacrificar mis convicciones y si mi voluntad es rebelde inconscientemente un amor aboga por sus opiniones, encontrándolas siempre superior á las mías. Es que lo quiero, con la ilusión y la fé del creyente. Sí, creo en su amor y vivo agradecida á la vida que él me ha hecho. Me siento envuelta en una atmósfera de pasión, ternura y cortesía, que á veces lloro de temor que esto sea un sueño y tenga su despertar y concluya por reirme de mí misma, como un niño inocente y venturoso que confía en el árbitro de sus destinos. ¿Me comprendes, María Elena?... Todo esto y mucho más me han dicho y he pensado al aspirar el perfume de las violetas.

Al final de su carta, Jorge me dice: «Ten paciencia Clarita mía y no llores; ya sabes que en este mundo, la felicidad consiste en sobrellevar con valor nuestras contrariedades y en ejercitar la voluntad, en la sana alegría de la resignación...»

Felizmente, dentro de unos días estará Jorge á mi lado, y el día de mi santo tendrá octava.

Me anuncia que quiere regalarme un abono en Solís para las fiestas patrias. Ya ves que esto es un derroche para nosotros. ¡Que tal me mima mi Jorge, eh!...

...Ahora á otra cosa. Ayer fuí á ver á Laura; la encontré en cama. Había sufrido un enfriamiento y tenía la garganta delicada.

Me disculpé con ella por mi excesiva franqueza, temiendo haberle herido en su amor propio; pero la noble criatura me contestó:

—«No es la franqueza la flecha más peligrosa que hiere el blanco del amor propio, sinó la indiscreción. Hay personas, Clara, que tienen el derecho de ser francas. Este derecho se lo confiere una amistad sincera».

—Es cierto, respondí; la indiscreción mata la amistad y está en nuestro egoismo é interés, el conservar á los amigos».

—«Así, pues tú, Clara, no has sido indiscreta conmigo, puesto que yo he acudido á tu amistad y provocado tu franqueza».

Después, dándose vuelta en su lecho, blanca y diáfana en su palidez enfermiza, casi sueltos los ondulados y oscuros cabellos, sujetos solo con una cinta rosa, Laura parecía una niña de 20 años. Sus manos que ya te he dicho tan lindas, no tenían ni una alhaja, ni aun la alianza, sacada de su dedo, después que tuvo la visión que sabes, entonces me parecieron más finas, y su blanco cuello y brazos, surgían de una oleada de encajes; realzando el matiz de su carnación de enferma.

Apoyando un codo en la almohada y la mano en la cabeza, dejó bajar sus verdes y profundas pupilas en el vacío, luego díjome:

—«El amor, Clara, es un niño, loco, robusto y lleno de savia; vive por sí solo.

—La amistad es una virgen reflexiva y delicada que necesita buena alimentación y aire puro.

—«Es cierto, contesté, tomándole la mano que, libre, descansaba en la colcha de encaje.

—El amor puede vivir engañado y enfermo. Mientras que la amistad muere al primer engaño.

—Sí, prosiguió, porque en amor se adunan abnegación y egoismo, y en amistad predomina el amor propio.

—Sin embargo, si el amor perdona, muchas veces, por egoismo, en amistad existe el perdón por altura é indulgencia, dije.

Y Laura contestóme: «Creo que la amistad cuando es sincera, es el sentimiento más perfecto que existe, pero por desgracia entre las mujeres, son pocas las que la conocen y la sienten. El amor, en cambio, es un sentimiento que todos conocen y pueden sentir; porque el amor, es el impulso de la naturaleza y el despertar del instinto mezclado al egoista anhelo de poseer algo único y en exclusivo. La amistad es un conjunto de nobles aspiraciones y expansiones que residen en el espíritu.

Hubo un momento de silencio, dos lágrimas, como dos hilitos plateados, rodaron por sus mejillas, yendo á morir en las comisuras de los labios. Luego, apretándome la mano, me dijo:

—«Clara, creo en tu amistad, puesto que he encontrado buena tu franqueza, te la agradezco, y seguiré tu consejo. No daré un paso para divorciarme. Tu criterio de mujer dichosa ha sido frío y cruel para esta pobre magullada de la vida, pero ha iluminado mi deber. Al evocar á mis hijos en tu carta, sabías [illegible] de electricidad [illegible]. Yo acepto el sacrificio. Tú me has demostrado con tu lógica, agena, al dolor y á la lucha, que antes que mi felicidad, está la de ellos; sobre todo, añadió bajando la voz, la de mi Lucho, á quien me acusó ante tí, de preferir. Curruca es tan poco hija mía!... Ella será feliz siempre, porque carece como el padre, de ideas. Su positivismo los ha blindado para las tristes sorpresas de la vida. Son fuertes porque sienten poco. Lucho me da miedo. A pesar de ser hombre, posee menos armas para el combate. Teme pasar los charcos fangosos, como el armiño dará rodeos, que fatigarán su alma, y de estos charcos hay tantos en la vida!...

Yo estaba conmovida, y no tengas celos María Elena, pero desde entonces siento que quiero á Laura casi tanto como á tí.

Lo demás que conversamos, te lo contaré otro día, hoy me es imposible. Ahí están ya flora y Papita Aguilar, para que les elija unas gasas y galones para hacerse sus vestidos de teatro. Ellas son pobres y no pueden ir siempre, pero esta vez la señora del ministro chileno, las llevará á su palco.

Mi amiga, Mme. Bernard, acaba de enviarme también una esquela invitándome para el debut, si es que Jorje está aquí. Es raro que aquí conviden, pues ya sabes que las que tienen palco, poco hacen disfrutar á las pobres que no tienen; las ricas se convidan entre ellas. Debería ser lo contrario, ¿no te parece?

Bueno; mi María Elena, hasta mañana. ¿A qué no sabes quien me ha escrito una larga carta?... Adivina...

Besos mil de tu siempre—CLARA.

Por la copia Gala Placidia.

P. S.—CROQUETAS DE RAIZ DE VEAU

Mignonnes

Se hace una crema con un litro de leche, 2 cucharadas de manteca, espesándola con una cucharada y media de harina. Se agregan dos yemas. Se cortan las mollejas y se mezclan, añadiéndoles un poco de jamón picadito fino. Después se forman croquetas pequeñas, iguales y finas, se envuelven en pan rallado y se frien en aceite y grasa hirviendo. Se colocan después de escurridas, en una fuente sobre una servilleta y se adornan con perejil.

BUDIN DE CHOCLOS Y FRUTAS

Se hace una humita en manteca, se cortan tres duraznos y dos manzanas. Se baten 4 yemas y 4 claras aparte y á nieve. A la humita se le echa un poco de azúcar, se mezcla todo y se pone en budinera untada de manteca y pan rallado, al horno, en baño de María. La humita se hace con docena y media de choclos grandes, un litro y medio de leche, 2 cucharadas de azúcar, y un poco de canela.

Vale.

Carbón para la Luz Eléctrica

El Ministerio de Hacienda ha autorizado al directorio de la Usina Eléctrica de Montevideo para contratar con la casa Wilson Sons y C.a, la provisión de 9135 toneladas de carbón al precio de ps. 5.40 5 cada tonelada, libre de derechos.

Este carbón se destina al consumo de la Usina mencionada.

Exportación de cereales

La exportación de cereales y harinas en el Puerto de Montevideo, durante la 1.a quincena del mes actual, ha sido la siguiente:

Trigo, 538.030 kilos; maiz, 3.960 kilos; afrecho, 614.890 id. y harina 506.640 kilos.

Desde el 1.o de Julio de 1908 hasta el 15 del corriente, se han exportado 2.882.014 kilos: trigo, 1.661.960; maiz, 49.200; afrecho, 2.630.280 y cebada, 2.430 kilos.

CONCEJO MUNICIPAL

VARIAS RESOLUCIONES

El Concejo Municipal ha resuelto solicitar la interpretación del inciso 18 del artículo 1.o de la ley de patentes de giro, en vista de la resistencia opuesta por los dueños de cinematógrafos á entregar el importe de las 15 entradas generales que señala la reglamentación de esa ley.

—Se nombró una comisión compuesta de los vocales Lagarmilla, Carvallido y Ramasso para dictaminar en un proyecto del primero de esos ediles fijado el período de sesiones del Concejo Municipal.

—Con carácter precario y revocable se otorgó autorización al Sr. Gregorio Mendez para instalar un kiosco para una rifa en el Parque Urbano.

—Se facultó á la Intendencia para hacer la distribución de los uniformes á los porteros municipales.

—Fué nombrada una comisión compuesta de los señores Foglia y Carvallido para informar en un asunto de la sucesión Campanela sobre apertura de la Avenida Libertad.

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor A. Vidal y Fuentes y con asistencia de los miembros doctores Honoré, Crovetto, Etchepare, Oliver, Canabal y Martirené, celebró sesión ayer esta corporación.

Después de considerados los asuntos entrados, se aprobaron los siguientes informes:

Del doctor Oliver por exámen médico practicado al auxiliar de la Inspección de Sanidad Marítima, don Pedro Lacroix, que solicita licencia por enfermedad, cuyo informe aconseja se le concedan quince días.

—Del doctor Canabal, por exámen médico practicado al empleado de la Contaduría General de la Nación, don César Alvarez Aguiar, que solicita una licencia de dos meses para atender su salud. El informe es favorable al interesado.

—De los Drs. Ernesto Morató y Joaquín Ponce De León, de Florida, por exámen médico practicado á la maestra Modesta Alvarez de Risso, que gestiona su jubilación en, el cual se declara á la interesada comprendida en los términos del artículo 9.o de la ley de 28 de Mayo de 1896.

—Del doctor Guillermo Dall' Orto, médico de policía de la Colonia, por exámen practicado al empleado de policía Juan M. Arroyo, que solicita jubilación, en cuyo informe establece que dicho señor se encuentra definitivamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo.

—Se aceptó la renuncia presentada por el auxiliar del Consejo Departamental de Higiene de San José don Ramón Menéndez y se aprobó la propuesta de la referida corporación, á favor de don Manuel Astigarraga, para sustituir al renunciante.

De campaña

Dos señoritas ahogadas

Un telegrama recibido ayer en el Ministerio del Interior, de la Jefatura Política de la Colonia, comunica que en circunstancias que se bañaban en el Arroyo de Las Vacas, inmediaciones de El Cerro, las señoritas Catalina y María Calcare, perecieron ahogadas.

La menor Basilia Calcare, hermana de aquéllas, de 14 años de edad, logró ser salvada milagrosamente por el vecino Luis Escaparese.

Los cadáveres fueron extraidos del agua por la policía y entregados á sus deudos.

Hecho de sangre

En la 5.a sección rural del departamento de Cerro Largo ocurrió un suceso sangriento de lamentables consecuencias, entre el comerciante Luis Acuna y un peón de este llamado Rodolfo Farias.

Por causas que se ignoran hasta el momento, se trabaron en pelea resultando muerto el peón Farias y gravemente herido de 6 puñaladas el señor Acuña.

La señora de este último también resultó herida de un balazo en la mano derecha por los propios disparos que hiciera su esposo contra Farias.

Otro hecho de sangre

La Jefatura de Treinta y Tres comunicó ayer al gobierno que en la 1.a sección rural se trabaron en pelea José Martínez y Teodoro Telis, resultando herido el primero y muerto el segundo.

El matador, cuya herida no reviste mucha gravedad, ha sido preso y puesto á disposición del juez de feria.

Cuartel para el 5.o de Infantería

El Ministerio de la Guerra ha resuelto activar las obras que se practican en el edificio que el Estado adquirió de La Transatlántica, situado en la bifurcación de las calles Encina y Maldonado, para instalar el batallón 5.o de infantería.

Con ese motivo no ha podido acceder al pedido formulado por la Comisión de Fiestas de Carnaval, en el sentido de habilitar provisoriamente ese local para depósito de los carros oficiales que circularán en el corso.

Esa resolución la hizo conocer ayer el Ministerio de la Guerra á la Municipalidad.

Queja atendible

Varios vecinos de la calle Florida entre Uruguay y Paysandú, nos manifiestan que, en las inmediaciones existe una casa frecuentada casi exclusivamente por actrices de café-concierto y otras análogas.

Esto no tendría nada de particular si la clientela de dicha casa se condujera con la compostura debida; pero es el caso que, según manifestaciones de los vecinos aludidos, sucede todo lo contrario y por los balcones, abiertos de par en par, se observan escenas del género sicalíptico que impiden á los vecinos permanecer con sus familias en sus balcones respectivos.

Francamente, es esto algo que no se puede tolerar y damos de ello traslado á quien le corresponda intervenir para evitar [illegible]

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tiburcio Larrea y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 26 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Esteban Secco. 63fb.13.

AL PUBLICO—Hacemos saber que desde el día 3 del corriente mes se ha hecho cargo del activo y pasivo del «Gran Restaurant Bolognese y Pensión Montevideo» situada en la calle Rincón núm. 149 el señor Victor Lugaresi, siendo de su cargo exclusivo el pago de las cuentas contraidas hasta esa fecha por dicha casa.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Sangiorgi y C.a. 67en30.

VENTA DE FARMACIA—Teniendo comprometido vender á don Pedro Bonaso mi farmacia establecida en la calle 18 de Julio núm. 781 esquina Defensa de esta ciudad. Para escriturar á los treinta días á contar de mañana, convoco á mis acreedores para que dentro de ese tiempo se presenten á dicha farmacia con los respectivos justificativos, para tomar cuenta de ellos y arreglar el pago antes de la escrituración.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Eligio Olivero. 65en30.

EL QUE SUSCRIBE—Pone en conocimiento del público que ha prometido vender á don Juan Ursi el almacen y despacho de bebidas que tiene establecido en la calle Larrañaga núm. 31 y á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 hace esta publicación por el término de veinte días, para que todos aquellos que se consideren mis acreedores se presenten en el domicilio indicado á recibir el importe de los créditos.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Francisco Camacho. 49en29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con este fecha he prometido vender á don Serafín Gravano, la casa de negocio que en el ramo de Joyería tengo establecida en la calle Sarandí núm. 369 en esta ciudad y á los efectos de la ley hago esta publicación.—Montevideo, Enero de 1909.—Benito Basso. 33en29.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Mariano Marletti y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida Garibaldi núm. 518 esquina Aldea de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Domingo Mazzoni. 31en28.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Emilio Campos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Piedras núm. 19 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Eduardo Repetto. 35en28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Comunicamos al público y al comercio, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Miguel Mallada y Cia., en el ramo de instalaciones y artefactos de electricidad, con casa establecida en esta ciudad, calle Juncal núm. 115; quedando todo el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio don Miguel Mallada. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — Miguel Mallada.—Adolfo A. Scapusio. 7en27

ALMACEN VENDIDO — De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á los que se consideren con derecho que con esta fecha se ha suscrito un compromiso por el cuál el señor Francisco Clerc comprará á don Francisco Priore el almacén que este posee en la calle Joaquín Requena núms. 35 y 37 de esta ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Francisco Priore. 29ene27

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituida en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Santiago Ferrando —José Lucine. 28B9

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Rosendo Pico y C.a las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Maldonado núm. 656 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 3 de 1909.—José Garriga. 2en28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Angel Oliveri la casa de comercio que bajo mi firma giraba en el Alferez, 8.a sección judicial del departamento de Maldonado, y con arreglo á la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación á sus efectos.—Alferez, Enero 2 de 1909.—Santiago Oliveri. 17en27

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor de los señores Manuel Fernandez y Antonio Cabezas mi casa de negocio en el ramo de panadería titulada «Panadería San José», situada en esta ciudad calle San José 88 esquina Convención. Los que tengan cuentas pendientes se servirán pasar por el indicado local con los justificativos respectivos, todos los días hábiles, para serles abonados sus créditos. Pasado el plazo de ley los compradores quedan libres de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—José Starleco. 24ene27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Gabriel Terra, Sebastián San Martín y Emilio Segond propietarios del Establecimiento «Oxhídrica Uruguaya» situado en la calle Bernardo Berro (Prado) avisan al comercio y al público en general que han resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que constituyeron para la explotación y fabricación del oxígeno é hidrógeno quedando á cargo del activo y pasivo que pertenecían al socio S. San Martín el doctor Gabriel Terra. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica por este aviso á los que se crean con derechos contra la expresada sociedad ya sea en calidad de acreedores ó en cualquier otro concepto á que se presenten con los justificativos dentro del término de 30 á contar desde esta fecha á la calle Buenos Aires 240.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—S. San Martín—Gabriel Terra y Emilio Segond. 2801en24.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Fernandez y Souto las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú núm. 32 esquina Florida de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 25 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Malaquías Scarani. 2792en28.

SE PREVIENE—A los acreedores de la Botica de don Mario Legar que el establecimiento ha sido vendido á don Manuel Rodríguez y que deben presentarse al albacea dentro del término de la Ley para que se les reconozcan sus créditos.—Alfredo Vasquez Varela, Albacea. 108fb2.

VENTA DE CONFITERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he prometido en venta, el establecimiento en el ramo de Confitería y Café tengo en el Cordón de esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 612, denominado «El Mallorquín». A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores se presenten á hacer efectivos sus créditos dentro de 30 días, en el establecimiento indicado.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Gabriel Roca. 2794en28.

VENTA DE ALMACEN—Participo al público y al comercio que he prometido vender ante el escribano doctor Pedro F. Albulquerque el establecimiento de almacen y despacho de bebidas que poseo en el camino de Castro num. 166 de esta ciudad á favor de don Basilio Uthurburu. Deben los acreedores pasar á cobrar sus créditos dentro de 30 días bajo apercibimiento de lo que dispone la ley 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 30 de 1908.—Máximo Colombo. 2795-en.24.

AL PUBLICO—A los efectos de la ley respectiva, hacemos saber que hemos vendido á los señores Macchidanj y Rey nuestro negocio de carnicería situado en la Avenida Garibaldi esquina Marsella de esta ciudad. Domicilio para que se presenten los acreedores ó interesados dentro de 30 días de la fecha: en el mismo negocio á venderse.—Montevideo, 8 de Enero de 1909.—Vescovi y Barzaghi. 117fb5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Cumpliendo la disposición legal de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que á contar desde el 30 de Junio último y según escritura pasada con esta fecha ante el escribano don Juan A. Perelló, se ha separado amistosamente de la sociedad Marexiano y Cia. de esta ciudad, el socio don Juan B. Gandolfo. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1908. — Marexiano y Cia.—Juan B. Gandolfo. 133fb5

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hago público que he disuelto la sociedad que tenía con don Alfonso Serra, quedando á mi cargo el activo y pasivo del comercio social, fijando como domicilio, á los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, la casa núm. 45 de la calle Florida.—Montevideo, 14 Enero 1909.—José M. Quijanes. 178-F.9.

ALMACEN VENDIDO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que teníamos en el ramo de almacen en la calle Solís núm. 120, esquina á Zamora (Maroñas) en esta ciudad y que el activo y pasivo de dicha sociedad queda á cargo del señor Pedro Cortelezzi, quien continuará al frente del negocio.—Montevideo, Enero 14 de 1909.—Juan Golelli—Pedro Cortelezzi. 170fb9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y comercio en general, que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don Juan Mendez Alcain hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Ferreira y Montero teníamos constituida en el Pueblo del Tala departamento de Canelones en los ramos de tienda, almacen, ferretería, etc. habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Juan Montero.—Montevideo, Enero 14 de 1909.—Ramón Ferreira—Juan Montero. 183fb10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura que hoy en este pueblo autorizó el escribano don Martín Machiñena hemos disuelto la sociedad que giraba en este mismo lugar con la razón social de Armando Mutter y C.a en los ramos de confitería con expendio de café y bebidas, fonda y billar, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio Armando Mutter. A los efectos de la ley de la materia citamos á todos los acreedores para que dentro del término legal comparezcan á este domicilio con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Gregorio, Departamento de Tacuarembó, Diciembre 30 1908.—Armando Mutter—Florentino Gonzalez. 185fb11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD COMERCIAL—Se participa al público y comercio en general, que con esta fecha hemos resuelto amigablemente disolver la sociedad comercial que en el ramo de almacen de comestibles y despacho de bebidas por menor que teníamos establecido en esta ciudad calle Comercio núm. 174 esquina Camino Aldea, cuya casa giraba bajo la firma de Almeida y Rosas separándose de ésta el señor Belén Rosas, quedando el señor César V. Almeida á cargo del activo y pasivo de la misma. Todo el que se considere con derecho contra la expresada casa debe presentarse en la misma dentro del término de 30 días á contar desde esta publicación para serle satisfecho, pasado que sea dicho término el señor Almeida no será responsable en manera alguna de la parte que le corresponda abonar al señor Rosas.—Montevideo, Enero 12 de 1909.—César V. Almeida—Belén Rosas. 186fb11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que con esta fecha y en escritura autorizada por el escribano don Pedro Jover, he vendido á don José Decia las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas, establecido en esta ciudad en la calle Independencia núm 136 esquina Porongos. Los que tengan créditos contra el referido establecimiento se servirán pasar por el mismo dentro de 30 días á contar desde el siguiente al de esta publicación, haciendo presente que los créditos activos y pasivos corren de cuenta y cargo del comprador.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—Juan Ferretti. 184fb11.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Hago saber al comercio y al público en general que hoy ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay he prometido vender á los señores Sena y Giuliani el despacho de bebidas que gira bajo mi firma en la Avenida General Rondeau núm. 53 de esta capital. Ruego á los que tengan crédito á cobrar los hagan efectivos en el comercio de la referencia dentro del término legal.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—Teodoro Musiello—Ernesto Sena—Carmelo Giuliani. 192fb11.

CONFITERIA HELIOS—Al comercio y al público participo que he vendido á los señores Juan Arrigoni y Antonio Claverino, todas las existencias del establecimiento de confitería denominado «Helios» sito en esta ciudad, quedando de mi cargo el pasivo y las cuentas á cobrar. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término, el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Salto, Enero 11 de 1909.—Francisco Chacharo. 215fb11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Torterolo y Caleri establecida con el negocio denominado Restaurant y Posada Massini en la calle Perez Castellanos núm. 32 quedando de exclusiva pertenencia del señor Torterolo y las cuentas á cobrar y á pagar á cargo de ambos socios. Se hace esta publicación á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 16 1909.—Juan Caleri—Pedro Torterolo. 225f13.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he vendido á los señores Fernandez y Salacio, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad sito en la calle Sarandí 62 y 64 esquina Perez Castellanos. Los que se consideren acreedores ó con derecho por cualesquier concepto á dicho negocio, deben presentarse dentro del término de 30 días, pasando los cuales los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 17 de 1909.—Juan Lamas. 226fb13.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Aviso que por escritura que autorizó en esta ciudad el catorce del corriente el escribano don Oscar M. Cóndom he vendido á don Ramón Castro todas las existencias del despacho de bebidas de mi propiedad sito frente al polígono de tiro de Punta de Carretas, en este departamento. Los que se consideren acreedores pueden pasar á cobrar sus créditos en el mismo local, donde se encuentra el despacho de bebidas que vendo de referencia.—Montevideo, Enero 18 de 1909.—Silverio Belbuzzi—Ramón Castro. 221fb13.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benvenuto y de acuerdo con lo que establecen los artículos 45 y 2.o número 5 de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macaroni para que dentro del término de noventa días, comparezca á llenar el requisito de la conciliación á estar á derecho en los autos que le ha promovido su esposa doña Higinia A. Gonzalez sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez, se intima al propio don Angel Macaroni, para que dentro del indicado término, vuelva al hogar constituido con la demandante, [illegible] bre 29 de 1908.—Sebastián M. Sagarra, actuario. 2342fb13-1909.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Paglietini de Sívori á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2724en27.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2744en30.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor juez letrado departamental de Tacuarembó doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Suárez citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José R López. 2609-F.22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Marquez de Fernandez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. 2709en22.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Augusto Johnsen, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 21 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2428en26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Margiotta citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2418en26.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 273ab8.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Perazo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2738en28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Sebastián San Martín, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 83vfb.16.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Comercio de 2.o turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el comerciante de esta plaza D. Damian Costa ha solicitado la homologación del siguiente concordato extrajudicial. Convenio: Los abajos firmados acreedores del señor Damian Costa en vista del estado presentado por dicho señor han acordado hacerle una rebaja del cincuenta por ciento sobre sus créditos en contra del mismo que son como sigue: Josefa Cipalli ps. 290.60, Francisco Costa 329.95, Benjamín J. Solari 392.90, Bialde Hnos. 299.05, Iriburne Piqué y C.a 415.18, Félix Alder 107.91, Julio Lansac é hijos 426.02, Staudt y C.a 386.06, Comaschi Castro y C.a 38.63, José Capo é hijo 86.49, Jules Herner 386.88, Luis Fitanza 150.60, Migueo Hnos. y Arigon 2394.81, J. A. Deville 712.50, Sebastián Sturla 272.60, P. Barrer y C.a 516.26, A. B. Gardeila 44.96, Francisco Damarumma 34.92, Carlos Costa 166.12, F. W. Gardiner 368.50. Suman ps. 7059.51. El Sr. Damian Costa se compromete á pagar el 50 o/o de dicho importe por partes iguales en 5 plazos de 6, 12, 18, 29 y 30 meses siendo la primera entrega el 31 de Julio de 1909 á cuyo efecto firmará valés á favor de la misma y á nombre de los señores Migueo Hnos. y Arigon, quienes se harán cargo de los mismos para su cobro y prorrateo, este convenio despues de firmado por dicho señor y acreedores quedará en poder de Migueo Hnos. y Arigon. Llevado á creer lo convenido se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia firman el presente en Montevideo á 14 de Noviembre de 1908.—Damian Costa, Migueo Hnos. y Arigon, Benjamín J. Solari, pp. J. A. Deville, F. A. Largui, Bialde Hnos., F. Costa, José Capo é hijo, Josefa Cipalli, Sebastián Sturla, Francisco Dammarumma, F. W. Gardener, pp. Jules Hernnar, pp. Félix Adler, O. Tephar, A. Saralla, pp. Staudt y C.a. Siguen una firma ilegible. Y á los efectos de lo dispuesto en el artículo 1525 del C. de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Salvador Aguerrebere, Escribano Público. 5len31.

Juzgado Nacional de Hacienda

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza al doctor don Adolfo Decoud en su carácter de representante legal de su esposa doña Sara Magariños, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados ante este Juzgado por el ex Procurador Fiscal don Ambrosio Castagnet denunciando derechos fiscales que adeudan las sucesiones Bocca y Magariños Cervantes, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Francisco Saez, Actuario. 187fb23.

EDICTO—Por disposición del Señor Director General de Aduanas de la República doctor don Alejo Idiarteguray, recaída en el sumario que se sigue con motivo, de haber detenido el marinero del Resguardo Angel Rodriguez á las cuatro de la tarde del día once del corriente mes en casco marca A. S. núm. 639, cuyo contenido no se conoce, en momento que se cargaba en un carro, frente al portón de la Aduana en la calle Misiones contiguo al «boquete» que desemboca, en la citada calle y que se pretendía introducir clandestinamente, según denuncia, se cita, llama y emplaza al que se considere dueño del bulto detenido, para que dentro del término de diez días comparezca, ante la Dirección General de Aduanas á deducir y justificar sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 18 de 1909.—José R. Calala, Escribano de Aduana. 23len30.

GENERALES

Universidad de Montevideo

Montevideo, Enero 11 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Matemáticas que hayan rendido examen durante el año 1909, para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad, que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Facultad expresada.

El acto será presidido por el catedrático señor Juan Monteverde, recibiéndose de los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto, deberán obtener en la Secretaría General, los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y los demás en la secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna, conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiera, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La secretaría general y las secretarías de las Facultad de Matemáticas y Medicina expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 157en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Arquitectos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor Catedrático don Juan P. Gianelli y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 155en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores agrimensores para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor catedrático don Juan Monteverde, y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 156en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores ingenieros para la elección de tres miembros del Consejo de la Facultad de Matemáticas, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el Decano de la misma, y los votos se recibirán desde la hora indicada, hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 154en30

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Matemáticas y á los sustitutos de la misma que se encuentran en ejercicio de sus funciones, es decir, que concurren á la Universidad, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908), para la elección de cuatro miembros del Consejo de la referida Facultad, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor decano de la misma y la recepción de votos comenzará á la hora expresada, terminando á las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 153en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Medicina que hayan rendido examen durante el año 1908 para la elección de un miembro del Consejo de dicha Facultad que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Facultad expresada.

El acto será presidido por el catedrático más antiguo de la Facultad, doctor Serratosa, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener en la Secretaría General los de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales y los demás en la Secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la Ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiere, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La Secretaría General y las Secretarías de las Facultades de Matemáticas y Medicina expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 152en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Dentistas, para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Medicina, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el profesor Señor A. Sierra, y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 151en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Farmacéuticos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Medicina que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el profesor Sr. Guiglemette y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 150en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores Médicos para la elección de tres miembros del Consejo de la Facultad de Medicina, que se efectuará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de dicha Facultad.

El acto será presidido por el señor Decano de la misma, y los votos se recibirán desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 149en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que hayan rendido examen durante el año 1908, para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad que se efectuará el día 29 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Facultad de Enseñanza Secundaria calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Los estudiantes que quieran ejercer el derecho de voto deberán obtener en la Secretaría General los de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y los demás en la Secretaría de la Facultad respectiva, un certificado que acredite que se hallan en las condiciones exigidas por el art. 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908.

Dicho certificado deberá ser depositado en la urna conjuntamente con el voto de la persona á quien se refiere, anulándose toda balota que no vaya acompañada por ese documento.

La Secretaría General y las secretarías de la Facultad de Matemáticas expedirán los certificados desde el 16 del corriente hasta la víspera de la elección en que hayan de hacerse valer, á cuyo efecto funcionarán dichas oficinas desde 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 147en29

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Medicina, á los sustitutos que se encuentran en ejercicio de sus funciones, es decir que concurren á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) y á los jefes de Clínica y jefes de Laboratorio de dicha Facultad para la elección de cuatro miembros del Consejo de la misma.

El acto se efectuará en el local de la Facultad expresada el 30 del corriente á las 5 y 30 p. m. y será presidida por el Decano, recibiéndose los votos desde la hora indicada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramirez, Secretario general. 148en30.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y á los sustitutos que se hallan en el ejercicio de sus funciones, es decir que concurrán á la Universidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias (artículo 4.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908) para la elección de cuatro miembros del Consejo de la expresada Facultad que se efectuará en el salón de actos públicos de la Universidad, Cerrito núm. 2, el 29 del corriente á las 5 p. m.

El acto será presidido por el que suscribe y los votos se recibirán desde la hora indicado hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 144en29.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócese á los señores Escribanos para la elección de un miembro del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Facultad de Enseñanza Secundaria, calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, recibiéndose los votos desde la hora expresada hasta las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramírez, Secretario general. 146en30.

Montevideo, Enero 14 de 1909.

Convócase á los señores abogados para la elección de 4 miembros del Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, que se efectuará el 30 del corriente, á las 5 p. m., en el salón de actos públicos de la Universidad, calle Cerrito núm. 2.

El acto será presidido por el que suscribe y la recepción de votos comenzará á la hora expresada terminando á las 5 y 30 p. m.

Pablo De María, Rector.
Juan Andrés Ramires, Secretario general. 145en30.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

FACULTAD DE E. SECUNDARIA

EXAMENES DE INGRESO

Se previene á los interesados que el plazo de inscripción para los exámenes de Ingreso á Bachillerato, comercio y obstetricia quedará abierto en la Secretaría de la Facultad de Enseñanza Secundaria, calle Cerrito núm. 2, del 15 al 31 del corriente, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m.—Montevideo, Enero 8 de 1909.—El Secretario. 88-v.En.26.

Dirección G. de I. Directos

Sección Patentes de Giro

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro por el año 1909 para el departamento de la capital, que dicho impuesto debe ser abonado en los plazos que determina el decreto reglamentario de la Ley por su artículo 1.o y que a continuación se transcribe.

1.o—Las patentes de oficios y negocios ambulantes en general y las Patentes cuyos valores excedan de cien pesos, se abonarán desde el 15 del corriente hasta el 15 de Febrero próximo.

2.o—Las demas Patentes hasta el valor de cien pesos se abonarán desde el 16 de Febrero hasta el 15 de Marzo venidero y los que así no lo hicieren durante los respectivos plazos y lo efectuaren dentro de los treinta días siguientes incurrirán en el recargo de 25 por ciento sobre el valor de la patente que establece la ley en su artículo 16.

Incurrirán en la multa equivalente á otro tanto de valor de la patente (artículo 18 de la ley) los que vencidos los treinta días siguientes que se establece para el recargo de 25 por ciento, no la hubieren abonado ó si abonada fuese de valor inferior al que le corresponde ó si se hubiese alterado ó desnaturalizado su giro con perjuicio del Fisco y en contravención de la Ley.

Se previene igualmente á los señores contribuyentes, con el fin de evitar las controversias que se suscitan siempre durante la revisación del impuesto, que deben patentarse por todos los ramos que anuncian en sus respectivos establecimientos, cualquiera que sea la importancia y calidad de dichos ramos.—Montevideo, Enero 16 de 1909.—A. Pedragosa Sierra.—V.o V.o—Marquez. 232-v.En.31.

Comisión N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE MEDICOS

Por resolución de la Corporación, se llama á concurso para proveer un puesto de médico inspector del Asilo de Expósitos y Huérfanos, de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría prenombrada, hasta el 30 de Abril próximo, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los recaudos exigidos.

Las pruebas á que se refiere el reglamento se efectuarán en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—La secretaría general. 38 En.22.

Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 30 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día jueves 21 del corriente á las 2 p. m.

Orden del día—1.º Consideración de las siguientes actas: Asamblea General Ordinaria fecha 7 Febrero y Asamblea Extraordinaria fecha 18 Noviembre corriente año;

2.º Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa; y

3 Elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio en representación de los grupos I, III, V, X y XI mencionados en el artículo 38 de los estatutos, y de doce suplentes.—Montevideo, 14 de Enero de 1909.—El Secretario. 141en21.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

La Comisión Liquidadora, en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 del corriente, hace saber á los señores accionistas que desde el 15 del corriente pueden pasar á cobrar el sexto y último dividendo de amortización acordado, á razón de 90 centésimos por ciento.

Los dividendos se abonarán en la calle 25 de Mayo núm. 300, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—La Comisión Liquidadora. 127fb5.

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar á cobrar el primer dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria efectuada el día 8 del corriente mes.

En el local de la Sociedad calle Juan Carlos Gomez núm. 38, en los días hábiles de 1 á 3 p. m.—El Directorio. [illegible]

ALMANAQUE

Jueves 21—Santos Fructuoso ó Inés virgen y mártir.
Sol sale 5 h. 10 m., pónese 7 h. 14 m.; luna nueva á las 8 h 27 m. de la noche.
Van transcurrido 21 días del año, faltando 344.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia.—Paris, calle de la Grange Batellere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Mónstruo de acero

Apenas se concibe que los adelantos del material de guerra hayan llegado á un extremo que hace quince ó veinte años hubiera parecido hiperbólico.

En efecto, asombra considerar esas potentísimas máquinas de destrucción, cuyos proyectiles pueden recorrer una distancia de dieciséis kilómetros y atravesar corazas de acero que tengan un espesor de sesenta centímetros.

Si la inteligencia humana llegó á construir esos monstruosos buques acorazados que parecían invencibles, también descubrió la manera de aniquilarlos, construyendo estos cañones, que en muchas naciones europeas están actualmente en uso, defendiendo las costas de diversos países.

Para eso, habrá pronto en México algunos de esos cañones, que, según hemos dicho, en ocasiones anteriores, se instalarán en Salina Cruz, puerto el más importante de aquella República, considerado desde el punto de vista de su situación geográfica.

La novedad de estas piezas consiste en que están provistas de cierre nacional sistema Mondragón. Hace algunos días llegó á México el primer cierre, y acto continuo se libraron las órdenes para armar un cañón con objeto de que lo conociera el Presidente de la República.

El mónstruo mide doce metros de largo. Se compone de un tubo de acero forjado, reforzado por medio de zunchos del mismo metal y de un sobrezuncho de acero fundido, el cual lleva los muñones, los tres recuperadores y los dos frenos. El tubo está rayado interiormente de derecha á izquierda, siendo su paso progresivo en la mayor parte de su longitud y constante al final. La recámara es de diferentes diámetros y en ella se alojan el proyectil, las dos cargas de saquete y el cartucho de la tercera carga.

El peso total del cañón, con montaje y accesorios, es de 78.000 kilos; la velocidad inicial del proyectil es de 850 metros; el alcance máximo es de 18 kilómetros; el peso del proyectil de 220 kilos, el de la carga, de 84 kilos.

Próximamente comenzarán en Salina Cruz los trabajos necesarios para la instalación de algunos cañones de esta clase.

El velo

«Nada más difícil de disponer y de llevar, nada indica mejor la mayor ó menor elegancia de una mujer, que el velo».

Esto lo dice Femina, que debo saberlo, á manera de aperitivo. Y prosigue:

Según la hora del día, según la forma y color del sombrero, el velo ya ligero, ya espeso, ya obscuro, ya claro, se presta á todas las más coquetas fantasías.

La moda del tul ruso dura siempre. Se lo lleva de gran tamaño, cubriendo el sombrero y cayendo vagamente alrededor de él, recogido un poco hacia atrás y asegurado con un largo alfiler rematado en una gran perla. Esta disposición del velo es bellísima, sobre todo, cuando se trata de uno de esos sombreros enormes de última moda.

Con las tocas se prefiere el velillo de encaje negro, en tul grueso de Paris. Para la mañana y para salir á pié es extremadamente «chic» y cae igualmente bien con pieles leonadas ó blancas. Sobre estas últimas se pone también el velillo de aplicación de Inglaterra.

Para las mañanas, se recurre siempre al tul llamado «beauté», y al «araigree», ambos muy ligeros y siempre de gran tamaño, de manera que puedan pasarse en torno del cuello.

El tul ruso blanco, que se trató de lanzar al mundo de la moda, no tuvo éxito porque engruesa los rasgos de la fisonomía. Se le reemplaza con una redecilla blanca con puntos negros.

En caso de no llevarse el velo negro que siempre es hermoso y queda bien con todos los colores, se prefiere entonces el velo escrupulosamente armonizado con el matiz del sombrero. Los puntos de terciopelo ó de gusanillo, se ven en algunos velos, pero como su aspecto es algo llamativo, se reservan para el té y las visitas.

Telescopio viajero

Ha vuelto á su sitio, en la capital de Chile, un instrumento que recientemente anduvo por estas regiones platenses, en viaje científico. Al respecto dice lo siguiente «El Ferrocarril»:

Ha quedado nuevamente á disposición del público el telescopio Frauenhofer, instalado en la torre central del Observatorio Astronómico de esta ciudad.

Con motivo del eclipse solar ocurrido el 23 de Diciembre del año pasado, se hizo necesario desmontar este instrumento y transportarlo á la provincia de Corrientes en la Argentina, lugar desde el cual se observó con éxito completo aquel interesante fenómeno celeste.

Después de un viaje de más de cuatro mil kilómetros por la cordillera y las hermosas pampas de la vecina República, este telescopio ha quedado otra vez en perfectas condiciones para prestar sus servicios y satisfacer á las personas que, ansiosas de admirar las maravillas del universo sideral, solicitan constantemente el permiso necesario para concurrir á las observaciones nocturnas.

Actualmente está á la vista el emocionante espectáculo del planeta Saturno, visible durante este mes desde el crepúsculo hasta cerca de las 10 p. m. Rodeado de su anillo cuyos matices varían entre el blanco y el verde intenso, este astro, el segundo en magnitud de nuestro sistema solar, recorre silenciosamente su ruta de 30 años atravesando los espacios del cielo y arrastrando en su curso sus diez satélites de los cuales solo se pueden observar con nuestro anteojo los cinco mayores. El planeta Júpiter, con sus cuatro lunas puede también observarse á esas horas.

Seiscientos mil pesos

El Cuerpo Legislativo de Chile ha votado 600.000 pesos para el servicio de inmigración durante el corriente año.

Actuará el siguiente personal: en Europa, un agente general, un secretario-contador, un agente particular, dos sub-agentes, dos comisarios y un médico.

En Chile, el servicio será atendido por la Repartición de Inmigración, que cuenta sólo con un jefe y un estadístico, y por las hospederías de Talcahuano y de Valparaíso, que seguirán con el mismo personal actual.

Para facilitar la colocación, se contará en Santiago con la hospedería de San Rafael, que recibirá una subvención de 10 mil pesos.

Glorias militares

En Santiago (Chile) se ha efectuado una fiesta de fraternidad y compañerismo entre los jefes y oficiales retirados y en celebración del 29.o aniversario de las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Más de cincuenta que se encontraron en las memorables jornadas de la campaña del 79, se reunieron alrededor de una mesa artísticamente adornada, bajo la presidencia del almirante don Federico Chaigneux.

Ofreció la manifestación el señor almirante Chaigneux quien hizo presente que aunque las glorias del ejército y armada de Chile [illegible] poco con el transcurso del tiempo, los veteranos de aquellas campañas se complacen en conmemorar estas fechas, para recordar á los verdaderos héroes que señalaron el camino de la victoria y á todos los compañeros que dieron tan noble ejemplo.

El general Silva Vergara, en elocuentes frases recordó á Baquedano, Lagos, Lynch, Barboza, Riveros, Velásquez y otros jefes que sirvieron á su patria con denuedo y heroísmo.

El señor Pacheco recordó que el 15 de Enero de 1881, se había peleado la más grande de las batallas en la América del Sur. Se presentaron al combate 21.827 infantes, 1.455 artilleros y 1.305 jinetes. En la tarde se cantaba victoria pero á costa de 1.466 muertos y 3.765 heridos; sumas que en proporción, han sido superiores á las grandes batallas ruso-japonesas.

¿Por qué lo mataron?

Echese usted á averiguarlo. Era uno de los plátanos más robustos y lozanos de cuantos embellecen é higienizan la calle Canelones; le situaron frente al Seminario, y allí había permanecido diez ó doce años, adquiriendo un tronco que desafiaba los huracanes, y una copa opulenta, que en la presente estación brindaba gratísima sombra. Ayer, á las 7 de la mañana, unos hombres, al parecer pertenecientes al servicio de Parques y Jardines, armados de hachas y sierras lo cortaron de raíz y en seguida se llevaron el cadáver, sin que nadie pueda atinar con la causa de esa crueldad inaudita.

¿Por qué lo mataron? ¿Acaso para despejar el frente de un edificio en construcción?...

Mientras la autoridad competente pone en claro ese hecho extraño, nosotros ofrecemos estos párrafos de un artículo referente á la necesidad de arborizar la pampa argentina:

«Hay que educar al pueblo, á los niños, en el amor del árbol que tanto embellece la vida. Hay que hacer viveros oficiales para facilitar la adquisición de plantíos por algunos centavos. Hay que penar á los que lo destruyen, empezando por las autoridades, que son las primeras.

«En Europa el árbol se le cuida y se le mima, como á un viejo amigo de la casa; las campiñas de Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, asemejanse á un verjel ilimitado; los árboles se levantan acá ó acullá, en el valle y la montaña, sobre el borde del camino, en la línea divisoria de las heredades á guisa de alambrado, en las zanjas y rincones del terruño. Y en la hermosísima campiña inglesa se ve con frecuencia un camino que se desvía, una calle que se acodilla, para salvar del hacha alguna nudosa encina ó roble secular, que al extender sus frondosas copas por sobre el techo rojo de los caseríos acrecientan su valor.»

Doce escuelas

En la última sesión celebrada por la Comisión de Instrucción Primaria del departamento de San José, se resolvió aprobar el informe presentado por el vocal doctor Julián Becerro de Bengoa y el inspector señor Manuel Lúgaro, relativo al pedido que ha de hacerse para la creación de doce escuelas.

En ese informe, que se acordó elevar á la Dirección General, se distribuyen así los referidos establecimientos: uno de primer grado, en la ciudad; uno de segundo, en Libertad; y diez rurales, en distintos puntos.

Corrida de verdad

Días pasados se efectuó en Guanajato (Méjico) una corrida que dejará recuerdos inolvidables. La relata así un diario:

«Diez y siete caballos muertos. Los toros conservaron su bravura hasta lo último, dando lugar á que se luciera «Gallito» que hizo ayer indudablemente una de sus mejores tardes de torero, pues que durante toda la lidia fué ovacionado por su manera de torear.

Entre él y «Parrao» banderillearon el quinto toro de una manera espléndida y liquidaron á las reses con seis estocadas. La entrada fué un lleno á reventar.»

Archi-sicalíptico

La agencia telegráfica Régagnon ha propagado en varios países de Europa y América en un despacho datado en Berlín, las siguientes noticias «artísticas»:

Las estatuas vivas, y las danzas á la Salomé, en América é Inglaterra, han sido el objeto de las conversaciones en el mundo entero: pero estaba reservado á Alemania que se jactara de una educación superior á la de Francia ó Rusia, el presentar, bajo el pretendido manto del arte, una serie de representaciones que solo pueden verse en un café cantante árabe.

Hace cosa de un año se formó una sociedad para el cultivo de la belleza corpórea, y la propagación de la idea de que la verdadera moralidad se encuentra en la desnudez. La referida sociedad tomó el nombre de «die Schonheit» (la belleza).

Al principio se limitó á publicar periódicamente fotografías llamadas artísticas. Luego siguieron «Las tardes de la Belleza», reuniones á las cuales primero se admitieron solamente á los miembros de «La Belleza». Estas reuniones tuvieron gran éxito, hasta tal punto, que llegaron á ser públicas y se trasplantaron á Berlín, como por encanto. La danza del sable, mucho más escandalosa que todo lo que se ve en los boulevares del Norte de Paris, alcanzó una popularidad inmensa.

En fin, los católicos y los luteranos se reunieron en sus protestas contra semejantes representaciones, y un diputado anunció su intención de interpelar al Gobierno en la dieta prusiana, mientras que otros censuraban al Ministro del Interior por haber permitido que se continuaran esos espectáculos. En consecuencia, las representaciones públicas quedaron prohibidas. La sociedad, entonces, hizo todos los esfuerzos imaginables para interesar al público y conseguir que su opinión fuese á favor de la «Belleza». Finalmente, se convidó á todos los miembros del Reichstag y de la Dieta Prusiana, para que asistieran á una representación de una «Tarde de la Belleza», y anoche se dió un concierto en Berlín: el local estuvo lleno de diputados, algunos de los cuales iban acompañados de sus esposas y aún de sus hijas, todos provistos de gemelos de teatro. Allí quedaron sentados durante toda la representación, que no fué sino un crescendo de indecencia que terminó con la danza del sable, ejecutada por una joven, cuyo único vestido era una diadema en el cabello.

Se prohibe bostezar

Ya se sabe que el bostezo es contagioso. Hace algunas semanas el Presidente de la Salud pública de Austria amonestó á uno de los miembros de la corporación, por sus frecuentes bostezos, alegando que el abrir la boca con demasiada frecuencia, constituye una perturbación del orden, desde el punto de vista parlamentario.

El caso no es único. El alcalde de Tolón ha prohibido recientemente bostezar en los teatros, bajo pena de expulsión de la sala, prisión menor, multa y hasta encarcelamiento, según la gravedad del delito. Tan severas medidas han sido motivadas por jóvenes de genio alegre, que se dedicaron á ir á los teatros á abrir la boca de vez en cuando, fingiéndose aburridos, por lo cual, al cabo de un rato, estaban bostezando no solamente todos los espectadores, sino hasta los cómicos y la orquesta. Ya se comprenderá que de este modo no había representación posible.

Sin embargo, las autoridades deben andarse con pies de plomo para dictar semejantes disposiciones, y esperamos que las nuestras no lleguen hasta el punto de imitar al magistrado de Tolón, pues muchas veces el bostezo es involuntario y puede constituir una costumbre imposible de remediar. El príncipe Jerónimo Napoleón bostezaba una vez cada dos minutos, aunque se encontrase en cualquier solemne ceremonia. Probablemente esta costumbre reconocía por causa algún padecimiento nervioso ó alguna enfermedad crónica del hígado. Por fortuna el príncipe no viajó nunca por el Asia Central, pues si lo hubiera hecho, los habitantes de aquella región lo hubieran expulsado de ella, fundándose en su creencia de que quien bosteza mucho tiene el demonio dentro del cuerpo.

Destilería

La destilería de los señores Samperio y Cia., establecida en San José, produce mensualmente 80.000 litros de alcohol, invirtiendo en esa elaboración 300.000 kilos de maíz y 160.000 de carbón. Paga cada mes al Estado, por concepto de impuestos, la suma de 16.000 pesos.

En previsión del frío

El gobierno y algunas sociedades de Méjico acaban de adoptar medidas en previsión de los rigores del invierno, las cuales tienen á la vez el mérito especial de combatir el alcoholismo. A fin de alejar á los pobres de la taberna, donde beben en la creencia errónea de que así se calientan, se harán fogatas en el interior de las Comisarías y se les dará té y dispondrán de frazadas.

Fénix

EL CONGRESO CIENTIFICO DE CHILE

Una proposición del doctor Susviela Guarch

En «El Mercurio», de Valparaíso, encontramos lo que se vá á leer á continuación:

«PARA SEGUIR LA OBRA—Entre las proposiciones más prácticas y útiles presentadas al Congreso Científico debe contarse la del delegado del Uruguay, señor doctor Susviela Guarch, para el nombramiento en cada país de una comisión permanente encargada de proseguir en realidad, la obra del Congreso en su país respectivo, por medio del estudio, propaganda y aplicación práctica de las conclusiones aprobadas.

Estas comisiones vendrán á ser la parte conservadora, por decirlo así, y continuadora de la labor de la gran asamblea panamericana, y ellas unirán, por medio de su comunicación con el Bureau de las Repúblicas Americanas en Washington, al Congreso que acaba de terminar con el que se ha de celebrar en aquella capital en 1912, estableciendo la continuidad de los esfuerzos.

Las conclusiones del doctor Susviela Guarch, aprobadas por el Congreso, aparecieron en la primera versión de la prensa con algunos errores, de suerte que creemos conveniente, dada su capital importancia, reproducirlas aquí en su texto exacto. Dicen así:

«Créase por la Comisión Organizadora del próximo Congreso, en cada país, una comisión que tendrá por objeto:

1.o Cuidar del estudio, propaganda y práctica de las conclusiones sancionadas por cada Congreso Científico Pan-Americano.

2.o Esa comisión estará en relación con la Oficina Internacional Pan-Americana de Washington para todos los fines propios del Congreso Científico Pan-Americano.

3.o Las comisiones de cada país darán cuenta á la Comisión Organizadora de cada uno de los Congresos, del resultado de los trabajos realizados.

4.o En la reunión de cada Congreso tendrá este asunto, relación sobre todos los demás que deben ocuparlo.»

Jurados en lo Criminal

Para el bienio 1909-1910

El Concejo Deliberante Municipal nombró ayer á los siguientes ciudadanos para ejercer el cargo de jurado en materia criminal durante el bienio 1909-1910:

Nicolás Bergallo, Alfredo Boffi, Lorenzo Barloco, Ramón F. Bardier, Alfredo Basañez, César Brusone, Juan José Busso, Ovidio M. Blanquet, Alfredo Bayle, doctor Eduardo Chucarro, Floro Cibils, Oscar Condoni, Juan Caorsi, Agustín Cardoso, doctor Serapio del Castillo, Tomás Howard Arrien, doctor Francisco del Campo, Alberto Cibils, Víctor Copetti, Manuel Cordero, Mario Cibils Larravide, Fabián E. Artagaveytia, Pedro Avila Veiga, Oscar Anavitarte, doctor Carlos M. Algorta, Norberto Acosta, doctor José R. Habiaga, Arturo Arechavaleta, Pedro M. Arana, doctor Bernardino Ayala (hijo); Romeo Aprile, Carlos Aguiar, Antonio Brenta, Luis P. Barbeito, Carlos de Arteaga, Washington P. Bermúdez, Federico Y. Beherens, Esteban Bordaberry, Juan Carlos Badell, Ricardo Bengoa, Julián Bertadou, Juan P. Barrieta, Alejo Benenati, Eduardo S. Bouton, Miguel S. Tortorelo, Teodoro Berro, Casto S. Balparda, Brigido Ríos Silva, Federico Costa (hijo), Inocencio Vila, Ramón Menchaca, Enrique Viera, Wenceslao Seré Ibarra, Jorge Seré Ibarra, Julio Arteaga, Pablo Mañé (hijo), Carlos Folle, Enrique Lerena Joanicó, Joaquín Reyes, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Ricardo Acosta, Ramón C. Alonso, Carlos Zaballa Zorrilla, Conrado Hughes, Felipe Sanguinetti, José A. Ferreira, Alvaro Martínez, Julio Castro, Antonio Barreiro y Ortega, Carlos E. Casaravilla Vidal, Pedro Arraga, Juan Fermín Cazeaux, Juan Pons, Bernardino Pons (hijo), doctor Daniel Castellanos, Antonio M. Gorri, Manuel Acosta y Lara, Demetrio Ruy, Laudelino Vázquez, ingeniero Felipe Victora, Carlos Peixoto, Eugenio Madalena (hijo), Luis Brito Foresti, Adolfo Folle, Javier Alvarez, Juan Pedro Díaz, Antonio Giudice, doctor Pablo Otero, Felipe Schelotto, Enrique Piquet, Juan B. Morixe, Enrique Dellazoppa, Manuel Saavedra, Ventura Crawell, Dionisio Trillo, Carlos Balparda, Jaime R. Navarro, Augusto Nery, José María Bonavia, Pablo Deluchi, Santiago Barabino, Américo Busso, Enrique Crosa, Santiago Carlevaro, Felipe Canale, César S. Canessa, José A. Casaglia, Alberto Caravia, José Virginio Díaz, Santiago Dasso, Bernardo Dupuy, Tomás Easton, Dalmiro D. Felippone, José Espina Lavalleja, Máximo Freire, Abel C. Ferrer, Edmundo de Favaro, Esteban B. Frumento, Víctor Stewart, José María Franco, Juan Figari, Ramón N. Figuerido, Pedro Giménez Pozzolo, doctor Alfredo García Lagos, doctor Bernardo García, Agustín S. Garesse, Mario Goodall, Aurelio Rodríguez, Adolfo Guerra Stewart, Marcelino García, Lorenzo Giorello, Julio Herrera Reissig, Hilario Helguera, coronel Juan Gutiérrez, Manuel Ibarra, comandante Juan A. Otero, Martín I. Irulegui, doctor Federico Susviela Guarch, Luis María Revuelta, Andrés Isola, Gerónimo Iturralde, comandante Cayetano Giordano, capitán Mauricio Lerena, capitán Atilio Moreno, Augusto Ximeno, Domingo Bonavia, Juan Benito Brown, Pedro B. Haróoy, Enrique Laviña, Enrique Andrade, José Accinelli, Francisco Silva y Antuña, Juan Villalenga, René Goyeneche, Pedro Marquese, Eduardo Yjes, Juan Malel, Bruno Yruleguy, Damián Vivas, Pedro I. Ríos, Miguel Jauriguberry, Antonio López Castillo, Domingo E. Lacassagne, Ventura Luján, coronel Ricardo Flores, Eduardo Flores, Hope Lafone, Lorenzo A. Larghero, Enrique Lamaison, Julio I. Lascano, Leonardo Lagos, Alejandro Montaulti, Arnoldo Mulvar, Pedro P. Martínez, César Méndez del Marco, Emilio Martínez, Luis N. Moltedo, doctor Alberto A. Márquez, Jaime Molins, Aníbal C. Méndez, Julio Moureau, Serafín J. Milans, Camilo E. Magariños, Cipriano Martínez, Luis B. Moreno, Eduardo C. Maini, Manuel P. Medeiros, José E. Masanés, Antonio Mas (hijo); doctor José Román Mendoza, Eusebio Martínez, Blas Montes, Manuel D. Mieres, Julián O. Miranda, doctor Carlos Martínez Vigil, Cristino Micoud, Ignacio Milicua, Agustín A. Mañé, José Moneda, Eduardo Montes, Benito A. Menck, Pablo Unter, Juan R. Mattos, Federico E. Méndez, Jacinto A. Moratorio, Jorge Castro, José Mazzadilla (hijo), Venancio Solsona Flores, Ricardo E. Pérez, doctor Antonio Rovira, José R. Almenza, Pedro Ospitaleche, Pedro J. Bayse, Francisco E. Martínez, Gorotea García Acevedo, Félix de la María, Ernesto Muñoz, Antonio Manaro, Ricardo Mendoza, José Massons, Bernabé A. de Noriega, Leopoldo Nielo, Tristán Narvaja, Manuel Narvaja, Oscar Orozco, Servando Olivera, Calamet, Santiago Borda, Oscar D' Oliveira, Francisco G. Olariaga, Pablo Olloniego, Aureliano Otermin, Roberto Otto Feller, Carlos Oromí, Mario Ortiz Garzón, Carlos R. Onetti, Hilario Pietra, Joaquín Piñeiro, Luis Prevetoni, Alberto Peña, Ernesto Petit, doctor Eugenio M. Pettit, doctor Pablo Piedra Cueva, doctor Leopoldo González Lerena, Carlos L. Puig, Juan A. Pedemonte, Conrado de Pilzor, Luis E. Peirano, Arturo Paesano, Enrique Podestá, Leopoldo Peluffo, Pedro Polero, coronel Laureano Herrera, Venancio Pintos, Pedro B. Pittaluga, Benjamín Pereyra, Pablo Panario (hijo), Carlos Pérez Díaz, Fermín Ibarburu, Francisco Platero, Enrique Pittaluga, Arturo Puig, Fernando Parra, Juan D. Lanza, Fernando B. Pía, Jorge Ponce de León, doctor Miguel Perea, Prudencio Paez, Alfredo Panno, Tomás Brooks, Aurelio Pereira Núñez, Ciriaco R. Quijano, Nicolás Quadri, coronel Ignacio Bazzano, Andrés J. Rius, Rafael R. Ravía, Francisco Ravena, Lorenzo Romeo, Luis A. Rossi, Eliseo J. Reagnis, Antonio L. Rosello, Juan Retalli, Roberto Rodríguez, Benito M. Romay, Francisco Requena, Eduardo Ravena, coronel Jorge Medina, Julio B. Sosa, Santiago Sosería, Arturo Salom, doctor Juan B. Schiaffino, Francisco Siocca, Enrique Servetti Larraya, Federico G. Sacarelo, Angel Savio, Luis Seitune, Bartolomé Solé, Fausto A. Silva, doctor Dalmiro Tió, doctor Duvimioso Terra, Carlos Frianon, Lorenzo Toscano, Esteban Tolosa, Anselmo Varela, Andrés D. Ardito, Bernardino Bañales, Carlos Bastin, Juan M. Bauzá, Tomás Bonino, Antonio Campi, Orestes Puppo, Luis Orengo, Vicente Machado, Enrique Lagos, Washington Paullier, Antonio Cravotto, Juan J. Bastos, Juan Elizalde, Justino Fernández, Eloy Finochetti, Manuel Galup, Américo Gil, Luis Giudice, Horacio González, Germán Larian, Cayetano Ligori, Guillermo López, Luis A. Mainero, Antonio Ortega, Felipe Otero, Eugenio Palombo, Manuel Prieu, Salvador Requena, José Rodríguez, Ricardo Roquero, Martín M. Silva, Ricardo Scanavino, Carlos I. Vázquez, Alberto Silva, Benito Vives, Luis Zaffaroni, Alberto Vidal, Inocencio Vila, Lorenzo Trescano, Esteban Tolosa, Benjamín P. Torres, Nicolás Tiscornia, Antonio Turenne, José Tasistro, Francisco Viera, Horacio J. Vidal, Américo Velazco, Carlos de la Vega, Luis Viacaba, Augusto Viera, Ricardo Zavalla, Mario Arias, Benito Arboleya, Elbio Acevedo, R. Sayagués Laso, Florentino P. Alvariza, Juan Aubriot (hijo), Héctor Suppici, Gumersindo Albin, Enrique M. Antuña, Pedro L. Allende, Basilio Alcoria Pallares, Leopoldo Acosta y Lara, Arturo Achard, Pedro R. Baffico, Rodolfo Brandes, Oscar Belosso, Pedro Bernengo, Baldomero Bela, Orestes Baroffio, José Blanc, Francisco Beramendi, José P. Boado, Augusto Beherens, Matías A. Bauzá, José A. Caffa, Alfredo M. Casal, José F. Catenra, Luis Cerizola, Antonio Corcoran y Nin, Eduardo Cardozo, Martín Catalogne, Juan T. Clulow, Pedro Cazenave, Luis Campodónico, doctor José M. Comas, Juan P. Cánepa Franco, Lorenzo Catalina, Agustín Correa, Tiburcio Cachón, Carlos F. Zavala.

VIDA SOCIAL

EL RESURGIMIENTO DE CAPURRO—

Los tipos superiores que tanto abundan en nuestra feliz ciudad, se gastan la voz y se gastan la vida pidiendo para Montevideo cosas «chics». Todo resulta de la más admirable cursilería, todo es imposible, feo, monstruoso, antiestético. Las playas de moda no sólo no escapan á esas furias críticas, sino que son sus víctimas directas y pacientes. Merecerían los honores de una inmensa fogata.

Veremos ahora que encontrarán para lanzar el anatema contra una nueva playa, podemos decirlo, de «reciente descubrimiento». Tal es, en verdad, el resurgimiento de Capurro. Un admirable gusto lo ha presidido, y con sencillez, sin recargo de ornatos, ha transformado el hermoso paraje, dotado de uno de los más bellos panoramas de Montevideo, en un precioso y agradable lugar, que día á día irá atrayendo mayor concurrencia y dando lugar á noches de playa que nos sacarán de la monotonía de las terrasses.

Hay allí un jardín á 20 metros del agua, desbordando sobre las gramillas una rica armonía de colores, de flores que perfuman el ambiente. En el intervalo, entre el jardín y las olas que lamen la orilla mansamente, sobre la arena, se han tendido, á la europea, las «planches» de Biarritz y de San Sebastián. Amplias tablas de madera, bien afirmadas, permiten,—no diremos á la futura concurrencia, pues la del lunes, bien escogida, es pretérita — permiten á la concurrencia diseminarse, gozar del agua que se toca y de la arena que está á un paso. El último día faltó luz, pero este inconveniente ha sido de inmediato subsanado, y para la próxima noche de moda, tendremos luminaria de sobra, en desquite: una formidable cantidad de luces voltaicas. Pero, sin duda alguna, lo más original de todo, será el transporte, á base de lanchas automóviles. Un desembarcadero especial permitirá que en algo más de media hora se pueda salir de alguno de los muelles del centro, atravesar la bahía y llegar á la playa, que en esa forma, aparecerá como playa encantada. Naturalmente, éste no será el transporte general de que está encargada «La Transatlántica», pero será lo relativamente barato para poder darse el gusto con frecuencia. Con tales atractivos, es fácil augurar que Capurro entrará en el dúo de Pocitos y Ramírez, para formar terceto, y que dejará de ser un simple paraje de paseo de las familias de la localidad, para serlo de Montevideo todo.

VIAJEROS—

Ha llegado de Punta del Este, acompañado de su familia, el doctor Pedro Figari.

Regresa atacado de una ligera dolencia. Deseámosle un rápido y radical restablecimiento.

—Llegó de Buenos Aires el doctor Sylla Monsegur acompañado de su señora.

—De Gualeguaychú vendrá á pasar unas semanas á ésta, la señora Matilde D. de la Cruz con su hija Matilde.

—Se embarcó ayer tarde para Buenos Aires el doctor Luis Piera, ministro de la Alta Corte de Justicia.

—Se aloja en el Palace Hotel de los Pocitos, donde pasará una temporada, el capitán de navío F. Saenz Valiente, acompañado de su hija Tula.

—De Buenos Aires llegaron el señor Julio Dormal y su señora.

—Llegó de Buenos Aires la señorita Emilia Poss.

—Un grupo de familias irán hoy á recibir á bordo al señor Juan Maza, su señora y las señoritas Luisa y Margarita Maza.

—Para el Salto partió ayer el Dr. Antonio Semería, Juez Letrado de ese departamento.

—Para Buenos Aires partió el Dr. Luis Piera.

—Ha partido para Molles el Sr. José Luis Benzano.

—En el mes de Mayo parte para Europa el doctor Pedro Manini Ríos acompañado de su señora.

CONCIERTOS—

En el local del Victoria Hall realiza mañana su 31.o concierto el Conservatorio Musical de Montevideo.

Regirá el siguiente programa:

I—Beriot, Concierto en la menor, op. 104, para violín, por la señorita Aída Silva (diplomada en el Conservatorio. Clase del profesor Scarabelli).

Verdi, Ora é per sempre addio sante memorie, de la ópera «Otello», por el tenor Arsenio Spolverini.

Redon, Gigue Americaine, para piano. Mendelssohn, Romanza sin palabras, número 21, op. 53, para piano, por la señorita Manuela Boiso. (Alumna de 6.o curso. Clase de la profesora Catalina D. de Scarabelli).

Wagner, Addio di Lohengrin, por el tenor Arsenio Spolverini.

II—Mendelssohn, Romanza sin palabras, para piano.

Mowskosky, Vals d'Amour, para piano, por la señorita Amanda Icardi, alumna de 6.o curso de la clase de la señora de Scarabelli.

Vieuxtemps, Balada y polonesa, para violín, por la señorita Aída Silva.

Grieg, Berceuse, para piano.

Saint-Saëns, Allegro appasionato, para piano, por la señorita Juanita Robert. (Alumna de 8.o curso, clase de la señora de Scarabelli).

Halévy, Aria de la ópera «Ebrea», por el señor Arsenio Spolverini.

Nota—Las piezas de canto las acompañará al piano el maestro Pilades Stampanoni y las de violín la señorita Juanita Robert.

RAMIREZ—

He aquí el programa para el concierto á efectuarse en la terrasse de la Playa Ramírez hoy jueves 21 de Enero, por la banda que dirige el maestro P. Aguirre, de 4 á 7 p. m.:

Primera parte—1. Libertad, Marcha triunfal, Almada; 2. Luis III, vals, Aguirre; 3. Bohème, fantasía, Puccini; 4. Roberto el Diablo, fantasía, Meyerbeer.

Segunda parte—1. La Zíngara, sinfonía, Blale; 2. Anillo de Hierro, preludio, Márquez; 3. Aída, fantasía, Verdi; 4. Lisistrata, gavotta, Linche; 5. La Budinera, tango, Villoldo.

BANDA MUNICIPAL—

Programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta noche á las 9 en la Plaza Independencia:

Primera parte—1. Gómez, Guarany, sinfonía; 2. Giribaldi, Salus, vals.

Segunda parte—1. Giribaldi, Parisina, sinfonía; 2. Verdi, Un Ballo in Maschera, fantasía.

Tercera parte—1. Wagner a), Preludio del 3er. acto; Brans b), Danza Ungherese número 5; Brans c), Danza Ungherese número 6; 2. Moncada, Flamencomanía, marcha.

ENFERMOS—

—Se encuentra muy mejorado del accidente que sufrió, el señor Guillermo Perez. Lo asiste el doctor Narancio.

—Enfermo el doctor José María Reyes Lerena.

—Mejorado el doctor Feliciano Viera.

—Se encuentra algo enferma la señora Isabel T. de Roosen.

—Se encuentra muy mejorado el conocido y apreciado agente de vapores Sr. Juan Estapé, de la casa Maumus y Dodero, que días pasados sufrió una delicada intervención quirúrgica.

EL Dr. MANUEL CAÑIZAS—

Después de permanecer algunos días en esta capital, donde tan elocuentes testimonios de cariño ha recibido de sus numerosos amigos, partió ayer para el Salto, donde tiene establecido su estudio de Abogado, el Dr. Manuel Cañizas.

COMIDAS—

Con motivo de ser el día de su cumpleaños el doctor Mariano Ferreira reunió ayer á comer en su casa á un grupo de relaciones íntimas. Las horas transcurrieron alegremente, brindándose al final porque los años continúen siendo, como hasta ahora, benévolos con el doctor Ferreira.

Asistieron: José María Muñoz y señora Elena Arocena, doctor Samuel Blixen y señoritas Amalia, Carolina y Elisa Blixen Ramírez. Conrado Rucker y señora Ramírez de Rucker, Dr. Juan Pedro Ramírez y señora María Illa de Ramírez, Manuel Suarez y señora, y la Sra. Adela Suarez de Cranwell.

EN PUNTA LEL ESTE—

Las noticias que se reciben de este balneario dan cuenta de que la temporada se encuentra en su apogeo. Los hoteles y los chalets particulares se encuentran todos llenos y las reuniones en la playa á todas horas son grandemente animadas.

En el hotel Risso se encuentran las familias Oriol Solé Rodríguez, Calamet, Enrique Figari, Simoes, Braga, Vaeza Ocampo, Mello, del Busto, Bonomi, Col, Semper, Barbaro, Goloy, Ortega, Delucci, Vidal, ingeniero Capurro, señoras de Slowan, de Bollero y señores Echarren, Barreiro, Wegken, Saenz, Kahlgen, Meledo, Winttien y doctor Sarachaga.

En el Hotel Biarritz se han instalado las familias de Yoffre, Uriburu, doctor Jorge Ayerza, Le Moncer, Baximiliano Seijo, de Pena, Cooper, Lopalus, Boulloud, Predisle, Gattener.

En algunos chalets han fijado su residencia particular las familias de Benavidez, Uriguarda, Burrestr, Maximiliano Seijo, de Pena, Cooper, Lorne, Nuñez, Victorica, doctor Piaza, Ortega, Deluchi, José R. Seijo y otras.

GUIA SOCIAL DEL ALMANAQUE DE «EL SIGLO»—

Aunque hablar del almanaque del año próximo pueda parecer un «madrugón» á las personas no interiorizadas de la enorme labor que representa la redacción de un Almanaque-Guía tan completo como el nuestro, comunicamos á los lectores de este diario, que la Dirección de la Guía se ha propuesto dedicar especial atención á la sección «Guía Social», que será una relación selecta y completa á la vez, de las principales familias de Montevideo.

Al objeto se ha resuelto solicitar la colaboración de nuestros lectores, y especialmente de ustedes, distinguidas señoras y señoritas.

Bastará para ello que se sirvan dirigir á la OFICINA DE LA GUIA DE EL SIGLO, Rincón 156, una esquela, en la que consten, además de los nombres y apellidos correspondientes, el domicilio y el día de recibo de cada familia.

EL CARNAVAL

Reunión de la Comisión de Fiestas

La Comisión de Fiestas de Carnaval reunida ayer bajo la presidencia del Sr. Agustín Piera y con asistencia de los señores Potenze, Blixen, Sosa Díaz, Lussich, Elena, Supervielle, Vidal Belo, Granara y Foglia, nombró las siguientes comisiones: para organizar la batalla de flores de Pocitos á los señores Vidal Belo, Rodríguez, Cal y Blixen; para la del Prado á los señores Rodríguez, Elena, Lussich y Sosa Díaz y para la fiesta del Parque Urbano á los señores Elena, Cal, Blixen y Potenze.

Se pasó nota al Centro Argentino pidiendo designe los tres delegados que le representarán en el Veglione.

La Comisión aceptó la propuesta presentada por el Sr. Antonio Armagno para la provisión de los fuegos artificiales que serán quemados en la bahía.

Se dispuso publicar el aviso siguiente para la construcción de un tablado en la avenida 18 de Julio:

«La Comisión de Fiestas de Carnaval llama á propuestas para la construcción de tablados (palcos) en el centro de la Avenida 18 de Julio desde la calle Andes hasta la plaza Cagancha con arreglo al modelo que está á disposición de los interesados en la Secretaría de la Intendencia Municipal.

Los tablados serán movibles debiendo tener 4 metros de largo, por 1.80 de alto, dejándose un metro 50 de ancho. 50 cts desde el suelo hasta el piso.

Entre uno y otro palco se dejará un espacio de un metro para acceso del público.

Las propuestas serán recibidas en la Secretaría aludida el día 25 del corriente á las 4 p. m., reservándose la Comisión el derecho de rechazarlas todas sinó se ajustaran á las bases respectivas. — Montevideo, Enero 20 de 1909. — Agustín Piera, presidente; Samuel Blixen, Alejandro Sosa Días, Secretarios.

La Comisión se reune hoy á las 4 y media p. m.

Habiendo desistido el artista señor Morelli del propósito de adornar un carro alegórico, la comisión Organizadora tiene que elegir entre varios bocetos para disponer el adorno de un nuevo carro, á fin de completar el número de los ocho que han sido presupuestados.

Además de los bocetos de los señores Scarzolo Travieso, Piantini y Edmundo Bianchi que están ya en poder de la comisión, ésta estudiará los que presente hoy el reputado pintor escenógrafo señor Alexander.

Los señores Bazza y Venturini presentaron ayer modificada su propuesta relativa á la construcción de palcos en las principales calles por donde pase el corso.

Hay otros dos proponentes que se interesan también por obtener esa concesión.

El señor Seijido se ha presentado á la comisión proponiendo la construcción de palcos en todo el contorno de la plaza Independencia.

Estas construcciones, el proponente manifiesta que está resuelto hacerlas por cuenta propia.

El pirotécnico señor Armagno ha tomado á su cargo los grandes fuegos artificiales que se quemarán en la escollera que limita las dársenas dentro del puerto.

Esos fuegos serán tan solo ocho, pero enormes:

1.o Grupo de flamencos rosados inmóviles y de cisnes blancos nadando.
2.o Combate entre un pulpo gigantesco y la fantástica «serpiente de mar».
3.o Juegos de ballenas y cachalotes.
4.o La galera veneciana «El Bucentauro», (movible).
5.o Tritones y sirenas retozando en el agua.
6.o Venus surgiendo de las ondas.
7.o Las tres carabelas de Colón.
8.o El carro de Neptuno (Apoteosis luminosa).

La comisión de festejos de Carnaval recibió ayer una nota del Club Alemán comunicando que ha resuelto designar á los señores Eduardo Hoffman, Christian Schuerder y Carlos Leonoll, para que representen á dicho centro en las Vegliones.

Con esta última designación queda ya completa la comisión de delegados, que será citada para el próximo lunes á fin de que celebre su primera reunión.

El banquete al doctor Idiartegaray

Continúan los preparativos relacionados con el banquete en honor del doctor Alejo Idiartegaray, con motivo de su reposición en el cargo de director general de Aduanas.

Diariamente aumentan los adherentes, haciendo presumir que la demostración asumirá grandes proporciones.

La fiesta se efectuará en el Hotel Oriental, donde ya se han empezado las instalaciones y adornos.

Política colorada

La Comisión de Rocha

El Presidente de la Comisión Directiva Nacional Colorada recibió ayer el siguiente telegrama:

Rocha, Enero 20 de 1909.—Al Presidente Comisión Nacional Colorada. — Montevideo.—Comunico á la Comisión Nacional que ayer constituyóse la Comisión Departamental designando presidente de ella y del Comité Ejecutivo al infrascripto: Presidente Honorario Coronel Francisco Solari, Vice Dr. Julio E. Bonnet y Orosmán de los Santos; Tesorero Horacio Martínez, José Boniño Castillo y Cecilio Costa, Secretarios.

Nombróse delegados titulares á la Nacional á los Doctores José Repetto, Juan Carlos Blanco (hijo), Coronel Francisco Solari, Antonio Falco, Dr. Julio E. Bonnet, Eugenio Martínez Thedy, Benjamín Graña y Dr. Julián Graña.

Por correo nota detallada.—Saludalo atte., Antonio Falco.

ELECCIONES UNIVERSITARIAS

Se invita á los agrimensores para una reunión que tendrá lugar el Viernes 22 del corriente en el local de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos (Treinta y Tres n.o 188) á las 8 y 30 p. m. con el objeto de cambiar ideas respecto á la elección de un agrimensor para miembro del Consejo de la Facultad de Matemáticas.—J. Alvarez, A. Harcan, E. Monteverde, R. Abreu, N. N. Piaggio, F. Delgado, C. Bove, P. Risso, M. E. Aveles, O. F. Crece.

Administración Pública

Sobre una consulta

El Ministerio de la Guerra, de acuerdo con una consulta de la Junta de Administración Militar, sobre el rubro á que debe imputarse el material provisto al Parque Nacional para la construcción de carros para transporte de municiones, ha resuelto que la suma de ps. 2.573.50 á que asciende el importe de dichos materiales, sea imputada á la cantidad proveniente de rentas de almacenes que tiene depositada la expresada Junta.

Aguas corrientes en el Salto

Por el Ministerio de Obras Públicas fué pasado ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito presentado por el señor Paulo Ahrens pidiendo concesión para explotar el servicio de aguas corrientes en la ciudad del Salto y al mismo tiempo el derecho para la construcción del alcantarillado de la misma.

Derechos de Aduana

A informe del mismo Departamento fué pasada una solicitud de la Empresa de Aguas Corrientes, pidiendo el despacho libre de derechos de Aduana para 30 000 kilos de aluminio y materiales destinados á la construcción del depósito de agua en La Paz.

Destituciones

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que sean separados de sus puestos, el empleado de la Receptoría de la Colonia, Julián Franetti, y los de la de Cerro Largo, señores Eduardo Ortiz, Edmundo Soto y Eustaquio Becerra.

También ha sido separado el empleado de la Administración de Rentas de Soriano, don José M. Quiñones.

Las estampillas para los contrabandos

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto que en los casos en que deba aplicarse las estampillas de impuesto á los cigarrillos tomados de contrabando, cuya capacidad sea superior al máximum establecido por las disposiciones en vigencia, aquéllas deberán ser colocadas en los mismos envases y en cantidad proporcional al peso de cada uno.

La operación deberá ser practicada por los administradores de Rentas, inutilizando el estampillado que se coloque.

Usina de la Luz Eléctrica

El gobierno ha resuelto que se reintegre á la Usina de la Luz Eléctrica la suma de ps. 61.478,83, que abonó de rentas propias con cargo á la cuenta de transformación, la de 8.000 pesos que pagó á los señores Guilleaume Lahmeyswrhe, con cargo al contrato núm. 5, y la de ps. 8.610.52 que abonó á los señores Siemens Schuckert.

Ofrecimiento de servicios

Los señores Roberto W. Hunt y Cia. se han presentado al Ministerio de Obras Públicas, ofreciendo sus servicios técnicos para inspeccionar materiales fabricados en los talleres de construcciones metálicas de Europa, que se adquieran para el gobierno.

El ofrecimiento ha sido pasado á informe de la Inspección G. de Vialidad.

Construcción de una carretera

El ministerio de Obras Públicas pasó á informe de la misma inspección, el expediente relativo á la construcción de la carretera de Pando á Minas.

Esta carretera pasa por el pueblo de Solís.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

Auxiliar de la Agencia de Rentas de Sarandí del Yí, á don Ramón Guimil.

—Empleados en comisión de la Agencia de Rentas de Dolores, á don Santiago Bernotti, y de la Administración de Rentas de Tacuarembó, á don Juan C. Barraca.

Guarda de 3.a clase de la Receptoría de Cerro Largo á don Midano Fernández.

Empleado en comisión de la Administración de Rentas de Treinta y Tres á don Julio Herrera.

Guarda de 3.a clase del Resguardo de la capital, al de 4.a clase, don Carlos Bordoni, y en lugar de este á don Gregorio López (hijo).

La doma de potros

PREPARANDO EL PROGRAMA

El señor Ruiz, concesionario del espectáculo de la doma de potros y demás lances criollos, que se inaugurará el próximo domingo en el Parque Central, está ultimando los detalles del programa que regirá en la fiesta inaugural.

Alentada por el entusiasmo que el anuncio del espectáculo ha despertado en el público, la empresa se ocupa de seleccionar los potros y mulas que entrarán en juego en la fiesta del domingo, á fin de asegurar su completo éxito.

Podemos anunciar, que en el programa figurarán las principales faenas camperas, en las cuales lucirán sus habilidades los diestros domadores contratados por la empresa.

NOTAS CHILENAS

Tranvías, correos, telégrafos y teléfonos

RESULTADOS ECONÓMICOS

El capital representado por las diversas compañías de tranvías, urbanos y rurales, existentes en las principales ciudades de Chile, ascendía en el año 1906, última fecha á que se refieren las estadísticas que tenemos á la vista, á la suma de ps. 13.315.975.

De las 22 empresas que monopolizan el servicio público, bajo la denominación de ferrocarriles urbanos ó tranvías, la más importante es la compañía de tranvías eléctricos Valparaíso, que cuenta con un capital de doce millones de pesos. Siguen después en orden de importancia, el ferrocarril urbano de Iquique (ps. 400.000), el de Concepción (ps. 250.000), el de Antofagasta (ps. 150.000), el ferrocarril de Santa Inés á Estación Nos (ps. 90.000), los tranvías de Avenida Pedro Valdivia (ps. 80.000), etc., etc. La compañía chilena de tranvías y alumbrado eléctrico de Santiago (líneas ciudad Santiago, Santiago á Ñuñoa), no ha suministrado los datos que se le solicitaron, razón por la cual en el cuadro estadístico respectivo no figura con ninguna cifra que ilustre el criterio del lector.

La extensión total de las líneas es de 116 kilómetros y fracción, con un material rodante de 50 metros eléctricos y 216 coches de arrastre.

La particularidad que ofrecen los tranvías chilenos, y decimos particularidad porque es una característica de ese país, es que el personal de servicio se compone de hombres y mujeres. Las distintas empresas utilizaron 732 hombres y 212 mujeres, empleando el mayor número de guardas femeninos (80), la compañía de tranvías eléctricos Valparaíso y Viña del Mar.

El total de pasajeros trasportados que consigna el trabajo de referencia, es incompleto, por cuanto se han omitido las cantidades que corresponden á varias compañías. De modo que, á los 39 millones y pico que se hacen figurar, hay que agregar todavía algunos millares más, que seguramente redondearán unos 50 millones en conjunto.

Respecto al resultado económico obtenido, el producto que acusan las entradas es de ps. 2.650.363 contra pesos 2.056.297 que forman los gastos, lo cual da como saldo á favor de las primeras, la suma de ps. 593.066.

Es indudable que la civilización de un país no se mide sólo por la importancia de su comercio, aún cuando una y otra guardan entre sí una estrecha relación directa de reciprocidad.

Los Estados Unidos, por ejemplo, tienen el índice postal más elevado entre todas las naciones mundiales; sin embargo, no es posible afirmar que sean más civilizados que Inglaterra, Alemania, Suiza y otros países de índices postales inferiores.

El movimiento de correos en Chile ha marcado un desarrollo extraordinario en el decenio 1897-1906, aumento, que puede apreciarse, entre los extremos del período indicado, en un 174 por ciento.

El índice postal chileno, obtenido en la comparación por cociente, da 24 piezas de correspondencia por habitante.

En el concierto de naciones americanas, Chile figura con el tercer lugar después de las dos naciones del Plata. Detrás de Chile siguen Costa Rica, con 21 piezas per cápita; Cuba con 14; Méjico con 12; Ecuador con 7; Guatemala con 6; Nicaragua con 6; Brasil con 4.5; Paraguay con 3; Perú con 2.6; Bolivia con 1.5; Honduras con 1, y Colombia tambien con 1.

El cuadro que sigue hará conocer el desarrollo postal chileno, efectuado en un período de diez años. Las diferencias de un año para otro son tan evidentes que excusan todo comentario:

Años	Núm. de piezas
1897	28.082.147
1898	29.998.911
1899	30.660.535
1900	31.887.466
1901	37.911.314
1902	39.291.379
1903	50.104.753
1904	53.843.001
1905	59.267.074
1906	77.087.665

Como es natural, en todos los años, las cantidades más crecidas corresponden en la clasificación á los impresos.

Durante el año 1906, funcionaron en Chile 863 oficinas con un gasto para los efectos de movilizar la correspondencia, de doscientos sesenta mil pesos. Esta erogación fué menor que la que se hizo en 1905, de ps. 13.663; sin embargo, el número de piezas que pasaron por el correo fué de 17.880.538 mas en el citado año de 1906.

A partir del año 1901 y hasta el presente el resultado económico del servicio de correos es favorable para las rentas chilenas, pues las entradas cubren los diversos presupuestos de gastos y dejan un excedente á beneficio del tesoro fiscal de varios miles de pesos.

La red telegráfica de Chile alcanza un desarrollo de 19.061 kilómetros lineales, con 551 oficinas y 871 aparatos de trasmisión y recepción. En la extensión kilométrica mencionada están englobados los hilos del Estado y los que pertenecen á las compañías ferroviarias.

En materia telefónica, cuenta con siete empresas que atienden el servicio público con 13.210 kilómetros de alambres, 22 oficinas y 503 aparatos. El número de abonados no se conoce, porque faltan los datos correspondientes á la mayor parte de las compañías que se dedican á la explotación de este negocio.

En el local Juan P. Castro

EXPOSICION-FERIA

Todo un éxito, alcanzará, sin duda alguna, el gran torneo ganadero que se realizará en el local Juan Pedro Castro, del Paso de los Toros, en los días 1.o, 2 y 3 de Marzo venideros, á juzgar por el interesante programa que con tal motivo han confeccionado la empresa de dicho centro, conjuntamente con el señor [illegible]

A fin de que esta fiesta del trabajo, tenga el mayor brillo posible y no desmerezca en nada á las ya realizadas en el país, la empresa del ferrocarril Central, hará correr un tren expreso, el día 27 de Febrero, con reducción de precios.

Para la conducción de ganados, artículos etc., que los expositores remitan, la empresa ferrocarrilera ha resuelto hacer una rebaja de un 25 por ciento en los pasajes de ida y así mismo, en los de regreso.

También los ferrocarriles del Midland, Norte y Oeste, harán una rebaja de un 50 por ciento en los pasajes, á contar desde el 26 de Febrero, y en todos los trenes de itinerario, siendo válidos para regresar hasta el día 4 de Marzo.

Los ganados, máquinas y demás útiles que se envíen por estos trenes á la exposición, gozarán de una rebaja de un 25 por ciento sobre el valor de los fletes en cada [illegible]

A nuestros suscritores

- - La edición se agota - - del - Gran Almanaque-Guía de "El Siglo"

Dentro de un mes los revendedores pedirán un peso con cincuenta centésimos ó dos pesos por cada ejemplar.

Apurarse y enviar sus pedidos á la calle Rincón núm. 156.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Diciembre de 1908

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía-Monto actual		$	3.127.106 60
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		"	4.350.975 62
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden	$ 3.250.600 00		
Propiedades adquiridas serie E—Saldo á liquidar de la N.º 113 vendida á plazos		"	1 0[illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A.	25.470 05		
" Títulos " " D.	65.917 18		
" " " E.	4.226.747 47		
" " " F.	250.700 00	"	4.568.834 70
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A.	$ 511 50		
" " " E.	6.392 24	"	6.906 74
Deudores por Obligaciones á cobrar		"	453.454 16
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco		"	277.676 06
Valor nominal de los mismos	$ 338.100 00		
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		"	517.748 65
Caja—"Existencia en efectivo"		"	51.391 21
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar		"	624.132 25
		$	13.961.220 40
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		"	9.555.237 40
Valores Depositados		"	414.300 00
		$	23.930.757 80

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$	5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A.	$ 2.380.000 00		
" " B.	191.300 00	$ 2.571.300 00	
" " C.	$ 379.000 00		
" " D.	412.600 00	721.600 00	
" " E.		4.243.700 00	
" " F.		250.700 00	" 7.787.300 00
Acreedores por obligaciones á pagar		"	432.500 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		"	201.015 5[illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación		"	34 612 0[illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		"	435.792 3[illegible]
		$	13.961.220 4[illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A, D, E, F: De propiedades gravadas en Cédulas serie A.	$ 55.345 78		
" " Títulos " D.	300.672 13		
" " " E.	8.768.873 24		
" " " F.	429.746 25	"	9.555.237 40
Depositantes de valores		"	414.300 00
		$	23.930.757 80

Montevideo, Enero 6 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Aréchaga, Gerente. — 219-en.22 — **Cornelio Guerra**, Contador.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

La catástrofe de Sicilia y Calabria

La obra piadosa de los reyes

ELOGIOS UNÁNIMES

Un acto heróico del duque de Génova

CONTINUAN LOS TERREMOTOS

En pro de los sobrevivientes franceses

Otros detalles

ROMA, Enero 20—Comunican de Messina que la situación de esa ciudad, sigue normal.

El médico de la familia real, doctor Quirico, partió anoche para Calabria, encargado por la reina Elena de distribuir entre las poblaciones de la costa y montañas, auxilios de dinero y vestidos, ropa ésta confeccionada por las damas de palacio.

—El ministro de Obras Públicas, honorable Bertolini, asistió á la sesión celebrada por la comisión ejecutiva de socorros, para informar á la misma, sobre disposiciones adoptadas por el gobierno para proveer de maderas para construir localidades para los damnificados.

—El conocido novelista Antonio Fogazzaro, ha adoptado á uno de los huérfanos de cuatro años de edad, prófugo de Bagnara (Calabria), de nombre Serpace.

—Las autoridades de Nápoles, han publicado una lista alfabética con los nombres de ocho mil prófugos provenientes de Messina y Calabria, desembarcados en ese puerto hasta el día 8 del corriente.

—El ministro de la Guerra, ha autorizado á todos los oficiales y soldados del ejército, para abrir una suscripción á favor de los damnificados.

PALERMO, Enero 20—En la Universidad de esta ciudad, ante enorme concurrencia de estudiantes palermitanos y sobrevivientes de Messina, el rector de la misma, profesor Riccobono, pronunció un discurso conmemorando á los profesores y estudiantes que resultaron víctimas del desastre.

ROMA, Enero 20—De Messina desmienten terminantemente la versión de haberse sepultado cadáveres en calles y plazas de Messina, pues todos los cadáveres que fueron extraídos de las ruinas, han sido inhumados en lugares fuera de la ciudad.

ROMA, Enero 20—Se sabe que Mr. Griscom, embajador de los Estados Unidos ante el Quirinal, ha resuelto enviar 5.000 liras á cada uno de los diez principales hospitales de Sicilia, para atender á los heridos de los temblores.

De Messina telegrafían que en momentos que los llamas se apoderaban de la Municipalidad y ruinas del Banco de Italia, una mujer, enloquecida, se arrojó entre los bomberos gritándoles que socorrieran á su marido que se quemaba vivo.

El duque de Génova, exponiéndose personalmente á las llamas, logró convencerla y sacarla del sitio peligroso en que se hallaba.

Este arrojo del duque, fué muy elogiado.

ROMA, Enero 20—Un tren procedente de Bagnara, ciudad destruida por el terremoto, sufrió una colisión la noche pasada en la estación Palmi, con una locomotora que maniobraba.

Resultaron seis heridos, entre los cuales figura el comandante Calvetti, de la Cruz Roja, quien se fracturó una tibia.

La circulación férrea ha sido restablecida.

ROMA Enero 20—A consecuencia de los luctuosos sucesos de Sicilia y Calabria, se ha resuelto que la inscripción de conscriptos de la clase 1889, se abra el 1 de Febrero y que el llamamiento al servicio tendrá lugar el 8 de Abril próximo.

BUENOS AIRES, Enero 20—Continúan preparándose funciones pro-víctimas del terremoto de Italia.

Hasta ayer fueron depositados en el Banco de Italia, á favor de los damnificados, 930.390 liras, de las cuales novecientas mil han sido ya giradas á Italia.

LIMA, Enero 20—El Centro Social, organiza una función á beneficio de los damnificados del terremoto de Italia.

PARIS, Enero 20—La Cámara de Diputados adoptó un proyecto abriendo, á los ministros de Relaciones y de Finanzas, para el ejercicio de 1909, un crédito de cien mil francos destinados á socorrer á los franceses que sufrieron á raíz de la catástrofe del Sur de Italia.

LONDRES, 20—El alcalde de esta capital, Mr. Nathan, en nombre del Consejo Municipal, ha enviado un telegrama á los reyes de Italia, en el cual expresa la admiración que ha causado el ejemplo admirable de amor dado con su asistencia á las víctimas de los temblores, lo que constituye una altísima educación de virtud humana y patriótica.

ROMA, Enero 20—Telegrafían de Messina que á las 3.45 se sintió un leve temblor.

Cayó fuerte lluvia, reinando frío intenso. A pesar de esto, el incendio de las casas y ruinas continúa, siendo inútiles los esfuerzos para extinguirlo.

ROMA, 19—«Tribuna» publica un editorial en que hace grandísimos elogios del embajador de Estados Unidos en el Quirinal, Griscom, y de la expedición americana en socorro de las víctimas del temblor, encabezada por dicho diplomático y dando un detalle de los socorros prestados por esa expedición.

ROMA, 19—Informan de Reggio di Calabria que actualmente estánse retirando en un pabellón construido exprofeso, todos los huérfanos, de acuerdo con la decisión adoptada por el Patronato de Infancia.

ROMA, 19—Informan de Messina que han llegado mil rollos de hule, enviados por el ministro de obras para servir de reparo á los sobrevivientes en sus refugios provisionales.

Espérase la remisión de maderas con el fin de activar la construcción de casillas. Las ruinas son inspeccionadas día y noche por numerosas patrullas, tropas y agentes de policía.

El general Mazza se ha instalado en una calle de la ciudad, con el propósito de escuchar las reclamaciones de los habitantes con el fin de subsanar las deficiencias de que adolecieran los actuales servicios de socorros. Procedióse al arresto de varias personas que procedían á efectuar excavaciones sin haber recibido el permiso correspondiente. Sopla viento muy fuerte y un fuerte frío, cayendo abundante nieve.

ROMA, 19—En el hospital del Vaticano han fallecido tres prófugos que habían sido refugiados en dicho establecimiento.

ROMA, 19—Telegrafían de Nueva York que el beneficio en favor de las víctimas del temblor que se celebró en el «Manhattan Theatre» ha arrojado un total líquido de 4.000 dólares. El tenor del programa, firmado por los artistas que tomaron parte en el beneficio, fué pagado 160 dólares. Entre las personas que formaron parte del coro de la ópera Faust, presentóse también el empresario del teatro Hammestein que fué objeto de una verdadera ovación.

ROMA, 19—El ministro de Guerra ha podido comprobar en su gira que los puntos devastados por temblor de tierra, que, solamente han resistido aquellas casas que tenían paredes reforzadas con cadenas de hierro.

MADRID, 19—Dicen de Barcelona que se ha celebrado en la Catedral una solemne función religiosa en memoria de las víctimas del terremoto de Calabria y Sicilia. Al acto asistió el cónsul de Italia, autoridades civiles y numerosos elementos militares.

FRANCIA

La tentación de la inmortalidad

PARIS, Enero 20—El diputado conservador, Mr. Cochin, presentó su candidatura á la Academia Francesa.

Contra el salvajismo de las masas

Interpelación al ministro de Justicia

PARIS, 20 — El senador conservador Mr. Le Provost de Launay anunció que interpelará al Ministro de Justicia Mr. Briand acerca de las medidas adoptadas para impedir de que en torno de la guillotina se desarrollen las escenas salvajes y escandalosas que acompañan á la decapitación.

Otra manifestación—120 estudiantes arrestados

PARIS, 20—En la Sorbonne se efectuó una manifestación tumultuosa contra el profesor Thalamas. Se han llevado á cabo 120 arrestos.

El Salón Anual de Pintura del Círculo Volney

PARIS, 20 — Inauguróse el Salón Anual de Pintura del Cercle Volney. Asistió Fallières y numeroso público.

El aeroplano Braganzon efectúa nuevas evoluciones

PARIS, 20 —Informan de Chalons sur Marne que en el Campo de Maniobras se efectuaron experimentos satisfactorios del nuevo tipo de aeroplano Braganzon. Este efectuó cinco vueltas y recorrió diez kilómetros, efectuando numerosos cambios de dirección.

ESPAÑA

Una curiosa huelga de campesinos

MADRID, Enero 20—Las últimas noticias recibidas de Gijón dicen que los aldeanos de los pueblos cercanos á aquella ciudad cometen coacciones cerca de los que conducen leche y otros alimentos á la población, empleando varias medidas censurables de violencia.

En una aldea cercana á aquella ciudad numerosos huelguistas armados de azadas y palos impidieron que marcharan á Gijón varios carros cargados con sustancias alimenticias.

Entonces los conductores de los carros en cuestión quisieron resistir á los huelguistas, pero la actitud de estos últimos les obligó á conducir los carros á la aldea.

En Castropol y en otros pueblos han sucedido también hechos idénticos, habiendo ocurrido en varios de ellos colisiones sin importancia.

Las juntas directivas de los gremios asociados en vista de que la huelga está en vías de solución, imparten órdenes á los campesinos para que cedan por ahora en las medidas enérgicas, pero no obstante estas órdenes los campesinos dicen que mientras que el Ayuntamiento no suprima el impuesto creado, continuarán impidiendo el envío á aquella ciudad de artículos alimenticios.

Por su parte las autoridades continúan sus trabajos tendientes á resolver el conflicto.

Hasta ahora el abastecimiento de la población se lleva á cabo con gran regularidad.

Una sesión tumultuosa en el Congreso

MADRID, Enero 20—En la última sesión que celebró el Congreso, el diputado señor Cervera reprodujo la cuestión sobre el incidente ocurrido entre varios oficiales y el ministro de la Guerra en un baile celebrado en el palacio de la marquesa Onistroli. Entre el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera y el diputado señor Cervera, se entabló, entonces, una viva discusión de que dió margen á repetidos incidentes, resultando una sesión tumultuosa. El diputado señor Vincenti, habló después sobre foros gallegos.

Censura á la administración local

MADRID, Enero 20—En la última sesión que celebró el Senado, el señor Tomás Maestre pronunció un discurso sobre el proyecto de administración local y provincial, parangonándolo con la legislación extranjera para hacer resaltar las deficiencias del mismo.

El señor Tomás Maestre, censuró en términos duros este proyecto, manifestando que desde que el señor Maura está en el poder, las Cortes no discuten otra cosa sin que el gobierno logre la aprobación de las reformas.

Trabajos políticos de Montero Ríos

MADRID, 20 — El ex presidente del Consejo de Ministros señor Montero Ríos ha conferenciado con otras personalidades del Partido Liberal á los cuales ha propuesto que declararan públicamente que si el proyecto de reformas administrativas se convirtiese en ley se derogaría el bloque de las izquierdas para subir al poder los liberales. Se anuncia que estos harán declaraciones en ese sentido en el Parlamento.

El tratado de comercio portugués-alemán

—Interpelación de Navarro Reverter

MADRID, 20 —En la sesión del Senado el ex-ministro Navarro Reverter explanó la interpelación acerca del tratado de comercio concertado entre Alemania y Portugal, asegurando profundamente la producción vinícola de España, pues causaría perjuicio de millones de pesetas anuales. Afirmó también que el tratado lusitano-alemán vulneraba el convenio de Madrid.

INGLATERRA

Las nuevas construcciones navales de Rusia

LONDRES, 20—«The Daily Telegraph» de San Petersburgo dice que el Ministro de Marina resolvió que empiece en los astilleros del Báltico, pertenecientes al almirantazgo, la construcción de los nuevos acorazados de 22.900 toneladas, hasta 21 millones de rublos. Los trabajos iniciaránse en Marzo y los buques deberán estar terminados dentro de tres años.

ALEMANIA

El general Castro se retira á la vida privada

BERLIN, 20—El ex presidente de Venezuela, general Castro, espera volver á Venezuela á fines de Febrero. Propónese retirarse de la política.

RUSIA

Medidas profilácticas contra el cólera

SAN PETERSBURGO, 20—Con motivo del recrudecimiento del cólera, han sido instalados nuevos lazaretos para coléricos. Las autoridades volvieron á poner en práctica las medidas adoptadas para combatir la epidemia última.

Rusia prepara recursos para Persia

SAN PETERSBURGO, 20—El memorandum que Rusia entregó al Embajador británico, opina que es indispensable facilitar al Cha los recursos que necesita, mediante un empréstito de las potencias que concedieron á Turquía ayuda financiera. Se nombrará una comisión de consejeros encargados de la reorganización de las finanzas persas.

Conferencia internacional

SAN PETERSBURGO, 20—En los círculos de la Corte aseguran que próximamente se reunirá una conferencia en la que participarán delegados de Inglaterra, de Rusia y del Shah de Persia.

AUSTRIA

Entente montenegrina-austriaca

VIENA, 20 — Corre el rumor de que el príncipe Nicolás de Montenegro ha llegado privadamente á un arreglo con el gobierno de Austria-Hungría.

TURQUIA

Contra los funcionarios malversadores

CONSTANTINOPLA, 20 — La Cámara de diputados devolvió á la comisión especial el proyecto de investigación sobre malversaciones cometidas por ex-ministros y funcionarios bajo el antiguo régimen.

CHINA

El príncipe Ching toma una actitud benévola—El viaje de Tang-shao-yi

PEKIN, 20—El Regente, debido á la intervención del príncipe Ching, modificó la resolución concerniente al delegado Tang-shao-yi que se halla en viaje á Europa. Tang-shao-yi terminará su misión antes de volver á Pekín.

BELGICA

Viaje del príncipe Alberto al Congo

BRUSELAS, 20 — Los diarios anuncian que el príncipe Alberto, dirigiráse próximamente al Congo, donde permanecerá hasta fines de Abril del corriente año.

ESTADOS UNIDOS

Incendio y explosión.--20 víctimas

NUEVA YORK, 20—Comunican de Chicago que se ha producido un incendio seguido de una terrible explosión en un túnel. Han sido hallados ya veinte cadáveres.

El mapa de las estrellas del hemisferio sur

NUEVA YORK, 20—Mr. Lewis Boss, Director del Observatorio Astronómico de Dudley Albany acompañado de cinco ayudantes partió hoy á bordo del vapor Verdi para Buenos Aires con objeto de instalar en San Luis (Argentina) una expedición para hacer un mapa de las estrellas del hemisferio Sur, costeada por la Institución Carnegie de Washington.

Una comisión para los asuntos de Liberia

WASHINGTON, Enero 20—El Presidente Roosevelt, aprobó el envío, al Senado, de una nota del secretario de Estado Mr. Root, pidiendo el nombramiento de una comisión de tres súbditos norteamericanos para ayudar a la República de Liberia (Africa).

La expansión de la idea blanca en el mundo

Un discurso de Roosevelt

NUEVA YORK, 20 — Con motivo del jubileo de Diamante del establecimiento de la iglesia metodista en Africa, Roosevelt recordó la expansión de la idea blanca en el mundo y demostró los beneficios que la dominación de los europeos acarreó á América, Australia, Africa y Oceanía.

BOLIVIA

Las candidaturas Aramayo y Villazón

LA PAZ, 20 — Comunican de Cochabamba anunciando que se acentúa allí el rumor de que el señor Avelino Aramayo ha aceptado su candidatura presidencial.

El pueblo se muestra muy indiferente para apoyar dicha candidatura. En la ciudad de Cochabamba y en las provincias se suscriben actas de adhesión en favor del señor Villazón.

El diario «El Heraldo» hace propaganda en este centro en contra del señor Villazón sin obtener resultados.

BRASIL

Visita de un almirante argentino — Viajeros conocidos

RIO JANEIRO, 20 — El almirante argentino Domecq García pasajero del vapor «Koenig Wilhelm» bajó á tierra visitando en automóvil varios puntos de la ciudad.

En el mismo paquete se ausentarán para Alemania el doctor Raul Río Branco, primer secretario de la Legación de Brasil en Berlín, acompañado de su hermana Hortensia.

CHILE

Consejo de gabinete para el asunto de la corona

Los diarios argentinos y el incidente

SANTIAGO DE CHILE, Enero 20—Se celebró un nuevo Consejo de Gabinete con objeto de ocuparse de la cuestión peruana. Interrogado uno de los ministros sobre el particular, pidió á los diarios de guardar reserva absoluta hasta que la cancillería acordara dar á conocer al público la exposición que hará sobre los incidentes.

—El encargado de Negocios del Perú envió, por la tarde, un extenso telegrama á su gobierno y además una copia con las opiniones de los diarios chilenos, sobre los actuales sucesos.

—«El Mercurio», se ocupa del fracaso de la conscripción militar, considerando que ella ha sido, sencillamente, desastroza. En algunas poblaciones y provincias, las inscripciones fueron totalmente nulas.

BUENOS AIRES, Enero 20—En su editorial de hoy, «La Nación», publica un editorial, en el que se ocupa de las relaciones chileno-peruanas. En él dice que la cancillería chilena despegó una acción tratando de suavizar asperezas y desvanecer prevenciones; en cambio la actitud del Perú ha sido diferente.

Las relaciones, después del incidente de la corona, quedan en la mas enconada y vidriosa situación porque hayan pasado después de la guerra. La cuestión se torna ardiente y provocativa.

La prensa chilena sostiene que debe darse por terminada la discusión sobre Tacna y Arica.

«La Nación», termina así: «Es de esperar «que abandonado el calor é impulso de los «apasionamientos populares, la diplomacia «encontrará los medios de atemperar esas «excitaciones y proveer al restablecimiento «de las relaciones normales conturbadas «por airada negativa, á un acto de cortesía «y confraternidad».

PARAGUAY

El gobierno paraguayo destierra á varias personas

Otras noticias

ASUNCION, 20 — La policía ha detenido á los señores Eduardo Fleitas, Antonio Sosa, coronel José Escurra, doctor Francisco Chaves y algunos otros miembros del partido colorado, comunicándoles que por disposición del Poder Ejecutivo deben abandonar el país. En esta semana también se ha procedido á algunos otros arrestos políticos.

El déficit del ejercicio financiero de 1908 alcanza más ó menos á 800.000 $. Se introducen economías por dicha suma. La dieta de los representantes se reduce á mil pesos mensuales, se suprime el puesto de secretario en cada cámara, se reduce el sueldo de los magistrados en un 15 por ciento y la deuda flotante del estado se convertirá en deuda amortizable con interés.

ARGENTINA

Jurisdicción de aguas

Conferencia Ramírez-De la Plaza

BUENOS AIRES, Enero 20—En la Casa de Gobierno se asegura que en la conferencia que el doctor Gonzalo Ramírez y el doctor de la Plaza celebrarán el sábado próximo, se plantearán definitivamente las gestiones iniciadas con respecto á la jurisdicción de aguas del Plata.

El ferrocarril boliviano —Los reproductores belgas

BUENOS AIRES, 20 — El ministro de Relaciones Exteriores fijó el lunes próximo para recibir al ministro de Bolivia á fin de seguir ocupándose de lo referente al ferrocarril boliviano.

—Es probable que el gobierno resuelva por la reapertura de los puertos para los reproductos procedentes de Bélgica.

—Se confirma que el doctor Lezama cuyo mandato de gobernador del Chubut termina en breve, será nombrado director de asuntos financieros del Ministerio de Hacienda.

La policía del Neuquen — Gran incendio de campos—Los presupuestos y el Senado—La exportación de cereales.— Otras noticias.

BUENOS AIRES, 20 — Los periódicos del Neuquen reclaman contra la insuficiencia del personal policial en las comisarías de ese territorio. Dicen que esto no puede perseguir al bandolerismo como es debido y piden que se aumente la caballada y se aumenten los agentes.

—Comunican de Bahía Blanca que ha llegado allí el general Ricchieri.

—Un tren, procedente de Bahía Blanca sufrió una gran demora á causa de que tuvo que detenerse á las dos de la madrugada cerca de la estación Darañona (partido de Olavarría), debido á un pavoroso incendio de campos. El fuego, cuyo origen se ignora aún, había envuelto el campo Santa Lucía, uno de los más fértiles de aquel partido, devastándolo. Se calcula que el incendio abarcó una extensión de cinco leguas. Quedaron destruídas cinco poblaciones pertenecientes al mismo campo. Una cuadrilla de peones pudo después de largos esfuerzos, dejar pasar al tren. Se sabe que perecieron numerosas haciendas caballares y vacunos. El incendio continuaba á media día, sin disminuir en su intensidad.

—Telegrafían de Río Janeiro que durante la última semana se denunciaron 24 defunciones de viruela y una de peste bubónica. Existen en tratamiento en los hospitales de esa ciudad 120 enfermos de viruela y 8 de peste bubónica.

—«La Razón» desaprueba la actitud del Senado con respecto á los presupuestos. Dice que su obstruccionismo como medio de obstaculizar la política presidencial es anti democrático.

—Comienzan á afluir á los puertos argentinos los vagones de las empresas ferroviarias conduciendo cereales para la exportación.

—«La Razón» recoge el rumor de que la fórmula gubernativa para suceder en el mando de la provincia al señor Irigoyen será casi segura la del coronel José Inocencio Arias Gandara.

Este último es actualmente ministro de Hacienda de la provincia.

—El mismo diario agrega que las vacantes que existen en el Senado platense desde 1908 serán ocupadas seguramente por el doctor Dalmiro Saenz, Máximo Portela Manuel Garcea y Carlos González Bonorino.

—Causó mala impresión la actitud de la comisión del Senado que eliminó del proyecto de presupuesto de Relaciones Exteriores la partida sancionada por la Cámara para la creación de nuevos consulados.

El congreso sobre la lepra — Propuesta de venta de un sanatorio — La Comisión de armamentos. — Otras noticias.

BUENOS AIRES, 20—El Departamento Nacional de Higiene propuso al doctor Baldomero Sommer, para concurrir como delegado científico argentino al Congreso sobre la lepra que se efectuará en Cristanía en el mes de Agosto próximo.

—Los señores Agote Robertson y Ca. propietarios del sanatorio Llobet, se presentaron al gobierno proponiéndole la venta de ese establecimiento. Lo ofrecen para hospital de policía y piden la suma de cien mil pesos.

El Ministerio del Interior pasó la propuesta al Departamento de Policía.

—Se presume que el incendio de campos en Olavarría ha sido producido por chispas de locomotoras del Ferrocarril del Sur.

—El ministro de la Guerra manifestó al presidente de la República la urgente necesidad de disponer la suma de medio millón de pesos para la inmediata instalación de la comisión de armamentos en Europa. Por su parte el ministro de Hacienda no desea comprometer la situación del tesoro hasta conocer las modificaciones que el Congreso introduzca en el presupuesto, el que no será sancionado hasta mediados del mes de Febrero próximo.

—El presidente de la República concurrió esta tarde á su despacho. Este conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores y firmó varios expedientes.

—Ninguna nueva noticia se ha recibido sobre el incendio de campos en el partido de Olavarría. El fuego continuaba aún á las tres de esta tarde.

—El jefe de policía coronel Falcon, efectuó hoy una gira por varias comisarías de esta capital, y no halló en sus puestos á numerosos funcionarios.

Dejó constancia del desagrado que le causó el comprobar esta deficiencia. Comprobó además que en la comisaría 32, el estado de higiene deja mucho que desear.

—Aparecí un decreto mandando entregar á la comisión de extinción de la langosta la suma de 50.000 pesos.

En solo veinte días se entregó á dicha comisión la suma de 1.260.000 pesos y esta opina que no se podrá concluir la campaña de la presente estación contra la langosta sin la entrega de 293 millones de pesos más.

También la Argentina tendrá dirigibles

Un banquete—Los marinos mejicanos—La langosta—En la tumba de Mitre

BUENOS AIRES, Enero 20—En su número de hoy, «La Prensa», dice: Como se anunció que el Ministerio de la Marina estaba dispuesto á incluir en el proyecto de armamentos el empleo de globos dirigibles, nos entrevistamos con el teniente de navío Padilla, encargado de su estudio.

Este manifestó que no sabía si el Ministro de la Marina incluiría el asunto en el proyecto de armamentos.

Agregó que á causa de la gran extensión de la entrada del Río de la Plata, la única solución para ejercer buena vigilancia es el empleo de dirigibles eligiendo como fondeaderos ó «garages» Río Santiago, Bahía Blanca ó un punto del interior á la altura de Cabo San Antonio ó si se quiere también otro á la altura de Cabo Corrientes, en Mar del Plata.

—Anoche el gremio de veterinarios ofreció un banquete á los delegados al Congreso de Chile, doctores Guffin, Bidart y Bargés.

—El presidente del Centro Naval designó una comisión de oficiales para atender y acompañar á los marinos mejicanos durante su permanencia en esta ciudad.

—El gobernador del Chubut, que se encuentra aquí, recibió un telegrama del gobernador interino del territorio en el que le dá cuenta de que apareció la langosta en gran parte del Valle, próxima á la Cordillera.

—El Centro de Estudios Rivadavia concurrió en corporación al cementerio y depositó una corona de flores en la tumba del general Mitre.

—En La Plata se han producido varios casos de escarlatina y difteria.

El paludismo en el Norte—Cárcel para mujeres—La Defensa Agrícola—Reconciliación política—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Enero 20—Trabájase activamente para combatir el paludismo en las provincias del Norte.

—En Carmen del Suace, dos personas fueron mordidas por un perro hidrófobo. Este fué muerto por la policía.

—En La Plata se piensa construir una cárcel para mujeres en el terreno donado por el obispo de esa diócesis, monseñor Terrero.

—El presidente interino de la comisión de Defensa Agrícola, señor Ortiz de Rosas, manifestó al ministro de Agricultura que se agotaron los recursos á causa de los pagos pendientes de la anterior comisión, y que—según se susurra—pasaban de un millón de pesos.

El ministro de Agricultura gestionará la entrega de otros ps. 500.000 á la Comisión de Defensa Agrícola.

BUENOS AIRES, Enero 20—Comunicaciones recibidas de Santa Fe, confirman que el ex-gobernador señor Freire, se reconcilió con el gobernador señor Echegue.

—La comisión de presupuesto del Senado, terminó el estudio del presupuesto de Justicia é Instrucción Pública.

Dicha comisión introdujo importantes modificaciones en el proyecto aprobado por la otra Cámara, estando de acuerdo con el ministro del ramo señor Naon.

—Hoy dió principio al estudio del anexo de Obras Públicas.

—Don Manuel Guerrico, continúa en el mismo estado.

—El doctor Hipólito Irigoyen, asistió anoche á la reunión del Comité Radical, donde se adoptaron diversas medidas para dar el mayor realce posible á la conmemoración y homenaje de los caídos en la revolución del 4 de Febrero.

El doctor Irigoyen ha sido objeto de entusiastas ovaciones.

El comité volverá á reunirse esta noche para designar las comisiones que lo representen en las veladas cívicas que tendrán lugar en diversos puntos de la República.

—Hoy deben llegar de Mar del Plata, los doctores José Luis Cantilo y Vicente Gallo, distinguidos pro-hombres radicales.

—«El Diario» de esta tarde, ocupándose del desarrollo de los juegos de azar en toda la República, lo califica de cáncer nacional y reclama patrióticas medidas disponiendo remedios eficaces que detengan esa viciosa cangrena.

—El stock actual en la Caja de Conversión alcanza á 129.553.927 pesos oro.

—El gobernador del Chubut, doctor Lezama, se propone abandonar su cargo para ocupar un alto puesto de administración en el ministerio de Hacienda que le fué ofrecido.

La muerte de Echevarría—Nuevo diario—La mortandad infantil

BUENOS AIRES, Enero 20—Los diarios de esta conmemoran hoy el 60 aniversario de la muerte del poeta Esteban Echeverría.

—Se anuncia que aparecerá el día 25 del corriente un diario intitulado «La Actualidad».

Parece que este diario se ocupará especialmente de los asuntos uruguayos.

El diario «Sarmiento» dice que ese diario será de filiación colorada y obedecerá á la política del canciller uruguayo, señor Bachini.

—Son verdaderamente alarmantes las cifras sobre la mortalidad infantil en la ciudad de La Plata.

Las causas principales son el tétano, las fiebres gastro intestinales y la debilidad congénita.

Los diarios incitan á los poderes públicos de procurar extirpar ese último mal que afecta al pueblo y á la raza.

RIO NEGRO

Intento de suicidio

FRAY BENTOS, Enero 20—Por disgustos de familia, según declaró, intentó suicidarse ayer á las 2 p. m., bebiendo una cantidad de veneno para hormigas, la mujer Primitiva Cubilla. Avisada la policía, concurrió inmediatamente con el médico, quien, propinándole un antídoto á la Cubilla, púsola fuera de peligro.

La cubilla ha quedado en su domicilio, bajo vigilancia policial, hasta que el juez le tome declaración.

COLONIA

Un incidente con heridas

ROSARIO, Enero 20—El comerciante de San Juan, señor Magín Martínez Criado, fue herido el jueves en la tarde, por el vecino de aquel paraje señor Pedro Peombo. Según referencias, se dice que el arreglo de una cuenta produjo el incidente, y atendiendo á otras versiones, parece que fué el resultado de una discusión acalorada.

El caso fué que Peombo, obedeciendo á mal momento, le descerrajó los dos tiros de una pistola á Martínez, de cuyas resultas éste quedó con el tercio inferior del antebrazo izquierdo atravesado, con fractura del cúbito y rota la clavícula derecha, en cuya región quedó la bala. Peombo se presentó á la policía de su sección, donde se encuentra detenido y el señor Martínez se vino á esta villa, donde se halla en asistencia.

MALDONADO

Remate de los restos de un naufragio

MALDONADO, Enero 20—Se ha efectuado ayer en un local situado frente al puerto el remate de los útiles que eran de pertenencia del vapor «Becterc», como así mismo su casco, produciendo más de dos mil pesos.

El comprador del casco de dicho buque ha sido la casa naviera de los señores Lussich.

Aplaúdese la actitud correcta observada por el receptor de Aduanas, señor Vigiola, que se trasladó á Punta del Este, atendiendo cumplidamente á los numerosos viajantes que utilizan los servicios aduaneros.

Administración portuaria

El delegado del Consejo de Higiene

Anunciamos días pasados que el Ministerio de Hacienda había pasado una nota al Consejo Nacional de Higiene pidiéndole que designara de su seno un miembro para integrar el consejo honorario de Administración del Puerto, de conformidad con lo prescripto en la ley de 30 de Diciembre de 1908.

El Consejo de Higiene en su sesión de ayer, designó con el objeto expresado al presidente de la corporación doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

La designación es bien acertada.

Arte y Artistas

POLITEAMA

Pocas novedades ofrece el programa de este teatro, en el cual se sigue con la vieja cantilena de los bodríos. En toda la temporada, si se exceptúan una ó dos obras, no ha habido hasta la fecha, cosa que valga tres cominos, lo cual, á fuer de justos no hay que achacarlo precisamente á Juarez ó á su empresa, sino á la lamentable decadencia del género zarzuelero.

El programa de hoy es el siguiente: 1.ª sección, «Susto tras susto»; 2.ª, «Cosas del querer»; 3.ª, «El santo de la Isidra» y 4.ª, «Viva mi niña».

MODERNO

«Restablecida» la luz en el Moderno, la compañía Cavalli pudo dar anoche función. «La zia di Carlo», que era la obra que se ponía en escena, obtuvo todo un exitazo, cosechando muy nutridos aplausos aquel infatigable cómico.

Hoy se dará la comedia de Sardou «Divorciémonos», cuyo solo anuncio promete una interpretación de rechupete.

STELLA D'ITALIA

Se efectúa hoy en este teatro, donde con tanto éxito trabaja la compañía Montefusco una gran función en honor y á beneficio del actor cómico Fioravanti Rovagnoli y en la que prestará su galante concurso el aplaudido tenor Arsenico Spolverini.

CASINO

La bailarina y cantante inglesa Luna Lyndon y la Fierka con su bailarín, constituyen desde anoche las dos novedades más recientes del muy variado programa de este popular teatro. Siguen gustando los Barlay, la Italia Vita, la Gultini y Rose et Melfert.

LA COMPAÑÍA CATALANA

Se puede dar ya como completamente asegurado el éxito de la temporada de la gran Compañía Dramática Catalana que dentro de dos días, el sábado próximo, debutará en el Urquiza.

El abono para las cinco únicas funciones que se darán, marcha viento en popa, pues los catalanes residentes en esta capital, que no son pocos, se muestran decididamente resueltos á no perderse ni un solo espectáculo, ocurriendo casi igual cosa con los hijos del país que admiran el arte que diera gloria imperecedera al inolvidable Serafí Pitarra.

La obra elegida para el debut es «El Girasol» del gran dramaturgo Ignacio Iglesias, obra con la cual se pondrá en escena, la graciosa comedia en un acto, en español de Eusebio Blasco «El vecino de enfrente».

En la segunda representación, que se efectuará el domingo, se representará «Lo pati blau» («El patio azul») del insigne Santiago Rusiñol y la chistosa comedia española, en dos actos, de Miguel Echegaray «Los hugonotes».

En las tres funciones restantes, serán puestas en escena «La mare» («La madre») de Rusiñol, «La bona gent», («La buena gente») del mismo autor, y «Terra Baixa» («Tierra baja») de Guimerá, todos ellos seguidas de piezas en castellano.

La compañía, de la cual como se sabe forman parte los reputados primeros actores Jaime Capdevila y Juan Domenech y las no menos reputadas actrices Carmen Jarque y Juanita Bosch.

Los precios del abono, que ha sido abierto en la secretaría del Urquiza y en la secretaría del Centro Catalá (Soriano 193), son los siguientes para las 5 funciones:

Palcos bajos y balcones, $ 16.00; id de cazuela, 6.50; sillones platea con entrada, 4.00; tertulias, 4.00; lunetas de cazuela, con entrada, 1.20.

La compañía llegará hoy de Buenos Aires.

COLISEO FLORIDA

Sigue siendo muy concurrido este coliseo, donde la compañía Estellés funciona con gran éxito.

Esta noche se repite en 1.ª sección la zarzuela «Ki-Ki-Ri-Ki», en 2.ª se estrena el cuento de Bocaccio «La Suedeja Rubia» y en 3.ª reprise de «Carne flaca».

CINTAS DEL CINEMATÓGRAFO

Madrid, Diciembre 1908.

En la hora alegre que anuncia la fiesta de los hogares, S. M. la reina doña Victoria ha inaugurado los alborozos de Nochebuena autorizando con su presencia la apertura de un nuevo comedor benéfico colocado bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes.

En esos comedores la caridad de nobles damas se ejercita en la práctica de una gran obra de misericordia: la de suministrar diariamente alimentación sana y abundante á las madres pobres que se hallan lactando á hijitos menores de un año.

Fué espectáculo hermosamente conmovedor el de la apertura del nuevo templo, todo amor y todo protección.

Fué sencillamente admirable, con bendita sencillez de parábola evangélica, el cuadro que ofrecía el nuevo comedor: una reina conversando afablemente con humildísimas obreras é interesándose por sus necesidades; una docena de aristocráticas señoras y señoritas sirviendo personalmente viandas á las madres necesitadas, y dos docenas de niños inconscientes que, al calor del materno regazo, sonreían con dulcísima satisfacción...

Y sus angelicales sonrisas, fulgentes reflejos del aurea sol de la caridad fraterna, esplendían realzando noblezas, abrillantando blasones, tejiendo diademas de gratitudes, esa bendición de almas.

Yo no sé qué experimentará mayor complacencia: el astro-rey al dar vida con sus caricias á las florecillas de los campos, ó las florecillas de los campos al recibir las palpitaciones vitales que les envía en sus besos el monarca de la luz.

Bellas, con belleza delicada, son las tradiciones de Navidad que se observan en todos los pueblos.

Sin embargo, mal que pese á nuestros sentimientos meridionales, el más poeta de los poetas en estas fiestas es el pueblo sueco.

Suecia, por virtud de costumbre inmemorial, ha delegado en sus soberanos la tarea de velar porque nadie carezca de sustento en la noche en que Jesucristo vino al mundo.

Y los reyes se afanan por cumplir con celoso empeño los deberes de ese altísimo consulado.

El Palacio Real de Stokolmo abre sus puertas de par en par á magnates y á pescadores; en la mesa de los monarcas tienen asiento los hijos de todos los servidores de la casa; y, en fin, al terminar la cena, los reyes salen á las terrazas y á los jardines y con sus propias manos realizan una «popueñeza»: depositan rubias gavillas de trigo para que, al rayar el alba, se regalen con maduro grano los trinadores pajaritos del cielo que padecen hambre azotados por las crudezas invernales.

Vestida de blanco, como un girón de niebla hecha de lágrimas, ha pasado por Madrid.

Vestida de blanco se ha encerrado en el camarote de un barco y ha emprendido el retorno á su lejana patria.

El rugir de las olas rimará villancicos tristísimos en los oídos de la tórtola viuda que pasa la Nochebuena en el mar, camino del nido vacío, al lado de las cenizas del compañero de su existencia.

Galas nupciales son los lutos de la viudez en los ritos nipones.

De blanco ha vestido la princesa Yeico para llorar los desposorios de su amado Manjiro Inagaki con la eternidad.

Cuando, dentro de algunas horas, la humanidad cante, ría, se embriague y pregone — tocando zambombas y zurrando panderetas, — voces más ó menos sinceras, en el rincón de la estancia, el alma de un poeta se estremecerá melancólicamente — sin avergonzarse de sus melancolías románticas, — dedicando la edad de su recuerdo, oración sin palabras, á todas las almas viudas que, en medio de las alegrías mundanales, bogan sobre los mares del dolor, soñando soles nacientes, envueltas en albas vestiduras, como la infortunada princesa Yeico.

Primero fué la apendicitis; luego entró en turno la neurastenia; ahora, con arreglo al último figurín parisiense, la enfermedad de moda es el histerismo.

Malo será que ese figurín morboso alcance aceptación y ocasione daños en cerebros desequilibrados y en fantasías descompuestas.

Pero aún será peor que se convierta al histerismo en argumento para declarar irresponsabilidades criminales.

Del callejón Ronsin — que hasta ahora resulta verdadero callejón sin salida para la justicia francesa, — ha surgido esa afirmación médico-legal.

Ya se da por cierto que Margarita Japy de Steinheil puede ser una «víctima» del trastorno de su sistema nervioso.

El ansia inmoderada de lucro á cualquier precio, el escarnio á la santidad del hogar, el olvido absoluto de todo respeto al esposo, la fiebre roja del parricidio, la infame tozudez en mentir, en engañar y en inculpar á inocentes... ¡manifestaciones histéricas! ¡síntomas de dolencia que exige cuidados facultativos y que sólo requiere ser compadecida!

Si llegase á ser conceptuada como circunstancia eximente la declaración de histerismo, con el envío de la viuda de Steinheil á una Casa de Salud se impone la supresión de todos los establecimientos penitenciarios del mundo.

Así como así, el lenguaje saldrá ganando: desaparecerán del Diccionario muchas palabras malsonantes, y al horror que aún inspiran los parricidas, fratricidas, asesinos, homicidas, ladrones y demás caballeros de puñal y ganzúa, sucederá la blandura de la piedad hacia «los pobrecitos histéricos».

Un enjambre de ideas — mariposas tornasoladas del amanecer de la esperanza ó falenas del jardín vespertino de los recuerdos — ronda en torno de las frentes al declinar el año.

Al agonizar el 1908, se despide con una promesa de longevidad para la especie humana.

La marcha científica vuelve á mostrar entre sus espumas las teorías de Haller, de Flourens y de Gardner.

Haller estimaba que el hombre tenía aptitud para vivir doscientos años, fundándose en que hasta los veinticinco no alcanza la plenitud de su desarrollo, y en que los seres vivos están, generalmente, conformados para existir durante un plazo ocho veces igual al que invierten en obtener su completo desenvolvimiento.

Flourens, robusteciendo la anterior afirmación, demostró que el hombre no muere; que el hombre se mata por no saber vivir.

Gardner, finalmente, insistió en que el deseo firme, sólido, tenaz, de «querer vivir», transmitido de generación en generación, ofrecería como resultado cierto la prolongación sucesiva de la existencia hasta límites casi matusalénicos.

Garantizando, siquiera sea sólo en parte, la posible efectividad de esas conclusiones, se han levantado voces de tanta autoridad como la del doctor Doyen.

Yo no sé si los hombres serán más dichosos al lograr ser dos veces centenarios.

Pero sí sé que el apóstol de Rusia acertó al decir que el hombre se preocupa tanto de atender á las necesidades materiales de la vida, de organizar su vida, de luchar por la vida y de asegurarse el descanso para los postreros años de la vida, que muere sin haber vivido!

M. R. Blanco-Belmonte.

Sigue el misterio de los relojes gratis

A séot anesrep enq agisnoc-ocul serotiresua selaunn arap le olgis ó zeid arap al nozar al aulerfo ed al aíug ed le olgis el arah agertne ed un odidnélpse jolor ed oro-etnemu tulosba sitarg.

Cuerpo Médico Escolar

El cuerpo médico consular recientemente nombrado por el gobierno para dictar disposiciones higiénicas y de profilaxis en los establecimientos de instrucción Pública de la capital, viene ocupándose activamente en la organización del servicio que les ha sido confiado.

Al iniciarse las tareas escolares, una vez terminadas las vacaciones, los miembros del cuerpo médico realizarán una visita á los establecimientos de educación.

Parece que el gobierno se dispone á ampliar el cometido del cuerpo médico en el sentido de que sus resoluciones de higiene y profilaxis alcancen también á los establecimientos particulares.

La recepción diplomática

Tuvo lugar ayer en la Casa de Gobierno, de 10 á 12 a. m., la acostumbrada recepción del Cuerpo Diplomático, por parte del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini.

Concurrieron á ella los Ministros de España, señor Germán M. de Ory y Moreyra; de la República Argentina, doctor Alejandro Guesalaga; de Italia, comendador Víctor Cobianchi; de Alemania, señor Arminio Schaffer, y el encargado de Negocios del Paraguay, doctor Luis Abente Haedo.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Siguen desenvolviéndose dentro de la misma situación de los días anteriores, las operaciones en ganado en pié, siendo las entradas iguales también en clase y estado á las que hemos anotado.

Las entradas de vacas no disminuyen y las de buenos novillos son cada día más escasas.

Ayer solo hubo un lote especial que fué el siguiente:

De Minas—De Aramendia Hnos., 175 novillos Hereford con peso de 554 kilos. A precio reservado, para Frigorífico.

El ganado entrado ayer tuvo el destino siguiente:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	1.457
Saladero Tabares	815
» Fregeiro	180
» Bentancor y C.a	77
Frigorífico	175
Abasto	946
Interior	87
Servicio particular	1
Retiradas sin vender	38
Total	3.776

La situación no presenta por el momento síntoma de variación de precios.

Para hoy, la entrada por tren es solo de 19 vagones.

Victorica, Maciel y Pittaluga.

POLICIA

Pelea entre desolladores

En las inmediaciones del saladero Dellazoppa (villa del Cerro) se trabaron anoche en pelea los desolladores David Cadenasso y Justiniano Ortiz.

Este último resultó con algunas heridas en la cabeza, nariz y muñeca derecha, que le fueron producidas por su adversario con un cuchillo.

Cadenasso fué curado de primera intención por el médico forense doctor Viacaba, pasando después en asistencia al Hospital de Caridad.

Ortiz fué aprehendido inmediatamente por la seccional 20.o

Accidente del trabajo

En circunstancias que el obrero Alejo Lamas, del personal del Ferrocarril Central se encontraba ayer en la estación de la Avenida La Paz, ocupado en la tarea de descargar un vagón, tuvo la desgracia de caer al suelo, dislocándose un pié.

Después de serle practicada la primera cura en una farmacia próxima, Lamas pasó en asistencia á su domicilio calle Constituyente n.o 108.

¿Estará rabioso?

Un can perteneciente á don Pedro Landome, domiciliado en la calle Médanos n.o 40, mordió ayer á un hijo de dicho señor, llamado Roberto y á un menor de nombre Víctor Pérez, cuya familia ocupa la casa núm. 35 de la misma calle.

El perro ha sido puesto en observación, á fin de constatar si está ó no hidrófobo.

Un choque

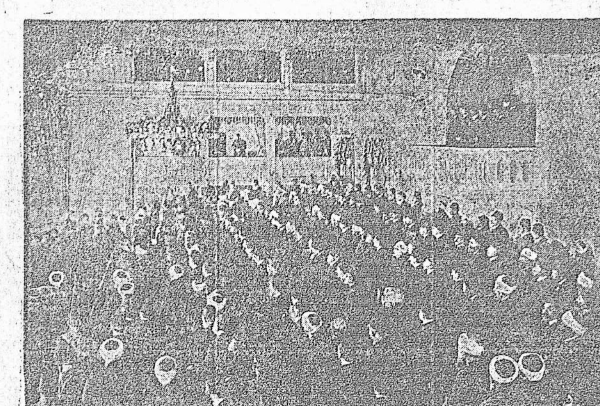
En la intersección de las calles Orillas del Plata y Cuareim, chocaron ayer de tarde el vagón n.o 110 de La Transatlántica y un carro dirigido por José Fernández.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos de regular importancia.

Sucesos de Turquía

Un acontecimiento histórico en Constantinopla

SESIÓN DE APERTURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Vista de la sala desde la tribuna de los embajadores durante la lectura del discurso del trono

Al fondo, en el palco del medio, el sultán solo; en el de la derecha: los príncipes imperiales; arriba: los yernos y cuñados de Abdul Amid; á la izquierda, en el ángulo: los ministros, los patriarcas, etc.

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE ENERO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

Día 21—Avenida Millan, 364—Antonio S. Zorrilla.
» 23—Juan C. Gomez, 193—Juan Prando Algarate.
» 23—San Salvador, 242—Antonio S. Zorrilla.
» 24—Municipio, 158—Ricardo Sienra.
» 24—Diego Lamas, 12—Julio R. Alvarez.
» 24—Parque Urbano—Antonio S. Zorrilla.
» 26—Figueroa, 56 (Unión)—Julio R. Alvarez.
» 27—25 de Agosto 150 y 145—Manuel G. de Zúñiga.
» 27—Cuareim, 95—Antonio S. Zorrilla.
» 28—Cuareim, 106 y 106a—Mendoza Garibay.
» 29—Piedad, 190—José L. Laugarou.
» 30—Canelones, 373—Juan A. Otero.
» 31—Nicaragua, 2 y 4—Mendoza Garibay.
» 31—Agraciada, 745 y 747—José B. Gomensoro.

EN FEBRERO

» 1.o—Ituzaingó, 54 al 58—José B. Gomensoro.
» 8—En La Paz (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.

CAMPOS

» 8—En Progreso (Canelones)—Antonio S. Zorrilla.
» 27—En el Durazno—José L. Laugarou.

TERRENOS

» —Avenida General Flores—F. Piria.
» —Al lado de la Escuela de Artes—Francisco Piria.
» 22—En la Chacarita—José B. Gomensoro.
» 24—Ejido, 119—Mendoza Garibay.
» 24—Calle 13 de Mayo—Antonio S. Zorrilla.
» 24—Barrio Diego Lamas—Antonio S. Zorrilla.
» 24—Salsipuedes, Cufré y Patria—José B. Gomensoro.
» 24—Cuchilla Juan Fernández—Jaime Maeso.
» 24—Parque Urbano—Francisco Piria.
» 31—Barra de Santa Lucía—Julio R. Alvarez.
» 31—Parque Urbano—Antonio S. Zorrilla.

HACIENDAS

» —Agraciada, 50—José L. Laugarou.
» —Departamento de Flores—Ponce de León y Dutra.
» 27—Agraciada, 50—José L. Laugarou.

MERCADERÍAS

» 21—Treinta y Tres, 147—Pascual Quartino.
» 22—Rincón, 87—Ricardo Sienra.
» 22—En el patio del Despacho de la Aduana—José B. Gomensoro.
» 25—Cerrito, 187—José L. Langarou.

MUEBLES

» 22—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 26—Cerrito, 187—José L. Langarou.

ALHAJAS

» 25—Monte de Piedad—Antonio Pan.

CAMPO PARA ARRENDAR

EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

Se arrienda el Rincón de Guayabos y Queguay con 5512 h. 2290 cts. que ocupa don Justo Leal y quedará desocupado el 1.o de Febrero próximo. Ocurrir á la calle Lucas Obes 92. 126en22.

SPORTS

CARRERAS BONAERENSES

En Belgrano

Nuestros pronósticos para la reunión de hoy, son:

1.a carrera —Makul-Musulman.
2.a » —Capitan-Ornamento.
3.a » —Pourtalé-Bribon.
4.a » —Ninfa-Lavabo.
5.a » —Gazmoña-Patricia.
6.a » —Lord Hermit-Old Chap.
7.a » —Cyrolese-Frégoli.

Marítimas

Paylebot Nueva Dolores

El paylebot nacional Nueva Dolores, que había embicado cerca del Puerto Sauce en viaje de Montevideo á Mercedes, ha sido puesto á flote.

El buque tiene averías de poca consideración, pues embarca agua. Al respecto los agentes, señores Vidal y Ballestin recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico: «Puerto Sauce, Enero 19 — A Vidal y Ballestin — Montevideo — Remita por primer tren una bomba para poder seguir viaje después.—Romero y Cía.»

Este buque salió de este puerto el 15 del corriente conduciendo un cargamento de 50 toneladas de madera de la barraca [illegible] y 30 cajones de aceite americano, de [illegible] consignado á los señores Moreno y Sanatta, de Mercedes.

La bomba destinada á achicar el agua fué remitida por el tren de ayer.

Auxilios al Wangard

Una comunicación telegráfica recibida ayer de Punta Mogotes, donde naufragó el vapor Wangard, dice que allí quedaban esperando el salvamento de la carga los vapores Huracán y Powerfull y la lancha España.

El jefe de la expedición, señor Borrazás, ha pedido á la casa de Lussich el inmediato envío del vapor Atlántico para traer á remolque la lancha Italia, que está ya cargada de [illegible] del vapor Wangard.

Ayer á las 2 p. m. salió el vapor Atlántico para Punta Mogotes.

El Wangard se encuentra en un paraje de mucho peligro y según las informaciones que tenemos ha empezado á partirse en dos, lo que hace que la tarea sea difícil y completamente imposible si sobreviene un temporal.

Según se vé, la gente de Lussich hace lo posible por arrebatarle al mar todo lo que se pueda, hasta que el primer temporal haga desaparecer el casco.

El Argentina

El vapor italiano Argentina llegó el 19 del corriente á Génova procedente del Río de la Plata.

Herido á bordo

Ayer fué desembarcado del vapor inglés Elstree Grange un estibador llamado Juan Olivera, quien descargando tirantes de hierro de dicho vapor, sufrió la fractura de un pié.

Después de desembarcado y curado de primera intención en la Botica del Puerto, de Domingo Falcón, fué conducido al Hospital de Caridad.

Dos enfermos desembarcados

Del vapor italiano Príncipe di Piemonte, de la compañía Savaudo, fueron desembarcados los menores Claudini y Attilio Cattaneo di Vittorio, atacados de varicela.

Autorizó el desembarco el médico de la Sanidad Marítima.

El mencionado vapor trae 900 emigrantes para Buenos Aires, para donde salió ayer.

El transporte Snohomish

Ayer salió el transporte remolcador norteamericano Snohomish con destino á Punta Arenas.

Este buque, como lo anunciamos en oportunidad, va á incorporarse en la Colombia Británica á la escuadra yanki del Pacífico.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió ayer los siguientes permisos:

A Pedro M. Delgue, para carenar en el varadero del Cerro, la embarcación número 642.

—A viuda de Braga, para carenar la lancha «Alcira».

—A Varzi y Enrile, para cambiar de nombre á dos embarcaciones.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:—Colombia y Viena, de Buenos Aires, con 323 pasajeros; nacional Uruguay, de Villa Pilar; austriaco Sofía Hohemberg, de Buenos Aires; inglés Creiyon, de Fuchal; alemán Serrapis, de Punta Arenas; italiano Príncipe di Piemonte, con 26 pasajeros, de Génova; francés France, de Génova, con 8 pasajeros; brasilero Amazonas, de Río Janeiro; inglés Herminius, de Rosario; id Bellevue, de San Nicolás.

Salieron:—Sofía Hoemberg, para Trieste, con 12 pasajeros; Homereus, para Liverpool; Príncipe Piemonte, Amazonas, France, para Buenos Aires; Tronto, para Havre; Sarapis, para Hamburgo; Tritón, para Salto y escalas, con 67 pasajeros; Viena, con 126 y Colombia con 112 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:—Barca noruega Hiawatha, de Panzacola; id Alastor, de New Port.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Manuel Cañizas, Ana y Delia Cañizas, Alfredo Casses, Emilio Amerin, Carlos Palacios, Manuel Aichardo, Francisco Martínez, Natalio Traverso, Pedro Lavatel, Carlos P. de la Torre, Enrique Antúnez y dos menores, Ricardo Jerca, Juan Goldaracena, Jorge Basabilbaso, Miguel Costa y señora, Inocencio Clemente y Enrique Deyá, Abraham Hugot, Enrique Riis y señora, Héctor Esquivel, Samuel Ross, Joaquín Carvallido y familia, Juan Yauman y familia, Raúl Martínez, Santiago Arill, Felicia, Antonia y Victoria Stegni, Luis F. García, Ginés Altamira, Fernando Begué, Luis y Julia Balbi, Adelaida y Luciana Pérez, Alfredo Mallega, María P. Fentan, Rosa Piera, Rosario Castor, María Santos, Luciano Olivera, Ansel Olivera, Elvira García, Domingo Moreno, Hilario Uriarte, Serafín Sosa, Eduardo Fraga y señora, [illegible] Bermúdez, Saya Gómez, Alcira Martínez, Agustín Soverville, Juan Larrechea y señora, Manuel Gelós, Angel Dellepiane David y Raúl Coranciro, Eduardo Rien, Miguel Bosch y seis de familia, Jaime Peterson, Bautista Braceras, Manuel Pazes.

Varias Noticias

Montevideo, Enero 18 de 1909.

Señor don Manuel Mendoza Garibay, agente de la Sociedad de Ahorro Mutuo «La Bola de Nieve».

Apreciado señor: Tengo el gusto de acusar recibo de la suma de «cuatrocientos pesos oro» procedentes del premio que me corresponde por vencimiento de un bono de la Serie D número 969, que suscribí hace seis años.

Quedo sumamente grato á la puntualidad que la sociedad ha usado conmigo y á usted, por la corrección de procederes.

Lo saluda con aprecio su affmo. y S. S.—Julio de Freitas.

S/c. Rincón núm. 27a. 255-en.21.

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados — Día 20— Ricardo Esteban, Tomás Bonino, Natalio Frigerio, Napoleón Ferrer, José Musso, Abdón Barcala, Hipódromo Nacional, María Añon, José López, Atilio Burci, Ambrosio Castro, Juan Raggio, Juan Santos, Alfredo Visgueo, Herminio Fraquelli, Bernardo Cansiati, Inés Odicini de la Sagra, Emilio Gonzalez, Pedro Pascualini, Agustín Lauro, Alcides Arzarello, Domingo Restano.

Valor de la propiedad

El chalet-quinta que el martillero Antonio S. Zorrilla, anunciaba en el Camino Millán n.o 364, para el día de hoy á las 6 de la tarde, ha sido vendido particularmente á la señora doña Dolores del Marco de Bosch, á precio reservado.

El mismo martillero, realizó el día 19 del corriente, la venta en remate público, de la propiedad situada en la calle Soriano n.os 255 y 257, la que fué adquirida por el Dr. don Santiago Puppo, en la suma de ps. 13.800.00.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Leonardo Berasaluz, 37 años, comercio, oriental, con Teresa Duerel, 38 años, francesa.

Domitilio Gayoso, 23 años, lustrador, oriental, con Justina Rosa Peluffo, 23 años, oriental.

Rosario Antonio Menta, 44 años, hojalatero, italiano, con Carmen Di Bartolomeo, 35 años, italiana.

José Pacelli, 24 años, marino, italiano, con Paulina Tambasco, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES

José do Campo, 3 años, Joaquín Requena s/n.

Jorge Mario Elizalde, oriental, 4 años, M. Barreiro 107.

Cecilia Meneghello, oriental, 15 meses, Defensa s/n.

Pablo Mariano Pardo, oriental, 2 meses, Treinta y Tres 268.

Cecilia Acuña de Moraecho, oriental, 60 años, viuda, Hospital de Caridad.

Nicolás de Vico, italiano, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.

TRIBUNALES

Despacho del señor Juez de Feria—A CARGO DEL DOCTOR DON JAIME CIBILS LARRAVIDE.

DÍA 20

Civil 1er. turno—Sucesión Julio Villegas—Bernabea Pérez Jiménez—Juan B. García Zorrilla con Julio Reyes—Suc Feliciano País.

Civil 3er. turno—Josefina Pisani de Marsano y otras—Alfredo Castellanos con Ricardo Acosta—Testamentaria Jaime Capdevila (hijo)—Benjamín y Eduardo Harispuru.

Comercio 1er. turno—Pascual Lussich y Alejandra Rolando.

Comercio 2.o turno—Sucesión Castor Menendez—Ignacio Echagüe—Ramona Pérez Albarado.

Hacienda—El Fisco con propietarios de terrenos señores Warner Quincke—Agustín Gaggero y Alberto Tober.

Departamental—Alcira Lozada de Lorenzo—Ramona D. de Avelleyra solicitando se declare la incapacidad de su esposo Agustín Avelleyra—Juan B. Fontan.—Avelino Barbot.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 20 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.875 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	70.00 o/o
3.350	idem idem	70.00 »
7.050	idem idem	70.00 »
1.380	idem idem	70.00 »
7.650	idem idem	70.00 »

Empréstito de Conversión

$ 6.061	para mañana	90.30 o/o
932	idem idem	90.30 »
1.388	idem idem	90.30 »

Empréstito Brasilero

$ 3.000	para mañana	90.50 o/o
5.000	idem idem	90.50 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.500	al contado	88.80 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Febrero	[illegible] o/o
14.100	idem idem	69.40 »
14.100	para fin de mes	70.00 »
9.400	idem idem	[illegible] »
9.400	para fin de Febrero	69.40 »
9.400	para fin de mes	70.00 »
9.400	idem idem	[illegible] »
14.100	idem idem	[illegible] »
2.350	para mañana	[illegible] »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para mañana	90.30 o/o
1.865	idem idem	90.30 »
5.525	idem idem	90.30 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000	para fin de mes	89.00 o/o
10.000	para fin de Febrero	89.40 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 8.000	para mañana	88.00 o/o
7.000	idem idem	88.00 »
8.000	idem idem	88.00 »
5.000	idem idem	88.00 »
4.000	idem idem	88.00 »
8.000	idem idem	88.00 »
1.500	idem idem	88.00 »
5.000	idem idem	88.20 »
2.500	idem idem	88.20 »
9.000	idem idem	88.10 »
2.000	idem idem	88.10 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100	acciones para fin de Febrero	[illegible] o/o
100	idem para fin de mes	[illegible] »
50	idem idem	[illegible] »

Bonos Banco Hipotecario

(1.a y 2.a [illegible])

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 19	DÍA 20
D. Consolidada	al contado —	al contado —
»	fin de mes 69.80	fin de mes 70.—
»	p. mañana 69.80	p. mañana 70.—
»	fin Feb'ro —	fin Feb'ro 69.40
E. de Conv'sión	al contado —	al contado —
»	p. mañana 90.20	p. mañana 90.30
T. Hipote'rios E	fin de mes —	fin de mes —
»	al contado —	al contado —
»	p. mañana 88.80	p. mañana —
»	fin de mes —	fin de mes 89.—
»		fin Feb'ro 89.40
» D	p. mañana —	p. mañana —
» F	al contado —	al contado —
»	p. mañana 88.—	p. mañana 88.10
C. Hipote'rias A	p. mañana —	p. mañana —
A. Banco Hipot.	al contado 48.70	al contado —
»	p. mañana 48.80	p. mañana —
»	fin de mes 48.90	fin de mes 48.90
»	fin Feb'ro 49.50	fin Feb'ro 49.30
Obl. Luz Eléct.	al contado —	al contado —
»	para hoy —	para hoy —
Deuda Amortiz.	al contado —	al contado —
»	fin de mes —	fin de mes —
Emp. Brasilero.	al contado —	al contado —
»	p. mañana 90.50	p. mañana 90.50
Deuda Interior.	al contado —	al contado —

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada....	Al contado.....	69.40
»	Fin de mes....	69.5
»	Para hoy.....	69.30
»	Fin de Febrero	69.—
»	Fin de Marzo..	69.30
Ac. Banco Hipotecario	Al contado.....	—
»	Fin de mes....	44.50
»	Para hoy......	44.40
»	Fin de Febrero	44.90
Títulos Hipotecarios E	Al contado....	—
»	Para mañana..	87.50
»	Fin de mes....	87.5
Empréstito Conversión	Al contado.....	—
»	Para hoy......	89.40
»	Fin de mes.....	—
»	Fin de Febrero	90.—
Empréstito Brasilero..	Al contado.....	90.—
»	Para hoy......	—
Deuda Amortizable....	Al contado.....	—
»	Fin de mes.....	—
»	Para mañana..	47.50
»	Fin de Febrero	—
Cédulas Hipotecarias A	Al contado.....	—
»	Para mañana..	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 3/8	51 5/8 á 51 13/16	51 15/16
Francia	5.37 á 5.38	5.40 1/2 á 5.42	5.41 1/2
Ale'nia	4 37 á 4.38	4.40 á 4.41 1/2	4.41
Amb'res	5.38 á 5.39	5.41 á 5.43	5.45 1/2
Génova	5.37 á 5.38	—	—
España	5.93 á 5.95	—	—
Brasil	16|000	—	16|125 vista 16|150 30 d/v.
B. Aires	1/2 o/oo desc.	—	2 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . . 7 » 8 » »

Bolsa de Buenos Aires

Enero, 20 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Existencia anterior	$ 129.554.783.72
Entradas	" 2.688.56
Total	$ 129.557.472.28
Salidas	" 4.114.86
Existencia en caja	$ 129.553.357 42

COTIZACIONES DE TÍTULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 102.40.
Id id K, 88.40.
Id id L, 94.80.
5 o/o, 91.20.
Banco Francés, 120.
Pavimentación, 82.20.

NOTA — A última hora quedaron las Cédulas L, á 95.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL	
Sobre Inglaterra	48 5/16	
» Francia	5.06	
» Alemania	4.13	
» Bélgica	5.08	
» Italia	5.03	vista
» España	5.57	"
» Río Janeiro	16|150	"

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 68.o trimestre (término 1.o de Febrero de 1909).	$ 2.427.885 86
Entregado hasta el 19 de Enero	$ 301.419 61
Idem el 20 de Enero	" 35.403 64
Total	$ 336.853 25

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908	$ 3.127.044 80
Entregado hasta el 19 de Enero	$ 160.873 11
Idem el 20 de Enero	" 18.885 14
Total	$ 179.758 25

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 31 de 1908	$ 698.465 71
Entregado hasta el 19 de Enero	$ 36 743 82
Idem el 20 de Enero	" 4.327 85
Total	$ 40.071 67

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 20—Banco Galicia, 20.
Banco Español, 156.50.
Catalinas, al contado, 8.75.
Quebrachales Fusionados, 42.50.
River Plate, al contado, 1.80.
Puerto Sastre, 2.60.

Id, fin de Febrero, 2.65.
Obligaciones Provincia, 77.70.
Crédito Argentino, al contado, 91.20.
Id id, fin de mes, 91.
Id id, fin de Febrero, 91.80.
Santa Fe 1886, 82.50.
Id id 1893, 83.20.
Id id id, 84.
Province of Buenos Aires, 61.70.
Consolidada 6 o/o (2.a Série), 88.70.
id id id id, 88.40.
Cédulas Nacionales J, 96.

LONDRES, Enero 20—Han comenzado ayer los remates de lanas coloniales, habiéndose visto favorecidos por numerosa concurrencia que originó activa demanda con precios más altos.

Se vendieron 9.000 fardos habiéndose retirado un millar para presentarlos en los próximos remates.

Las diferentes clases merinas han alcanzado precios hasta 5 por ciento más altos que en los remates anteriores, mientras que las distintas variedades de cruzas obtuvieron precios que varían entre 5 y 7 1/2 por ciento más altos, registrándose importantes compras de esta clase.

LIVERPOOL, 20—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 7 chelines 10 peniques y 7 chelines 11 1|2 peniques. Mercado sostenido. El maíz de la misma procedencia disponible se cotiza á 5 chelines 5 peniques y 5 chelines 6 peniques. Mercado sostenido. El lino del Plata para Enero se cotiza á 40 chelines 3 peniques.

AMBERES, 20—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 20 1|4 francos. El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se cotiza á francos 15 3|8. El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 25 3|8.

HAMBURGO, 20—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 162 marcos. El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 129 marcos. El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 203 marcos.

AMBERES, 20—La lana tipo B del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.27 1|2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 20—La lana tipo unique del Río de la Plata se cotiza á francos 5.30 para Marzo. Mercado sostenido.

HAVRE, 20—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 159.50 para Marzo. Mercado sostenido. La lana cruza para Marzo se cotiza á 170 francos. Mercado sostenido.

LONDRES, 20—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 3 chelines. Cuartos traseros 3 3|8 chelines. Capón 4 chelines 3|16 peniques y 3 chelines 5|16 peniques. Mercado firme.

BUENOS AIRES, 20—El mercado de fletes se halla paralizado. La plaza firme. El trigo consume, barleta especial se cotiza de ps. 8.20 á ps. 8.35. Las demás clases superior á ps. 8.10. Bueno de ps. 7.70 á ps. 7.90. Inferior regular á ps. 7.70. Para exportación el trigo barleta disponible en dársena se cotiza á ps. 8.30. Trigo para pan á ps. 8.25 El maíz consumo firme. El maíz amarillo superior á ps. 7.00 Bueno de peso 6.80 á ps. 6.90. Regular de ps. 6.50 á ps. 6.70. Morocho superior á ps. 7.30. Bueno á ps. 7.20. Húmedo de ps. 6.70 á ps. 6.90. Para exportación nominal. El lino para exportación á ps. 10.20. El trigo para Enero y Marzo se paga á ps. 8.50. El maíz nominal. El lino para Enero á ps. 10.20.

Servicio especial para "El Siglo"

MADRID, 20 — Se han colocado varias partidas de acciones Banco Español del Río de la Plata, á 398 pesetas cada 100 pesos nominales.

FRUTOS DE SALADERO

Del establecimiento Nuevo Paysandú de A. Santa María y Ca. se ha vendido en Buenos Aires, el lote de 1 á 2.000 de novillo de 28 kilos, á entregar á fin de Febrero, á ps. 26.25, oro uruguayo.

Del saladero Nuevo Paysandú de A. Santa María y Ca., se vendieron 120 toneladas á entregar en Febrero, á pesos 13.

Del saladero «La Conserva», del Salto, se vendió también una partida de 50 toneladas á ps. 13.00.

Despacho telegráfico recibido ayer anuncia que en los remates de sebo realizados en Londres, se vendió el 40 por ciento de lo ofrecido, habiéndose mantenido los precios invariables.

Agrega el despacho que el mercado quedó tranquilo.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

CERRO	Día 20	Totales
Rodolfo Vellozo		
P. Ferrés y Cía.		
Comp. S. é Industrial		
Vilamajó Hnos		
P. San Martín é hijos (Unión Saladeril)	1.457	52.258
Piñeyrúa Hnos		
M. Etchebarne		
R. Deambrosio y Cía.		
P. Denis y Cía		11.402
Francisco Fregeiro	180	15.374
Rosauro Tabares é hijos	815	28.355
Bentancourt, Erice y C.a	77	2.859
Frigorífico	50	—
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		8.655
Cabezas	2.704	126.080
En igual fecha 1908		94.229
» » 1907		147.433

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 20 de Enero:

Vacunos	6.567
Capones	63.726

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central, á C. Medina 142 bolsas, á E. Storace 651, á F. Elzaurdia 142, á Angel Pérez —, á E. Alvarez 84, á Helguera y Goicoechea 54, á L. Noli y Cía. 115, á Molina y Cía. 38, á J. Baccino 32, á Casás y Aguerrebere 102, á C. Vila 165, á S. E. Rodríguez 228, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 181, á J. Elcheverry 407, á R. E. Butler 156, á Abasoal y Ravenna 66, á Repetto Graffigna y Cía. 300, á L. J. Pérez 614, á J. M. Suárez 256, á Taranco y Cía 128.

La mayoría de las entradas es grano que viene destinado para la exportación, por lo cual sólo una pequeña parte es lo que queda disponible en plaza para vender al consumo local. Debido á esta circunstancia los precios siguen firmes y dentro de los siguientes límites:

Trigo nuevo para exportación base de 78 kilos el hectólitro entrega hasta el 25 de Enero de 1909	$ 3.18	
De pan superiores del litoral	" 3.40	" 3.45
Buenos id id	" 3.30	" 3.35
Regulares id id id	" 3.10	" 3.20
Superior del interior americano	" 3.30	" 3.35
Buenos id id	" 3.20	" 3.25
Regulares id id id	" 3.00	" 3.10
Superiores pelones	" 3.20	" 3.25
Buenos	" 3.25	" 3.30
Regulares	Nominal	
Datos para fideos:		
Id [illegible]	"	
Buenos á superiores	" 3.40	" 3.50

MAIZ

Por Estación Central, á Molina y Cía. 381, á E. Storace 153, á J. Baccino 61.

[illegible] de grano, por lo cual los precios [illegible] Cotizamos:

Los 100 kilos		
Cuarentino nuevo	Nominal	
Idem común, nuevo, seco	$ 2.95	" 3.00
Id morocho, bueno, sano y seco	" 3.10	" 3.20
Idem regular	" 2.70	" 2.80
Idem para destilería	Sin operaciones	

LINO

Por Estación Central, á Laurnaga y de La Peña 44 bolsas.

Se coloca como sigue:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b . . . $ 4.60 á $ 4.1[illegible]

VARIOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada palona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	Nominal	
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	"	
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos	"	
Joyo limpio	"	
Granza de campaña los 100 kilos	"	
Porotos manteca nuevos los 10 kilos	de $ 0.90	" 0.95
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	" 0.90	" 0.95
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	" 1.05	" 1.10
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	" 0.34	" 0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	" 0.24	" 0.28
Paja de escoba s/clase, metro	" 0.10	" 0.15
Semilla de guinea los id id los 100 kilos	" 1.50	
Papas viejas del país	No hay	

PRODUCTOS DE MOLINO

Los 10 kilos	
Harina especial	á $ 0.62
Id extra, id id	" 0.58
Id 1.a	" 0.52
Id 2.a	" 0.42
Id de maíz	" 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	" 1.90
[illegible]	" 1.90
[illegible]	" 1.90
[illegible]	" 2.00

INFORMACIÓN de los mercados extranjeros

En la Bolsa de París

PARIS, 20—En la Bolsa de esta capital se notaba al comienzo de la semana que venció ayer cierta desanimación con motivo del alza del tipo oficial de descuento del Banco de Inglaterra, y debido también á las negociaciones finales para el nuevo empréstito ruso; pero en estos últimos días se nota una tendencia más favorable, gracias á los recientes arreglos entre Austria y Turquía, que dan una nueva faz á la política actual, desvaneciendo los temores de serias complicaciones. Con este motivo, los negocios han sido más numerosos y de mayor consideración, si bien los operadores observan aún bastante reserva.

Los títulos de la renta perpetua del 3 por ciento han reclamado menor atención durante la semana y se cotizan con alguna baja. También los principales valores internacionales han encontrado un mercado desmejorado, terminando la semana con precios más bajos que en los primeros días de la misma; deben citarse como excepción, los rusos que continúan gozando de buena demanda, con precios sostenidos. Los bonos argentinos y brasileños han encontrado un mercado muy poco activo, sobre todo estos últimos, desfavorecidos por la flotación del empréstito para las obras del Puerto de Pernambuco, que ha sido fijada para el día 30 del corriente.

Las acciones de las compañías mineras de Río Tinto han bajado de valor, debido á la desvalorización del metal en el mercado de Londres.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 20—El ambiente que se experimenta actualmente en esta Bolsa es muy tranquilo, aunque con tendencia más optimista, después de la flojedad pasada con motivo del alza del tipo oficial de descuento del Banco de Inglaterra. Los fondos nacionales se han visto favorecidos por una buena demanda para la inversión de capitales con carácter permanente, y por esta circunstancia se cotizan con alguna alza. Los valores internacionales encuentran un mercado mejor dispuesto; debiendo mencionarse particularmente los turcos y austriacos que han adquirido un movimiento extraordinario por los recientes arreglos llevados á cabo entre las dos potencias, que hacen desvanecer los temores de serios disturbios. Los títulos rusos han bajado y se venden actualmente con mucha insistencia ante los prospectos para el nuevo empréstito. Los bonos argentinos han vuelto á resarcirse de la baja sufrida en la semana pasada, quedando con buena demanda y precios firmes.

Las acciones de las empresas metalúrgicas están sufriendo los efectos de ciertas noticias desfavorables sobre el estado de la industria en Austria, cotizándose con mucha desventaja por este motivo. En cambio, las de las compañías eléctricas se encuentran con un mercado bien firme, con precios más altos, obedeciendo á las sospechas de importantes órdenes que se pasarán brevemente.

Banco Imperial de Alemania

BERLIN, 20—El balance semanal del Banco Imperial de Alemania, publicado ayer da á conocer los siguientes detalles:

El encaje de oro y plata asciende á 1003 millones de marcos, comparado con 980 millones del último balance.

Los descuentos y adelantos alcanzan la cifra de 910 millones de marcos contra 1335 millones que arrojaba el balance anterior.

Los billetes en circulación llegan á un total de 1575 millones de marcos por 1975 millones que daba el balance de la semana pasada.

Las cuentas corrientes dan un balance de 679 millones de marcos, siendo 657 millones el total dado por el último balance.

Oro para la América del Sur

LONDRES, 20—Ayer ha sido extraído del Banco de Inglaterra la suma de 420.000 libras esterlinas, de las cuales 270.000 serán enviadas á Buenos Aires por el primer vapor próximo á salir y las restantes 150.000 serán destinadas á otros puntos de la América del Sur.

Oro para Buenos Aires

NUEVA YORK, 20—Se preparan para su embarque inmediato á Buenos Aires, la suma de 250.000 dólares.

NUEVA YORK, 20—Se está preparando el envío de otros 225.000 dólares para Buenos Aires.

En los círculos bancarios se cree que la plaza de Londres efectúe por medio de Nueva York giros de dinero con destino á la República Argentina.

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 20—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.35 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 20—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.40.

Consolidados alemanes

BERLIN, 20—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 94 por ciento.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES 20—Los consolidados británicos á 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 1|2 por ciento, ex cupón, y para Febrero á 83 9|16.

Títulos japoneses

LONDRES, 20—Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 84 3|4 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 20—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.75.

LONDRES, 20—Los títulos rusos se cotizaron á 83.

PARIS, 20—Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron al tipo de 99.05.

La moneda en el Paraguay

ASUNCIÓN, 20—El oro se cotizó á 1.950; el papel argentino á 840 por ciento, y el brasileño á 1.100 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 20—El cambio quedó á 15 3|16.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 20—El cambio sobre Londres quedó á 18 1|4; sobre París, á 1.97; sobre Buenos Aires, á 1.98.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 20—El cambio bancario sobre Londres cerró ayer á 12 5|8, y el comercial á 12 1|8.

El oro se cotizó á 146 por ciento.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—2161 bolsas lana, 1788 cueros vacunos secos, 18 id potros, 291 id becerros, 1 atado id, 217 atados lanares, 18 fardos id, 9 atados corderos, 16 cueros silvestres, 9 bolsas cerda, 2 id pluma, 4241 bolsas trigo, 454 id maíz, 44 id lino.

LANAS

Han sido favorables las noticias recibidas de los remates principiados en Londres, pero la suba experimentada viene sólo á confirmar los precios que han estado rigiendo últimamente. En cuanto á la situación de nuestro mercado, continuó en las condiciones anteriores, ó sea, activo en operaciones. Conocemos las siguientes:

Los 10 kilos vellón		
6.000 kilos	Mansavillagra	$ 3.40
6.000 »	Rivera	» [illegible]
7.500 »	P. del Cerro	» [illegible]
10.000 »	Mansavillagra	» 3.45
6.000 »	Tambores	» 3.35
3.000 »	Nico Pérez	» 3.25
5.000 »	Piedra Sola	» 3.45
3.000 »	Bañado de Rocha	» 3.50
00 000 »	Varios procedencias, segundas buenas, de ps. 3.30	» 3.40
20.000 »	Rocha	» 3.25
25.000 »	La Cruz	» 3.60
4.500 »	Piedra Sola	» 3.70
4.000 »	Cerro Largo	— 3.45
1.500 »	Tacuarembó	» 3.40
27.000 »	Flores	» 3.60
13.000 »	Paysandú	» 3.45
8.000 »	Mansavillagra	» 3.60
00.000 »	Fronteriza de $ 3.20	» 3.30
4.500 »	Florida	» 3.50
3.100 »	»	» 3.40
9.000 »	Rocha	» 3.325
6.000 »	Nico Pérez	» 3.2[illegible]
4.500 »	Minas	» 3.20
6.000 »	Corrales	» 3.[illegible]
4.000 »	Rocha	» 3.25
2.500 »	Tacuarembó	» 3.20
10.000 »	Minas	» 3.30
5.500 »	»	» 3.40
6.000 »	Cármen	» 3.70
5.000 »	Rivera	» 3.30
5.000 »	Minas	» 3.325
25.000 »	Varias procedencias, de $ 3.40	» 3.60
11.000 »	Yí	» 3.70

Fueron vendidos por los señores Vidaurreta y Zubillaga 12.000 kilos de lana supra, procedente del establecimiento del señor Pedro Berasain, situado en las puntas del Estado, departamento de Florida, al precio de ps. 4.05 los 10 kilos vellón, y 6.000 kilos del establecimiento del Tornero, del señor Félix Paez, del departamento de Florida, á ps. 3.70 los 10 kilos vellón.

PRECIOS CORRIENTES

Los 10 kilos		
Lanas supras	$ 3.70	$ 3.75
Idem primeras superiores, limpias y livianas	" 3.60	" 3.65
Idem primeras corrientes	" 3.45	" 3.50
Idem segundas altas, limpias y livianas	" 3.35	" 3.40
Idem corrientes	" 3.20	" 3.30
Id sueltas s/ clase y condición	" 3.10	" 3.20
Idem bajas y defectuosas	" 2.80	" 3.00
Idem de cordero, limpia	" 2.20	" 2.25
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	$ 1.70	$ 1.80
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	" 3.70	" 3.80
Idem medianas	" 3.40	" 3.50
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	" 3.00	" 3.20
Idem corderos, limpia y larga	" 2.40	" 2.45
Idem de barrigas	" 1.70	" 1.80

LOTES

Por Estación Central, de Parish, á Angel Bonilla 400 bolsas, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 170, á Telechea Lessa y Cía. 19, á Helguera y Goicoechea 61, de Sarandí, á Rodríguez y Francis 42, de Rivera, á Balparda y Cía. 172, de Florida, á Grela y Goñi 171, á L. J. Pérez 15, de Durazno, á Latorre y Pagardoy 20, á F. B. Helguera 194, á Valentín Pereyra 37, de Tacuarembó, á E. Bordabehere 5, de Guaycurú, á L. San Martín 56, de Arroyo Grande, á Juan y José Asliz 44, de La Lata, á J. M. Suárez 6, de Cerro Chato, á Hilario Beramendi 10, á Barreira Hnos. 10, á Rivera y Cía. 69, á Rodríguez y Palma 220, á Salgado y Cadenas 146, á S. E. Rodríguez 16, á L. P. Pereyra 06, á Salvador Sosa 10, de Tupambaé, á N. Inciarte 28, á L. V. Piería 20, á Julián Jerés 20, á Cespedes y Magariños 20, á Alemán y [illegible] Gía 42, á J. Llaguno 40, de Santa Clara, á E. Briozzo 30, á M. Conde Fernández 18.

CUEROS VACUNOS SECOS

Un poco más corriente sigue notándose este mercado, pero los precios no reaccionan lo más mínimo. Cotizamos:

Los 10 kilos		
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.60	á 3.65
Idem de campo, buenos	" 3.50	" 3.55
Idem de campo, regulares	" 3.30	" 3.40
Lotes inferiores	Nominal	
Idem becerritos, sin garrapata	" 3.60	" 3.65
Idem idem con garrapata	" 1.60	" 1.70
Idem idem de vientre	" 1.00	" —
Idem nonatos	" 3.05	" 3.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sin variación sigue este mercado, pues se coloca corrientemente toda la mercadería que llega á plaza. Damos á continuación los precios actuales:

Cada uno		
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.85	á 4.90
Vacas de 18 id id id	" 3.85	" 3.90
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	" 2.85	" 2.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.50	" 0.55
Id id id regulares	" 0.35	" 0.40
Idem idem de vientre		" 0.10

CUEROS LANARES

Han entrado á operar varios compradores, por lo cual el movimiento de operaciones revistió bastante importancia. He aquí los precios más corrientes que rigieron:

El kilo		
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.270	$ [illegible]
Id id regulares y atrasados	" 0.251	" [illegible]
Lotes con cueros de cruza	" 0.230	" 0.[illegible]
Id pelados	" 0.180	"
Id capachos y mal deshechos	" 0.80	"
Borreguitos	" 1.30	"
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	" 0.56	" [illegible]

CUEROS DE POTRO

Se cotizan:

Los 10 kilos		
Cueros de potro sanos	$ 2.00	$ [illegible]
Id. id. mal desechos	" 0.95	" 1.[illegible]
Id inservibles	" 0.45	" [illegible]
Los de potro salados, cada uno	" 1.40	" [illegible]

CUEROS SILVESTRES

Se obtuvieron estos precios:

Ciervos anchos . . kilo	de $ 0.[illegible]	á $ [illegible]
Idem angostos	" 0.30	" [illegible]
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	" 1.[illegible]	" 1.[illegible]
Idem chicos y abiertos por la barriga	" 0.[illegible]	" [illegible]
Carpincho de cuenta cada uno	" 0.[illegible]	" [illegible]
Lobo grande de río	" 1.30	" 1.[illegible]
Idem medianos	" 0.[illegible]	" [illegible]
Venado	Sin valor	
Cabra	" 0.[illegible]	" [illegible]
Cisnes abiertos por	" 0.[illegible]	

CERDA

Hoy rigió esta cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.35	$ [illegible]
De vaca	" 4.30	" [illegible]

PLUMA

Se vende á estos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.[illegible]	$ [illegible]
Idem regular	" 4.00	" [illegible]
Id picada recargada de chias	Sin compradores	
Idcharm abón	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central, á Balparda y Cía. 3 atados lanares, 9 fardos id, 804 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda, 2 id plumas, á Tellechea Lessa y Cía. 103 cueros vacunos, 8 bolsas cerda; á A. Alvarez y Cía. 14 atados lanares, 137 cueros vacunos; á Salgado y Cadenas 54 atados lanares, [illegible] cueros vacunos secos, 2 id potros, 31 id becerros; á S. E. Rodríguez 16 atados lanares, 48 cueros vacunos secos, 7 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 17 atados lanares, [illegible] cueros vacunos secos, á L. V. Piería [illegible] cueros vacunos secos, 2 id potros, [illegible] id becerros, 1 bolsa cerda.

Venta de ganado en Tablada

3740 RESES VENDIDAS

27 bueyes
2265 novillos
1249 vacas
199 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 22.50
Precio máximo de los novillos: $ 27.70
Precio máximo de las vacas: $ 24.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Minas: 82 novillos, 12 vacas, 3 terneros remitidos por E. Zeballos y vendidos á ps. 16.50 n., 12.50 v., 6.50 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Río Negro: 80 novillos, 75 vacas remitidos por A. Palma y vendidos á ps. 22 n., 13.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 6 bueyes, 19 novillos, 56 vacas, 4 terneros remitidos por F. Maistena y vendidos á ps. 18 b., 14 n., 10 v., 6.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 187 novillos, 66 vacas remitidos por M. Martirena y vendidos á ps. 21 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 44 novillos, 48 vacas remitidos por P. Machado y vendidos á ps. 11 y 12 n., 9 y 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 103 novillos, 44 vacas remitidos por P. Echevarría y vendidos á ps. 20 n., 13.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Maldonado: 54 novillos remitidos por B. García y vendidos á ps. 16.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 47 vacas remitidas por R. Fernández y vendidas á ps. 11.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 42 novillos, 44 vacas remitidos por M. Baldorran y vendidos á ps. 24 n., 12 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 6 vacas, 10 terneros remitidos por P. Almeida y vendidos á ps. 6 v. y t., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 24 novillos, 39 vacas remitidos por V. Moreira y vendidos á ps. 12.50 y 16.50 n., 12.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 22 novillos remitidos por José Matta y vendidos á ps. 9.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 4 bueyes, 42 novillos remitidos por A. Maestropiesi y vendidos á ps. 13.75 b., 13.75 n., carne buena, criolla, para saladero.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 180 novillos remitidos por Alfredo Silveyra y vendidos á ps. 17.50 carne buena, criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 63 vacas remitidas por Braga Hnos. y vendidas á ps. 16 y 24 carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 8 vacas remitidas por F. Gadea y vendidas á ps. 18.50 carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 73 vacas remitidas por J. García y vendidas á ps. 14.75 carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 40 novillos remitidos por J. Viera y vendidos á ps. 15.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 101 novillos, 28 v., 35 t., remitidos por Juan A. Gadea y vendidos á ps. 16.75 y 18.50 n., 14.25 v., 3.50 t., carne buena criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 60 novillos, 45 vacas remitidos por B. Morales y vendidos á ps. 12 y 15.50 n., 10 y 12.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Silverio García—

De Durazno: 44 novillos, 39 vacas remitidos por F. de los Santos y vendidos á ps. 17 n., 11 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 6 bueyes, 27 novillos, 27 vacas remitidos por C. Andrao y vendidos á ps. 22.50 b., 12, 13.50 y 19 n., 9.50, 13.50 y 17.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 5 novillos, 79 vacas remitidos por S. Orgoroso y vendidos á ps. 13.50 n., 13.25 y 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 80 vacas remitidas por J. Sampson y vendidas á ps. 12.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 100 novillos remitidos por J. Susnabar y vendidos á ps. 20.60 carne buena, criolla, para abasto.

De Salto: 63 novillos remitidos por M. Petit y vendidos á ps. 15.50 carne buena, criolla, para abasto.

P. de León y Dutra—

De Canelones: 21 novillos, 23 vacas remitidos por J. A. Cardona y vendidos á ps. 16 n., 12 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Curbelo y Aguirre—

De Soriano: 33 novillos, 48 vacas remitidos por A. Rodríguez y vendidos á ps. 11 y 18 n., 11.50 y 15.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

Pedro Larroque—

De Canelones: 10 novillos, 20 terneros remitidos por F. Cibils y vendidos á ps. 15.50 n., 5 y 7 t., carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 36 novillos, 57 vacas, 25 terneros remitidos por Uriarte y García y vendidos á ps. 12 y 17.75 n., 12 v., 6.50 t., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

José Vigñoli—

De Durazno: 6 bueyes, 3 novillos remitidos por F. Aledin y C.a y vendidos á ps. 9.50 b., 9.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 19 novillos remitidos por E. Robledo y vendidos á ps. 9.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 30 terneros remitidos por Telmo Vigñoli y vendidos á ps. 5.25 carne buena, criolla, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 95 novillos, 25 vacas remitidos por P. Loaces y vendidos á ps. 22 n., 16 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Durazno: 34 novillos, 50 vacas remitidos por J. Acosta y vendidos á ps. 16 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 40 novillos remitidos por F. Alburquerque y vendidos á ps. 23.50 carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 75 novillos, 9 vacas remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos á ps. 18.50 y 22 n., 13.50 v., carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 175 novillos remitidos por Aramendia Hnos. y vendidos á ps. 27.70 carne buena, mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 66 novillos remitidos por E. Larrosa y vendidos á ps. 18 carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 65 novillos, 51 vacas remitidos por J. Donagaray y vendidos á ps. 22.50 n., 14.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 60 novillos remitidos por Juan Luján y vendidos á ps. 20 y 21.50 carne buena, mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Flores: 17 novillos, 3 vacas remitidos por J. Telechea y vendidos á ps. 13, 17 y 19 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 82 novillos, 39 vacas remitidos por F. Roesen y vendidos á ps. 17.50 n., 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 7 novillos, 24 vacas, 23 terneros remitidos por F. Damenda y vendidos á ps. 12.50 n., 7.50 y 11 v., 7.50 t., carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 4 bueyes, 4 novillos, 41 vacas, 46 terneros remitidos por R. Mendez y vendidos á ps. 18 b., 10.50 y 18 n., 10.50 y 11.50 v., 5.50 y 6 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Río Negro: 104 novillos remitidos por Carlos Echevarría y vendidos á ps. 18 carne buena, mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 22.50, 20.50.
Novillos: á ps. 17, 15.50, 18.75, 18.50, 15.25, 11, 18, 16, 22.
Vacas: á ps. 12.50, 24, 18.50, 11.50, 15.50.
Terneros: á ps. 6.50, 3.50, 5, 7, 5.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 9.50, 18, 13.75.
Novillos: á ps. 16.50, 16.75, 12, 22, 17.50, 13.50, 9.50, 27.70, 22.50, 18, 23.50.
Vacas: á ps. 16, 11, 11.75, 13.25, 13.50, 12.50, 11.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 11.25, 10, 9.50.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.15 p. m.
	Terrestre	4.15 p. m.
	Bolsa	4.75 p. m.
Dalmata, austriaco, para Río de Janeiro, saldrá el 25 del corriente.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Italia, italiano, Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 2? del corriente.	Central	10 p. m. del día 28
	Terrestre	9 p. m. del día 28
	Bolsa	6 p. m. del día 28
Provence, francés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Marsella, saldrá el 28 del corriente.	Central	9 a. m.
	Terrestre	8 a. m.
	Bolsa	8 a. m.
Salamanca, alemán, para Madeira y Hamburgo, saldrá el 23 del corriente.	Central	1 a. m.
	Terrestre	1 a. m.
	Bolsa	1 a. m.
Thames, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 23 del corriente	Central	10 p. m. del día 22
	Terrestre	9 p. m. del día 22
	Bolsa	9 p. m. del día 22
Cap Vilano, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 27 del corriente.	Central	10 p. m. del día 26
	Terrestre	9 p. m. del día 26
	Bolsa	5 p. m. del día 26
Valparaíso, alemán, para Las Palmas, Hamburgo, saldrá el 29 del corriente.	Central	11 p. m. del día 28
	Terrestre	10 p. m. del día 28
	Bolsa	5 p. m. del día 28
[illegible], alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Iquique, saldrá el 1.o de Febrero.	Central	10 p. m. del día 31
	Terrestre	9 p. m. del día 31
	Bolsa	5 p. m. del día 31

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCIÓN Y CORUMBÁ (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCIÓN (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

Vapores esperados en Enero

Nombre		Procedencia
A. Fourichón	francés	21 Dunkerque
France	francés	21 Marsella y esc.
Amazone	francés	22 Burdeos y esc.
Ingeborg	sueco	22 Estokolmo
[illegible]	italiano	23 Génova y escalas
P. Ingeborg	sueco	24 Hull
Ortega	inglés	24 Valparaíso esc.
[illegible]	español	24 Barcelona y esc.
P. of Scotland	inglés	26 Dunkerque y esc.
Cap Arcona	alemán	28 Hamburgo y esc.
[illegible]	italiano	29 Génova y escalas
[illegible]	inglés	29 South'ton y esc.

Vapores á salir en Enero

Nombre		Destino
[illegible]	inglés	21 Dunkerque y esc.
[illegible]	inglés	21 Liverpool y esc.
[illegible]	inglés	21 Amberes
[illegible]	italiano	21 Génova y B. A.
[illegible]	holandés	21 Vigo y Coruña
[illegible]	inglés	23 South'ton y esc.
[illegible]	inglés	23 Liverpool y esc.
[illegible]	inglés	24 Amberes
[illegible]	francés	25 Dunkerque y esc.
[illegible]	alemán	26 Bremen y escalas
[illegible]	alemán	27 Hamburgo y esc.
[illegible]	italiano	28 Génova esc. B. A.
[illegible]	italiano	29 Génova y esc.
[illegible]	francés	30 Burdeos y esc.

Espectáculos

POLITEAMA

Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido primer actor Rogelio Juárez.

Jueves 21—1.a sección, El santo tras santo; 2.a, Cosas del querer; 3.a, El santo de la Isidra; 4.a, Viva mi niña.

TEATRO URQUIZA

Compañía cómico-dramática catalana, dirigida por el primer actor don Jaime Capdevila.

5 únicas funciones, los días 23, 24, 27, 30 y 31 de Enero.

TEATRO MODERNO

Compañía cómica italiana de la primera actriz Clementina Orsini Sansoldo, de la cual forma parte el eminente actor cómico Gaetano Cavalli.

Jueves 21—Divorziamo.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran biógrafo.—Función todas las noches con grandes novedades.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Grandes espectáculos.

RESTAURANT PARQUE URBANO

Gran biógrafo gratis.—Todas las noches estrenos.—De 9 á 11 p. m.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 192, entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 592, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el popular actor cómico Enrique Mantefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo determina la Ley de veinte y seis de Septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó con esta fecha el escribano don José Segundo, [illegible] sociedad que bajo la firma de G[illegible] la calle Continuación Agraciada núm. 40 en el ramo de panadería, quedando separada de la misma el socio don José Prego y haciéndose cargo del activo y pasivo los socios señores Gabriel Seoane y don Luis Galluzzi quienes continuarán dicho comercio bajo la nueva firma de Seoane y Galluzzi, de acuerdo con el nuevo contrato de sociedad otorgado también hoy por ante el mismo Escribano señor Segundo.—Montevideo, Enero 20 de mil novecientos nueve.—Gabriel Seoane—Luis Galluzzi—José Prego. 250fb14.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que el trece del corriente autorizó el Escribano don Ignacio Bergara ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón Pedro Rodríguez y C.a, cuyo domicilio era en la calle Municipio esquina Santa María (Barrio Krüger) —Montevideo, Enero 15 de 1909. 249en31.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don José Bellotty y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Agraciada núm. 57 esquina Valparaíso núm. 37 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 19 de 1909.—Domingo Gasero. 251fb14.

SEPARACIÓN DE SOCIO—Por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arcos Ferrand, el activo y pasivo de la sociedad que, como propietario del comercio de panadería establecido en la casa núm. 248 de la Avenida Rondeau giraba en esta ciudad bajo la razón de Iglesias, Rodríguez y Mazzoni, ha quedado á cargo de los señores Rodríguez y Mazzoni, bajo cuyos nombres continuará girando; quedando el socio don Antonio Iglesias exonerado de derechos y obligaciones en la indicada sociedad.—Montevideo, 26 Diciembre de 1908.—Antonio Iglesias—Dionisio Rodríguez—Luis Mazzoni—Rodríguez y Mazzoni. 253fb14.

JUDICIAL—Interesados de costas en el Juzgado de Comercio de 1er. turno—Año 1908—Pintos, Alguacil, autos: Carvallido con Alzola p.s 3.00; Gambin y Bianc, tasador autos: Carvallido con Alzola ps. 2.60; Pereira, J. de Paz, autos: Goñi, Rocha y C.a con de Souza ps. 2.00; Laens, J. de Paz, autos: Sociedad U. de Cabotaje con Savio ps. 1.90; Laens Zerrilla, Alguacil, autos: Sociedad U. de Cabotaje con Savio ps. 5.20; López Lomba, J. de Paz, autos: Pieri con Monegal ps. 1.60; Pereira, J. de Paz, autos: Helguera con Olveira ps. 10.00; Sierra, J. de Paz, autos: Helguera con González ps. 1.20; Zavalla, J. de Paz, autos: Frávega con Musto, ps. 0.60; Carámbula, J. de Paz, autos: Machó con Rodríguez y terc. Rodríguez ps. 1.40; Crulelati, P. de Paz, autos: Saettone con E. Ferro Carril Central ps. 5.50; Saettone T., actor, autos: Saettone con E. Ferro Carril Central ps. 1.00; Guani, J. de Paz, autos: Méndez Hnos. con Machado ps. 3.00; Artecona, J. de Paz, autos: Fregeiro con Meloni ps. 2.60; Artagaveytia, J. de Paz, autos: Fernández con Conquerenmont ps. 1.60; Aladio, J. de Paz, autos: Fernández con Conquerenmont ps. 2.00; Echagoyen y C.a, autos: Concordato J. Echagoyen y C.a pr. ps. 5.24; González, J. de Paz, autos: Clo. Echagoyen y C.a ps. 12.02; «La Ley» diario, autos: Clo. Echagoyen y C.a pr. 6.82; Puentes, depositario, autos: Clo. Echagoyen y C.a pr. ps. 2.45; Crulelatti, J. de Paz, autos: Bennati con Colombi ps. 3.00; Aladio, J. de Paz, autos: Bennati con Colombi ps. 1.60; Lamela, J. de Paz, autos: Maggiolo con Napoli ps. 3.60; Gambin y Bianc, tasador, autos: Pagalday y Garat con Shaw ps. 6.20; Artagaveytia, J. de Paz, autos: Méndez Hnos. con Cabrera ps. 4.40; Cóndom, tasador, autos: Revello con Antelo y 3.a Esmoris ps. 0.33; Vigil E., tasador, autos: Pagalday y Garat con «La Uruguaya» ps. 0.50; Guerrero, Escribano, autos: 3.a Tallice, Machó con Rodríguez ps. 6.60; Fernández, J. de Paz, autos: Galli con Sommer ps. 1.60; Beco, Alguacil, autos: Galli con Sommer ps. 7.00; Castro, J. de Paz, autos: Rodríguez con Tavolaro ps. 1.80; Muñoz Anaya, J. de Paz, autos: Masanés y Ferrera con Villanueva ps. 2.80; Borges, J. de Paz, autos: Dauckelman y Schrader con Sánchez ps. 3.00; All, hijo, J. de Paz, autos: Echagoyen y C.a con Tellería ps. 6.80; Pratt, J. de Paz, autos: Menini con Echagoyen Hnos. ps. 2.00; Mendoza, perito, autos: Velloso con Recader é Inda, pr. ps. 0.72; Jorge, perito, autos Velloso con Recader é Inda, pr. ps. 0.72; Pereira, Leal, perito, autos: Velloso con Recader é Inda, pr. ps. 0.72; Carámbula, J. de Paz, autos: Menini con Cabrera ps. 1.40; Borges, J. de Paz, autos: Menini con Sanchez p.s 4.00; Gibs del Cerro, J. de Paz, autos: Menini con Reisch ps. 1.00; Artagaveytia, J. de Paz, autos: Bravo y Rodríguez con Hernández ps. 5.20; Fernández, Alguacil, autos: Dómino y Dotto con Piriz ps. 3.00; Borro, J. de Paz, autos: Macció con Bonysseumade ps. 0.60; Medina, Escribano, autos: Medina con Muñoz ps. 14.00; Sosa, J. de Paz, autos: Medina con Muñoz ps. 0.40; Pratt, J. de Paz, autos: Pujadas (hijo) con Du Pré, ps. 2.80; Raiz, J. de Paz, autos: Co. Echevarriarza ps. 5.80; Aguiar, Escribano, autos: Staudt y C.a con Abella ps. 2.50; Estavillo, J. de Paz, autos: Staudt y C.a con Abella ps. 3.00; Segovia y Graña, Escribano, autos: Sanguinetti y C.a con Chesa ps. 10.40; Vidal J., Escribano, autos: Seré é hijo con Said ps. 4.40; Carve Uriosle, J. de Paz, autos: Cso. Spiritu Berta ps. 0.60; Soso, J. de Paz, autos: Barbosa con Curchs $ 3.60; Barbot R. Escribano, autos: Berlran y Castro con Pegasano, ps. 3.50; Avila Luque, J. de Paz, autos: id id ps. 2.90; Semblat, Escribano, autos: Helguera con Pintos ps. 5.75; Gallegos, J. de Paz, autos: Helguera con Pintos ps. 32.60; Pérez Olave, Escribano, autos: Marchetti con Conserva Hnos. actuaciones de prueba, ps. 3.30; Sander, J. de Paz, autos: Martínez y Villarejo con Caemi y Wünsech ps. 4.00; Sauder, J. de Paz, autos: Martínez y Villarejo con Caemi ps. 30.45; Muñoz y Anaya, J. de Paz, autos: Masanés y Ferrera con Villanueva ps. 5.10; Mullin, J. de Paz, autos: Domino y Dotto con Caitiño y C.a 4.00; Piacenza, Escribano, autos: Hermann Krabb y C.a con Peyrano ps. 2.40; Pratt, J. de Paz, autos: Berro con Serra ps. 2.60; Fernández, J. de Paz, autos: Banco Popular con Escuder y otro ps. 1.60; Artecona, J. de Paz, autos: [illegible] con García ps. 1.60; Fajardo, J. de Paz, autos: Staudi y C.a con Caballero ps. 19.40; Fernández, J. de Paz, autos: Nicoletti con Antonelli ps. 2.60; Barbat R. Escribano, autos: Bazzano, Olivera con Bazzano y C.a ps. 1.00; Rivas, Escribano, autos: Saivo Campomar y C.a con Siol y C.a ps. 3.40; Aguiar, Escribano, autos: Ramos y Alvariza s. concordato ps. 2.70; Pralla, J. de Paz, autos: Delgado con Rossi ps. 0.50; Raiz, J. de Paz, autos: Cazeaux Hnos. con Seré ps. 1.40; Medina, Escribano, autos: Staudis, reposición de quiebra ps. 3.40; Migues, J. de Paz, autos: Mezzano con Papuy ps. 3.00; D. Martínez García, Regulador, autos: Ores con Massey y C.a pr. ps. 0.16; Lamela, J. de Paz, autos: Avalo y C.a con Vergara ps. 1.60; D. Idiarte Borda, Regulador, autos: García Hnos. con Pearson inc. s. honorarios Schiaffino ps. 1.50; Piacenza, Escribano, autos: Loppacher y C.a con Testa y Piccioni ps. 5.90; Artigas, J. de Paz, autos: Helguera con Estaville y C.a ps. 1.80; Lezama, J. de Paz, autos: Masanés y Ferrera con González $ 1.90; Lamela, J. de Paz, autos López con Inda y Fontan, inc. Duclós ps. 1.80; Lamela, J. de Paz, autos: López con Inda y Fontan ps. 2.00; Zavalla, J. de Paz, autos: Esteve con Cassina ps. 1.80; Guerrero, Escribano, autos: Barbé con Castaldo ps. 5.40; Segovia y Graña, Escribano, autos: Giambruno con Souza ps. 14.00; Viana, J. de Paz, autos: Giambruno con Souza ps. 12.90; Ipar, J. de Paz, autos: Giambruno con Souza ps. 2.40; Trucidas, J. de Paz, autos: Domino y Dotto con Lluveras ps. 15.01; Fernández, J. de Paz, autos: Martín con Fernández Rojas ps. 5.60; Artecona, J. de Paz, autos: Benquet con Casal ps. 2.60; Dr. Ponce de León, Regulador, autos: Sociedad U. de Cabotaje con Alonso ps. 4.50.—Montevideo, Enero 20 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 252en23.

Usina Eléctrica de Montevideo

LLAMADO Á LICITACIÓN

Llámase á licitación para la provisión de forrajes por el término de un año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en esta Secretaría calle Daymán núm. 105.

Las propuestas deberán presentarse el día 4 de Febrero próximo venidero, á las 10 y 30 a. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Directorio el derecho á rechazarlas todas si así lo creyere conveniente á los intereses que representa. 261en23.

Ricardo Sienra

De mercaderías—En mi casa, calle Rincón núm. 87—El Viernes 22 de Enero á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo—Gran surtido de calcetines, medias y pañuelos de seda. 254en21.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCÉS Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2349pm.

CASA DE HUÉSPEDES—La Belle Hélène, calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 2654-Enero 10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 109—Montevideo. 2421nov21pm.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. 1221.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 339 (Cordón). 2655-Enero 10.

CAMPO—Se venden 500 hectáreas de espléndido campo en Paysandú. J. D. P. Hotel Fraschini—Canelones. 230fb11.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 22a. pm.

Juan Aguirre y González—Abogado—Estudio: Misiones 225. 2217nov30.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 589m210pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 62. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1779 pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb19-1909.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

MÉDICOS

Doctora Paulina Luissi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1049-my.18.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1876-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1½ á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1865-et.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1573j13.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 16-pm.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

Doctor Pedro J. Martínez—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2[illegible]3.

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 49. 940-pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 239.

Juan B. A. Faravelli—Médico-Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m.—Juan Carlos Gómez 116—Plaza Matriz. 2865nov14.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2387-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 342a. 197-pm.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 3. 2048ar28pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 998-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 1861at17v17dc.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 97-Fb.8.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solís 28. 1940nv28.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

PARTERAS

Angélica Andreoli—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

María C. de [illegible]—Partera—Recibe [illegible]

GENERALES

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACIÓN

El 22 del corriente hasta las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortización de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 30 de Setiembre de 1908, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias series A. y B. indistintamente	$ 13.000
Títulos Hipotecarios series C. y D. indistintamente	» 4.000
Títulos Hipotecarios serie E	» 20.700
Total	$ 37.700

El Banco facilitará los formularios para la licitación.

Montevideo, Enero 15 de 1909. 193en22.

LA COOPERATIVA COMERCIAL

Convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Febrero á las 2 p. m. en el local social, calle Cerrito núm. 153, 2.o piso, para tratar los siguientes asuntos:

1.o Dar cuenta de la marcha de la Sociedad.

2.o Presentar la memoria y el balance.

3.o Fijar de conformidad con los Estatutos, el dividendo á repartir.

4.o Tratar la modificación del art. V de los Estatutos que se refiere á la Administración y en caso de aceptarse, presentar la que la administración ha formulado.

5.o Resolver sobre los pedidos de amortización de acciones y tomar resoluciones de orden interno.

Se previene que para tener derecho á concurrir á la Asamblea habrá que depositar las acciones en la Sociedad y recoger la boleta de entrada, con cinco días de anticipación á la fecha indicada para su celebración (art. 36 de los Estatutos).—Montevideo, Enero 15 de 1909.—La Administración. 237fb.

Banco Cooperativo de Ahorros

111 - CALLE ZABALA - 111

Fundado en el año 1902

Dividendo núm. 26

Los señores accionistas de este Banco pueden pasar por las Oficinas del mismo á efectuar el cobro del dividendo del 2 o/o (dos por ciento), correspondiente al trimestre vencido en 31 del mes de Diciembre ppdo.—El Secretario. 123-n22.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 4 de la tarde en las oficinas de la empresa: Estación Central, Arroyo Seco.

ORDEN DEL DÍA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de tres Directores titulares y cinco suplentes.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos.

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 3 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—El Secretario. 171-En.30.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a convocatoria

No habiendo concurrido al primer llamado el número de accionistas que representan la mitad más una de las acciones suscriptas (artículo 27) de los Estatutos se cita por 2.a y última vez para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 25 del corriente á las 2 p. m. (artículos 23 á 27).—Montevideo, Enero 14 de 1909.—El Secretario. 176-En.25.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSIÓN

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Domingo 10 de Enero—De Central á Santa Lucía. Regreso mismo día.

Domingo 17 Enero—De Central á Florida. Regreso mismo día.

Domingo 24 Enero—De Central á Minas. Regreso el mismo día.

Sábado 30 Enero—De Central á Mercedes. Regreso Febrero 1.o.

Domingo 31 Enero—De Central á San José. Regreso mismo día.

Domingo 7 Febrero—De Colonia, Tarariras, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regreso mismo día.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 107fb7.

AVISO

USINA ELÉCTRICA DE MONTEVIDEO

Se previene á los constructores, pintores, albañiles, y al público en general, que debiendo empezar á funcionar permanentemente á contar desde el día 15 del corriente, tanto de día como de noche en las líneas aéreas de esta empresa, la corriente á 220 volts, deberán tomarse las precauciones necesarias á fin de evitar los contactos con nuestras líneas, para evitar los ligeros contratiempos que puedan producirse.—Montevideo, Enero 14 de 1909. 224-F.6.

A las empresas constructoras, maestros de obras, etc.

Se vende una buena máquina hormigonera con muy poco uso y en perfecto estado de funcionamiento.

Puede verse en el local de la Usina Arroyo Seco.

Las ofertas dirigirlas á la Gerencia de la Usina Eléctrica, calle Daymán núm. 105. 190en22.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

23.o DIVIDENDO

El directorio de esta Empresa ha resuelto repartir un dividendo de seis pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el día 7 del corriente, en adelante en las oficinas de la Empresa, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — El Secretario. 6en31

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 2 y media p. m. en el local del Banco, Misiones 217, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre 1908; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de tres miembros de Directorio, tres de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deben registrar sus acciones en el Registro de la Secretaría.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—El secretario. 62-En.27.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.584.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses .... 3 % anual
de 6 meses .... 4 % »
Por descuentos .... CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
sobre saldos á favor del Banco, se cobra .... 8 % anual
sobre saldos en contra del Banco .... no abona interés.

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE PEREGRINACIÓN

Bajo los auspicios de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de Colonia.

El Domingo 7 de Febrero de 1909, El tren partirá de Colonia á las 3.40 a. m. Tarariras 3.50. Rosario 4.40. Colonia 5.10 llegando á Central á las 9.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta Colonia á Central ps. 3.00 y 2.50. Rosario á Central ps. 3.00 y 2.00.

Habrá tren de regreso el mismo día partiendo de Central á las 7 p. m. parando en Bella Vista para subir la Peregrinación.—C. W. Bayne, administrador general. 216.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSIÓN Á MINAS

El Domingo 24 de Enero de 1909—El Domingo 24 del anual salida de Central un tren de excursión para Minas á precios sumamente módicos.

Salida de Central 6.10 a. m.—Pando 7.10.—Tapia 7.50.—Migues 8—Solís 8.45 para llegar á Minas á las 9.10 a. m.

Habrá tren expreso de regreso que partirá de Minas á las 7 p. m.

Central á Minas ida y vuelta $ 1.50 y 1.00.

Por más detalles véanse carteles ó pida informes en la estaciones.—Enero, 9 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 105-21.

EXPOSICIÓN-FERIA-AGRO-PECUARIA

PASO DE LOS TOROS

Domingo 28 de Febrero y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

Grandes premios

No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.4

Sastrería Pirámides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 223—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.

Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.

Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.

Traje moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.

Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.

Trajes de brin, de 4, 5, 6, 7 y 8 pesos.

Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

Compañía General de Ropa Blanca

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita á los Srs. Accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero corriente, á las 4 p. m. en la sede de la Compañía, Mercedes 75, previniéndoles que para poder asistir tienen que cumplir lo prescripto por el artículo 16 de los Estatutos.

Orden del día—Considerar la Memoria y Balance General y acordar el dividendo.

Elegir tres Directores, de acuerdo con el artículo 24.

Elegir Síndico y Suplente, de acuerdo con el artículo 26.—Montevideo, Enero 15 de 1909.—El Secretario. 191en30.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

¡En la Chacarita!—91.000 metros de terreno. Con 450 metros de frente al importante Camino Maldonado (macadamizado)—9 magníficos lotes!—Muy regulares y proporcionados, especiales para quintas. En el año próximo correrá el eléctrico por todo el frente de estos terrenos.—A cuarenta minutos de la ciudad.—Precioso paraje. ¡Atención, especuladores y compradores de tierras! Venta sin base. Liquidación al mejor postor!—Al contado.—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 22 de Enero á las cuatro de la tarde, remataré 9 lindos lotes con áreas de 10.000 metros, más ó menos, cada uno, con grandes frentes de 55 y 50 metros sobre el camino Maldonado (macadamizado)—Lindan por los fondos con la quinta de la sucesión del general Pedro de León, y muy próximos á las quintas de las sucesiones Juan José Martínez, Juan M. Pérez, Ordeig y otras.

Los terrenos empiezan inmediatamente después de pasar el puente de la Chacarita, á la izquierda. Frente al almacén del Cármen, á la Escuela de la Dirección General de I. Pública, capilla, etc., lo que prueba la importancia del núcleo de población de este precioso paraje.

En las proximidades ya se han formado los Barrios Bella Italia, Industria, etc.

Para visitar las fracciones en venta se puede ir en el eléctrico hasta la estación Unión, y de allí, frente á la fonda Saavedra, tomar los breacks que por diez centésimos hacen la carrera hasta el Manga, Toledo, Pando, etc.; salen á las seis y á las 10 a. m., y á las 2 y á las 5 p. m.

Un tablero puesto sobre los terrenos indica su ubicación.

TÍTULOS BUENOS—Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Los lotes se entregarán perfectamente amojonados, de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor Mier.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Pidan planos é informes en mi casa de remates, Piedras 115. 109-En.22.

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano, 1 puerta cancel, 1 volantita para niños, 1 máquina de escribir, 2 máquinas para moler, un mostrador—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 22 de Enero, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, con variedad de artículos, loza, cristalería, porcelana, lámparas, cuadros, adornos, muebles para sala, dormitorio, comedor, escritorio, cortinados, espejos, alfombras, aparatos de gas y demás que estarán en exhibición.

Al mismo tiempo—1 piano perpendicular, 1 volantita para niños, 1 juego arreos de la misma, 1 máquina de escribir, un mostrador, 2 máquinas para moler sal, huesos, etc. 243-En.22.

José B. Gomensoro

Bombasí, cinta elástica, y tabaco Bahía, por avería.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL VIERNES, 22 de Enero á la 1 y media p. m., empezaré la venta á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:—El C.—174/136—3 cajones 181 piezas bombasí algodón, 2301 metros 60.

St. C.—1257.—1 cajón 720 piezas cinta algodón elástica, 7200 metros.

En seguida:—A las 2 p. m.—Frente al Depósito Herrera (calle Zabala)—P. S. C.—3 fardos hoja tabaco Bahía.—Venta despachado y en oro sellado.—A recibir y pagar en el acto. 244-En.22.

José B. Gomensoro

¡A plazos! ¡A plazos!—122 solares en la ciudad, dentro del amanzanamiento oficial, con frentes á las calles Salsipuedes, Cufré y Patria, etc. Tranvía eléctrico núm. 18 por Avenida Garibaldi (Figurita), á una cuadra. Terrenos altos, llanos, regulares, áreas chicas, rodeados de los Barrios Krüger, Figurita, Jacinto Vera, Ituzaingó y otros núcleos de población fabril importante.—Venta por intermedio del Banco de Cobranzas Locación y Anticipos.—Sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 24 de Enero á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario don Mayo Estevez. Sin base ni pretensiones, á liquidar al que más pague.—Estos terrenos que lindan con la quinta de Visca, destinada por decreto del S. G. á efectuar la Exposición Permanente. Allí también se construirá el edificio para Academia Militar y [illegible]

Naval, para los que hay votados 200.000 pesos.
Terrenos de gran importancia por sus posición.
También se venderán los dos edificios señalados en el plano, pagaderos en 60 mensualidades.
Condiciones de la venta: A 40 meses de plazo pagaderos seis pesos por mes. Se descontará al que pague al contado 15 por ciento, siempre que el importe de la compra alcance á cubrir las 40 mensualidades, y cuando exceda de ellas el resto lo abonará con la última cuota.
El comprador si cree más conveniente podrá hacer su compra en 60 mensualidades, avisándolo en el Banco en el momento de hacerse las boletas, toda vez que las mensualidades no sean menores de seis pesos.
Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta de los compradores, quienes elegirán el escribano de su confianza, siempre que la escritura se firme en el Banco de Cobranzas.
Títulos buenos.—Garantía de compra, una mensualidad.
El remate se efectuará en los mismos terrenos.
Pedir planos en mi casa, calle Piedras núm. 115. 131en12.

José B. Gomensoro

Una gran casa baja, con jardín y quinta, en la Avenida Agraciada 745 y 747, posición inmejorable, gran terreno: 2873 metros.—Produce 1.440 pesos anuales, (con contrato hasta Noviembre de 1909. —Base de venta: 20.000 pesos. —Equivale á pesos 6.96 el metro de terreno con un sólido y magnífico edificio y valiosas mejoras.
Nadie vende en este paraje terreno pelado por menos del doble. —Venta en la misma.
EL DOMINGO 31 de Enero á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base indicada:
Esta gran casa construída con los mejores materiales y perfectamente distribuída.
Consta de salón, salita, escritorio, amplio comedor, 6 dormitorios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas para servicio, 2 piezas chicas y 4 piezas en la azotea, algibe, cochera, caballeriza y cuartos altos.
Lindo frente con cuatro balcones y friso de mármol; dos patios con claraboyas, zaguán y patio de mármol, 2 canceles, galería sobre el jardín y sobre la quinta, 2 parrales con zarzo, árboles frutales, etc., etc.
El terreno mide 29 metros 79 de frente al Oeste á la calle Agraciada, 45 metros 76 en el Este, 90 metros 51 en el Norte y 89 metros 28 en el Sur.
Area: 2873 metros 70.
Como puede verse, el terreno se presta para dividirlo y sacar con la mitad el precio que se pide por todo.
TITULOS BUENOS —Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento.
Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. 137ene 31

José B. Gomensoro

Valiosa propiedad central, calle Ituzaingó 54 al 58, entre Cerrito y Piedras, á dos cuadras de la Plaza Constitución! —Magnífica casa habitación en los altos con dos soberbios almacenes en la planta baja.
Produce pesos 2.280 anuales, (con contrata hasta Agosto 1911). — Base de venta pesos 25.000, —Venta en la misma.
EL LUNES 1.o de Febrero á las 5 de la tarde remataré cubierta dicha base que representa solamente el costo de las reformas efectuadas recientemente.
Esta espléndida propiedad, que se encuentra en perfecto estado, hecha á todo costo con materiales de primera, con grandes comodidades para familia, el decorado es de todo lujo, se puede asegurar que no hay otra casa igual para alquilar; su distribución nada deja que desear y su confort es excelente.
Gran salón de todo el frente, salita, escritorio con chimenea, soberbio comedor, amplio, rico decorado, también con chimenea, seis buenos dormitorios, cuarto de baño con W. C., costurero, dos piezas chicas, despensa, cuatro piezas altos, cocina embaldosada, carbonera, dos letrinas, bomba para el algibe, cañería de gas y aguas corrientes, etc.
Buena escalera de entrada de mármol, con dos canceles, primer patio con columnas, decorado, claraboya corrediza lo mismo que en el segundo patio.
En la planta baja dos espaciosos almacenes ocupados por los talleres de los señores A. Soury y Cía.
El terreno mide 14 metros 7 centímetros de frente al Oeste por 42 metros 95 de fondo.
Area superficial. 604 metros 73.
TITULOS BUENOS— Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: dos mil pesos.
Puede visitarse de 5 á 6 de la tarde. 138fb1.o

Pascual Quartino

HOY

Gran importante remate de mercaderías, en mi casa de remates, calle Treinta y Tres número 147.—El jueves 21 del corriente á la una de la tarde, daré principio á la venta de mercaderías de verano. 248-En.21.

Julio Ríos Lara

HOY

Venta obligada - Por partición de herencia
De la valiosa propiedad
CALLE SARANDI
núms. 155, 155 a y 155 b

EL JUEVES 21 de Enero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor por partición de bienes esta magnífica y bien situada propiedad, edificada á todo costo con materiales seleccionados, en tereno de 12 1/2 x 50.
El piso alto lo constituye una lujosa casa habitación, que es un verdadero palacete con toda clase de comodidades y ricamente decorado, compuesto de 1 gran salón, 1 soberbio comedor, 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, amplia cocina, despensa, cuarto de limpieza, sótano y bodega 2 w. c., y 4 piezas altas, vestíbulo con gran balaustrada de mármol, 2 patios, etc.
Se ha rechazado oferta de alquiler de 160 pesos mensuales.
El piso bajo lo forma un espléndido almacén actualmente alquilado en 100 pesos, como muy barato.
Los interesados podrán visitarla los días hábiles de 2 á 3 p. m.
Si fuera necesario para facilitar la operación de compra se acordaría plazo por una buena parte del precio de venta con hipoteca sobre la misma propiedad.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien depositará en el acto de aceptársele la oferta 1000 pesos como garantía. Por más datos, ocurrir al rematador, Ejido núm. 130 d. 2798-Dic.31.

FP

Francisco Piria

8 SOLARES—En el centro de la ciudad—El domingo próximo 24 del corriente á las 4 de la tarde.—Llamo seriamente la atención de estos solares, al lado del Parque Urbano unos, y frente á la Avenida Canelones otros—todos terrenos de inmenso y porvenir.
«La Industrial» liquida todos sus terrenos, vende la reserva, lo mejor, lo que antes de un par de años se pagará á peso de oro.
Léase el detalle.
1 solar de 714 metros en la calle Juan M. Blanes entre Avenida Canelones y Charrúa, frente al palacete del señor Evans.
1 gran lote de 1011 metros calle Charrúa entre Blanes y Defensa, aparente para poner un taller ó fábrica ó construir un pa-
1 solar en la Avenida Canelones, con 353 metros, entre Salsipuedes y Patria, á media cuadra del taller de Don Bosco.
1 solar en la Avenida Canelones entre Victoria y Patria, con 383 metros.
1 solar en la calle Salsipuedes entre Maldonado y Durazno, con 371 metros.
1 solar en la calle Maldonado entre Patria y Victoria, con 299 metros.
1 solar en la Avenida Canelones entre el Boulevard Artigas y Victoria, con 712 metros.
1 solar en la calle Charrúa, entre Bulevar y Victoria, con 364 metros.
Todos estos espléndidos lotes tienen tren eléctrico delante de la puerta, empedrados unos y otros adoquinados, todos rodeados de población selecta y compacta.
Hay que liquidarlos y se venderán á pagar en 60 meses de plazo, fiándose á todo el que se presente, sea ó nó conocido, poco importa.
Aprovechen que el momento es oportuno y el que compre hará pichincha, pues hay resolución terminante de vender—no importa el precio.
Por planos y detalles, Cerrito 134. 227-En.24.

JAIME MAESO

En mensualidades de 5 y de 6 pesos.—En la Cuchilla Juan Fernández.—Frente al almacén Vascongado y pasando el del señor Missa, al lado del empedrado y del eléctrico. Altura dominante. Terrenos de gran importancia y de mayor porvenir. Todo el que los vea se compra un solar, tanto más que lo paga con 5 ó 6 pesos á fin de cada mes. Están muy bien situados, y puede decirse que tienen el eléctrico al frente. Un gran tablero los distinguirá.
EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé uno á uno en la forma que quieran los interesados, nueve únicos lotes, chiquitos y grandes, de modo que el comprador tomará el área que quiera, con frentes al Camino Nacional y á la calle Santa Lucía, pasando el almacén del señor Missa y frente al almacén Vascongado y á un gran depósito de cereales, y al lado del empedrado y del eléctrico y á 50 metros de la curva del camino que va al Cerro. Visítenlos y apenas pasen el almacén del señor Missa, un gran tablero se los indicará.
No se olviden que con esa insignificancia mensual de 5 ó 6 pesos, se pueden comprar un precioso solarcito, ubicado en la Cuchilla Juan Fernández, rodeado por mucho vecindario y comercio, y donde no se encuentra ni una sola mala pieza desocupada.
Vayan todos, cómprensen un lote y vivirán contentos y dichosos. Por planos y demás, Plaza Independencia número 79. Títulos de primer orden. Darán de seña una mensualidad. 230-En.24.

Juan A. Otero

AL MEJOR POSTOR—La espléndida propiedad situada en la calle Canelones número 373.—El sábado 30 del corriente á las 5 p. m., venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada, edificada en terreno de 12 por 42, compuesta de sala, escritorio, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, todo con tirantería de hierro, despensa, piezas para el servicio. W. C., algibe, aguas corrientes, instalación luz eléctrica, 2 patios, jardín y demás comodidades.
Títulos á satisfacción del comprador, el que oblará el 10 por ciento en el acto de ser aceptada su oferta. La propiedad podrá visitarse todos los días de 12 á 4. 223-En.30.

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Enero á las 3 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial).—De muebles usados.—El día indicado á las 3 de la tarde, venderé en remate al mejor postor cantidad de muebles usados y otros objetos, de acuerdo con el siguiente detalle:
1 buen juego de dormitorio compuesto de cama de 2 plazas con elástico, mesa de luz, lavatorio con espejo, etc., 1 gran aparador de 2 cuerpos, nogal y roble, 1 mesa de comedor, 1 escritorio ministro, nogal y roble, otro ídem, 4 juegos de sala, galerías, 1 juego de vestíbulo tapizado (8 piezas), aparadores, trinchantes, mesa de comedor, guarda-ropa de pino, lavatorios, mesas de pino, bibliotecas giratorias, divisiones para escritorios, sillas de Viena, mesitas de hierro, 2 grandes muestrario (nogal), espejos, máquina de escribir (nueva), 1 buena caja de hierro, cuadros, etc., etc.
Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á toda persona no conocida.
La entrega una vez concluido el remate. 240-En.26.

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Enero, á las 2 de la tarde.—En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial).—De 60 bordalesas vino tinto, de la Bodega Nacional del señor Francisco Piria, Piriápolis, Maldonado.
En pequeños lotes.—Este vino que recomiendo muy especialmente, ha sido analizado por la oficina química y el resultado ha sido el siguiente.
Alcohol en volúmen, 8,9; extracto, 21; azúcar reductor, 2,21; Acidez, 5,25; relación extracto alcohol, 3,6; relación alcohol ácido, 14,45; de lo que se desprende que este es un vino bien elaborado, puro y apto para el consumo.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 239-En.26.

José L. Laugarou

En venta particular

En su local «El Tattersall», Agraciada núm. 50 esquina Cuareim
1 hermosísima yunta de caballos colorados, gran alzada 1m62) bien amaestrados en el tiro y garantidos mansos, animales elegantes y de grandes condiciones, importados de la República Argentina.
1 buen caballo zaino, de tiro, gran alzada, animal de mucha sangre, algo especial.
1 hermoso cupé estilo Luis XV, para 4 personas, carruaje elegante, moderno y bien construído, y en perfecto estado (casi nuevo).
1 buen milord para 4 personas, espléndido andar y con poco uso
Varios juegos de arreos nuevos y usados de 1 y 2 caballos. 209.

José L. Laugarou

El miércoles 27 de Enero de 1909
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio
JUDICIAL
DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds.
Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno
BASE INFIMA
$ 47 LA HECTAREA
Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del Departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectáreas 9405 metros cds sita en Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte la suc de don Juan José Martínez, por el Sur don Pedro Echegaray, al Este suc. Souza y al Oeste suc. Antonio de Souza, Carlota S. de Yelpo y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasada dicha fracción á 47 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á su tasación y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Tomás C. de Souza.—Montevideo, Enero 8 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 8en3.

José L. Laugarou

EL JUEVES 28 de Enero, á las 4 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Gran remate, del hermoso lote de carneros y ovejas Rambouillet, de la famosa cabaña de Gilbert de Wideville (Francia) importado por el señor Francisco V. Maissa.
Atención, señores hacendados.—Hay orden terminante de vender.—Liquidación completa.
DETALLE—Carnero Rambouillet 55, edad 30 meses (obtuvo en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, los primeros premios y campeón).
Carnero Rambouillet 77, edad 30 meses, (obtuvo en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, los primeros premios y campeón).
Carnero Rambouillet 58, edad 30 meses, (obtuvo primeros premios en exposiciones).
Carnero Rambouillet 79, edad 18 meses, (borrego especial).
Carnero Rambouillet 24, edad 6 meses, (borrego especial).
Ovejas Rambouillet 56 y 57, edad 30 meses, (obtuvieron en los concursos celebrados en París en 1907 y 1908, primeros premios y campeón).
Ovejas Rambouillet 100, 92 y 4, edad 18 meses, (obtuvieron primer premio y campeón, en el concurso general celebrado en París en 1908).
Ovejas Rambouillet 22, 274 y 277, edad 3, 5 y 6 años, (provienen de la Bergerie Nacional de Rambouillet).
Todos estos lanares están inscriptos en el Flock Book del Uruguay.
Se pueden ver todos los días en dicho local, de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.
EN SEGUIDA—Con orden de vender al mejor postor—1 hermoso toro Devon, importado de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.
5 carneros Lincoln, íd íd íd íd.
4 carneros Rommey Marsh, íd íd íd íd.
AL MISMO TIEMPO—Una hermosa yunta de caballos de tiro, zainos colorados, habilmente amaestrados, de toda confianza, en una palabra, algo muy especial, importado de Buenos Aires.
Tienen su buena pedigree, que prueban su procedencia y excelente origen.
Un carrito 4 ruedas aparente para reparto.
En exposiciones todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 228-En.28.

José L. Laugarou

EL VIERNES 29 de Enero á las 4 y media de la tarde, en el paraje de su ubicación.—De una casita.—Situada en la calle Piedad número 190, entre las de Soriano y Constituyente.—Al costado de la estación del tranvía del Este.—Edificación buena y moderna.—Al mejor postor.—Produce constantemente 20 pesos al mes y puede obtenerse más.
El día indicado y en la misma propiedad venderé al mejor postor esta preciosa casita edificada en una área de 108 metros ó sean 6 de frente á la calle de Piedad por 18 de fondo y cuyas comodidades son las siguientes: 4 hermosas piezas con tirantería de hierro, altillo, cocina, Water Closet, lindo patio, balcones á la calle, aguas corrientes, etc.
Vereda, empedrados, arrimos y caños maestros, todo pago.
Títulos buenos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio, calle Cerrito 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, ps. 300. 229-En.29.

Mendoza Garibay

Como judicial, por división de condominio
EL DOMINGO 24 DE ENERO
A las 5 1|2 de la tarde
Un hermosísimo TERRENO
EN EL CENTRO DE LA
NUEVA CIUDAD
De considerable valor por su ubicación excepcional y de medidas proporcionadas muy adaptable para espaciosa casa-habitación y para muchas aplicaciones comerciales é industriales.
Calle Ejido núm 119
Entre la gran avenida 18 DE JULIO Y CALLE COLONIA.
Mide: 10 m. 74 de frente al Este por 42 m. 95 de fondo. Area: 461.16 m. c.
No insistimos en el elogio porque basta y sobra con mencionar la ubicación: á 30 metros del futuro palacio de Gobierno.
Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.
Tiene un galpón de madera y servicio de aguas corrientes.
TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.
El corralón está desocupado y no se ha querido alquilar á buen precio porque se ha preferido dejarlo disponible para el comprador.
Venta al mejor postor y al contado
Seña: 500 pesos.
Para otros informes, á mi oficina, Misiones 180. 102-En.24.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 DE ENERO
A LAS 4 DE LA TARDE
Hermosa propiedad central
Con tres frentes de arquitectura elegante y moderna.
ESQUINA OCHAVADA
Formando la piazuela con las importantes calles:
Constituyente Nros. 234 y 236
Maldonado Nros. 593, 595 y 597
y calle Defensa
La bifurcación de estas lindas calles con sus líneas eléctricas; la proximidad al Parque Urbano y Talleres de Don Bosco», rodeada de todos los elementos de progreso han valorizado extraordinariamente esta bellísima localidad, asegurando una renta permanente para la casa de negocio de la esquina (tienda) y la casa de familia contigua con frente á la calle Maldonado núm. 597. El sitio es elevado, muy alegre, comercial y bullicioso por el tránsito frecuente de trenes, carruajes y peatones.
El edificio es de reciente construcción con materiales insuperables de tal solidez que soporta otro piso de altos.
Un dato importantísimo:
Precio estimativo: ps. 17.384.74 (tasación practicada el 28 de Junio de 1905 por los señores ingeniero don Federico N. Abadie y arquitecto don Mauricio Prestinari.
Esta espléndida propiedad fué edificada sobre un terreno que contiene 241 m. c. 93. Toda la propiedad está sobre sótanos de una altura de 4 m. que equivale á otra casa.
Empedrados, caño maestro, veredas, arrimos, todo pago.
No dispongo de espacio para una referencia minuciosa de los materiales empleados. Vayan y vean. Las casas pueden visitarse en horas hábiles.
Títulos del mejor origen. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.
Venta al mejor postor y al contado. Seña 1.000 pesos.
Por más datos, á mi oficina, Misiones 180. [illegible]

Mendoza Garibay

Judicial con base de 10.000 $
Muy buena PROPIEDAD
central y de renta permanente
CASA DE ALTOS
Calle Cuareim Nos. 106 y 106 a
Entre Uruguay y Mercedes
El jueves 28 de Enero
A LAS 4 DE LA TARDE
De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de María Viade de Espinosa, se hace saber al público que el día 28 del corriente Enero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en subasta pública, de un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en la manzana número 77 de la Nueva Ciudad, teniendo 8 metros 538 milímetros de frente al Oeste á la calle Cuareim, por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 106 y 106a; 29 metros 56 centímetros al Norte, lindando con don Alejandro Laborde, igual extensión al Sud con don Francisco Maglione, don Rafael Vanrell, don Juan Etchepare y 8 metros 538 milímetros al Este, lindando con don Norberto Acosta, encerrando un área superficial de 254 metros 943 milímetros cuadrados.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 10.000.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el 10 por ciento de su oferta, en garantía de la misma y—3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, á disposición de los interesados.—Montevideo, Enero 9 de 1908—Andrés R. Chipilo, escribano público.
Por más datos: á mi oficina, Misiones 180. 100-En.28.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 31 DE ENERO
A LAS 5 DE LA TARDE
Oportunidad aprovechable para la gente de poco capital.
Dos casas bajas de reciente construcción con materiales elegidos.
En la Aguada
CALLE NICARAGUA números 2 y 4
ENTRE LAS CALLES
PAMPAS y FIGUEROA
Distantes una cuadra de Agraciada.
Renta segura y permanente
Este sitio es privilegiado por ser el centro del comercio y de la industria, de positivo progreso urbano por la proximidad á las fábricas, barracas y muchos otros establecimientos, que prestigian la localidad. La edificación avanza enormemente sin que haya una sola casa para alquilar.
La finca señalada con el núm. 2 gana 32 ps., sin contrata y contiene cinco hermosas piezas, siendo cuátro corridas, altillo, cocina, w. c., algibe y servicio de aguas corrientes; claraboya grande y corrediza; tirantería de fierro; puerta cancel con cristales; pinturas al fresco; tres balconcitos con balaustrada de mármol; escalera de fierro para el altillo, etc.
La propiedad señalada con el núm. 4, gana 30 ps. y consta de tres piezas corridas; con tirantes de fierro, cuarto de baño, cocina económica, altillo con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, dos claraboyas corredizas, tres balconcitos con baranda de fierro, dos patios con baldosas de mosaico, puerta cancel, pinturas al fresco. Arrimos á cobrar por el costado Este.
Ambas casas con caño maestro
Venta al mejor postor y al contado
TITULOS GARANTIDOS—El costo de la escritura y certificados de cuenta del comprador.
Las propiedades pueden visitarse.
Seña: 300 ps. por cada una.
Para ver los títulos y por mas referencias á mi oficina Misiones 180.
á mi oficina Misiones 180. 233-En.19.

A.S.Z.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Cómoda propiedad de bajos!!
Ubicación inmejorable; á 3 cuadras del lindo Parque Urbano sobre la calle San Salvador núm. 242 entre Blanes y Defensa. Con tren eléctrico á la puerta. Buena construcción, materiales de primer órden, tirantería de fierro. Alquiler 45 ps. mensuales.
EL SABADO 23 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, al mejor postor, venderé esta cómoda y linda propiedad, con las siguientes comodidades: 3 balcones al frente, 9 espaciosas habitaciones, cuarto de baño, despensa, altillo, cocina, letrina, 3 grandes patios, uno con claraboya corrediza, patio, de mosaico; vereda, empedrado y arrimos pagos. Area 8m 59 de frente por 28m 34 de fondo. La finca se encuentra desalquilada, á fin de que los interesados en caso de comprarla, puedan disponer de ella de inmediato.
Puede ser visitada todos los días, solicitando la llave en el Almacen de la esquina de calle Blanes.
Títulos buenos, Gastos de escritura de cuenta del comprador. Oblación 10 o/o en garantía.—Por mas informes á mi oficina Misiones núm. 194. 116en12.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del «Banco de Crédito».—El domingo 24 de Enero de 1909, á las 4 y 1|2 de la tarde.—Ensanche del Barrio Diego Lamas.—24 preciosos solares, con frente á la calles Celció, Chuy y Alejandro Guerra.—¡¡A 60 meses de plazo, sin interés!! ¡Soberbia ubicación! ¡¡Altura dominante y panorámica!! A 100 metros de la calle Constituyente y de el eléctrico de La Comercial.—Próximos al Parque Urbano, Avenida Libertad, Trouville y Pocitos.
Estos lindos terrenos, son de gran porvenir por su espléndida ubicación, y además porque vienen á llenar una necesidad, que se hacia sentir en ésta alegre y progresista localidad, y es la que constituye el ensanche del importante Barrio «Diego Lamas», núcleo de población y progreso, donde la edificación se ha desarrollado de una manera asombrosa debido á la excelencia de su ubicación, que es escepcional por quedar en el centro de todos nuestros mejores paseos en el costado Sud, y por su proximidad á la ciudad, que solo dista en el eléctrico á 10 minutos de la Plaza Independencia.
Nadie debe dejar de visitar estos preciosos terrenos que están muy bien situados, y dadas las facilidades de su venta, que es en 60 mensualidades, tengo la seguridad que los que los visiten serán compradores el día del remate.
El eléctrico núm. 35 de «La Comercial» que corre por Constituyente, los deja á 100 metros de estos solares donde encontrarán un gran cartel que les indicará la ubicación de los mismos.
El «Banco de Crédito» ofrece á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, á 10, 15, 20 y 30 años de plazo, con un módico interés.
Todo comprador entregará por cada solar, una mensualidad en garantía, al firmar el boleto, teniendo la inmediata posesión de su [illegible]
El que abone al contado, se le descontará el 20 o/o.
Los títulos se encuentran á disposición de los interesados, en las Oficinas del Banco de Crédito.
Por más informes: ocurrir al Banco de Crédito, ó á mi oficina, Misiones 194. 53-en.24.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet!—Frente al Parque Urbano—En la calle Estanzuela entre Municipio y Joaquín Requena—Construcción moderna y elegante, donde se han empleado materiales de primera calidad.
Este precioso chalet es flamante, pues recién se concluye de construir. Tiene todo el confort que se exige en las propiedades modernas, como lo comprueba el detalle siguiente:
Planta baja—Sala, comedor, hall, servicios y jardín.
Planta alta—3 dormitorios, cuarto de baño, instalación completa de luz eléctrica, aguas corrientes con servicio de agua fría y caliente para la cocina y cuarto de baño.
Area—10 metros 74 cents. de frente por 32 metros 21 cents. de fondo.
Las personas de buen gusto que quieran gozar de los atractivos que ofrece el lindo y alegre Parque Urbano, visiten esta joya y seguramente serán compradores el día del remate.
EL DOMINGO 24 de Enero á las 6 y 1/2 de la tarde.
Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.
Nota—Los interesados pueden visitarlo todos los días de 4 á 7 de la tarde.
Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2789.

Antonio S. Zorrilla

¡Lindo solar de terreno para una quintita!
¡En la calle 18 de Marzo! Con el tren del Norte á sus puertas y el eléctrico á 100 metros, por Avenida Agraciada. Magnífico frente: 31 metros 20 centímetros. Superficie total: 1.049 metros 91 decímetros cuadrados.
¡¡Buena ubicación!! Rodeado de lindos chalets y hermosas quintas, como la de los señores Furest, Pacheco, Vaeza, Guillot, Iglesias, Martorell, Bonomi, Wilson, etc. En el centro de distinguidas familias.
EL DOMINGO 24 de Enero á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, al contado, este lindo solar muy aparente por su área para formar en él una preciosa quintita.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación, pesos 250 en garantía.
Por más informes, á mi oficina, Misiones número 194. 172-En.24.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos.—¡¡Moderna finca de bajos!!—¡Ubicación descollante!—En la calle Cuareim número 95, casi esquina Uruguay.—Construido de acuerdo con todas las exigencias del confort moderno.—¡¡Buenos materiales y magnífica renta!!—
EL MIERCOLES 27 de Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor, venderé esta linda y bien situada finca edificada en un terreno de 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 475 milímetros de fondo; conteniendo las comodidades siguientes;—Al frente 3 balcones, sala y escritorio, 4 dormitorios corridos, gran comedor cuadrando el patio, cuarto de baño con W. C. piso de mosaico y paredes embaldosadas, cocina con piso y paredes del mismo material, letrina, 2 piezas en los altos para servicio, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, 2 patios con piso de mosaico y claraboyas corredizas. Buena construcción; tirantería de hierro, pisos de pino de tea tabla angosta, cielos rasos de yeso.
Renta: ps. 720 anuales.
Los que buscan propiedades recientemente construídas y convenientemente ubicadas en el centro de la ciudad nueva, visiten esta que ofrezco, y encontrarán en ella, confort, buena posición, y oportunidad para comprarla por lo que ofrezcan, pues hay que liquidar para partición de herederos.
Títulos buenos;—Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.
Por más informes á mi oficina, Misiones número 194. 162-En.27.

Antonio S. Zorrilla

¡¡3 preciosos SOLARCITOS!!

A ochenta metros de nuestro alegre y lindo PARQUE URBANO. Con todos los eléctricos á sus puertas. Frentes á las calles Estanzuela y Defensa, con empedrados pagos. Hay una hermosa esquinita á las expresadas calles. Areas especiales, el núm. 1 (esquina) tiene 105 metros, el 2, 119 metros 70 y el 3, 116 metros 84 cuadrados. Todos con buenos frentes.
EL DOMINGO 31 de Enero á las 6 de la tarde, al mejor postor, y sobre los mismos, venderé estas 3 preciosas joyas, rodeadas de buena edificación con áreas espléndidas por lo pequeñas y bien proporcionadas y por la ubicación descollante en que se encuentran. ¡No falten, los que quieran lindos terrenitos de poco costo y mucho valor! Títulos de primer orden. Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Oblación ps. 50 en garantía.
Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 216en31.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos
Lindo campito en Progreso
(Departamento de Canelones)
¡20 hectáreas, 23 áreas, 9 centiáreas y 27 decímetros cuadrados!—Frente á la carretera á Canelones (macadanizado) y un importante camino vecinal. Lindando por sus fondos con la vía del F. C. C. del U. ¡¡Buena ubicación!! A 1 kilómetro de la estación Progreso y á 24 de Montevideo. Campo especial para agricultura ó pastoreo; beneficiado notablemente, por su privilegiada posición. Aparente para cualquier industria, como lechería, granja, pastoreo, etc.
En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde
Liquidaré para partición de herederos, este tan lindo y bien situado campito, con un edificio de material de 3 piezas de altos y 3 de bajos y ocupado actualmente por don Juan Falco, sin contrato.
Títulos de primer orden. Gastos de escrituras, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.
Por informes, á mi oficina, Misiones número 194.
mero 194. 247-En.20.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—En el pueblo La Paz—Departamento de Canelones—¡Bien situada finca!—¡Hermosa esquina!
Sobre las calles Comercio y Libertad.—Frente á la plaza y estación del F. C. C. del U. Ocupada actualmente por el almacén y restaurant denominado «La Esperanza».
Area: 24 metros 59 milímetros de frente sobre Comercio, por 21 metros 475, sobre Libertad. Total: 526 metros 5670 centímetros cuadrados. Renta: pesos 264.00 anuales.
En la Bolsa de Comercio—Al mejor postor—El lunes 8 de Febrero á las 2 de la tarde
Venderé la finca expresada, con las comodidades siguientes: 1 salón esquina para negocio, 3 piezas nuevas al frente y 2 interiores, patio, algibe, etc.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento en garantía.
Informes, Misiones número 194. 246-En.20.

JRA

Julio R. Alvarez

Del chalet-quinta, calle Diego Lamas núm. 12, edificado en un solar de terreno de 23 metros 18 d. de frente por 30 metros 66 d. de fondo, entre las calles Rivera y Manuel Haedo Rodeado de edificios. A 2 cuadras de la Estación del tranvía á los Pocitos.
EL DOMINGO 24 de Enero á las 5 1/2 de la tarde, venderé con la ínfima base de 5000 pesos este bien situado chalet, edificado en un área superficial de 1220 metros 65 d.
Tiene 6 buenas piezas, cocina, despensa, algibe, galerías y demás comodidades, con un lindo jardín, lleno de árboles frutales, buenos parrales, flores de lindas clases, [illegible]
El comprador tiene la ventaja de optar para seguir con todo el crédito hipotecario de ps. 5000 ó la cantidad que le convenga hasta el 11 de Enero de 1910.
Visítenlo para darse cuenta de lo que vendo. Títulos perfectos.
El comprador dará en garantía de su oferta 500 ps. Por planos é informes en mi escritorio, Misiones 122. 206en24.

Julio R. Alvarez

(POSTERGADO)
Grandioso remate de tierras.—En el Camino Millán (Sayago).—Frente al palacio de la Escuela de Agronomía, la gran Universidad del futuro y rodeado de quintas.—Con eléctrico á 50 metros de distancia.—Con centenares de árboles frutales especiales en plena producción.—Es una preciosa quinta cuya formación ha costado muchos años.—Situación muy elevada y sana y preciosa vista panorámica.—Con pozo de agua surgente é inagotable.—En un paraje donde he vendido varias decenas de solares á precios que declaran la importancia de la localidad.—Son 8638 metros, 75 centímetros cuadrados.—Con 120m70 de frente á Millán, 131.70 á la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y solo 43 metros en el fondo.
EL DOMINGO 24 de Enero á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y en el lugar de su ubicación de esta preciosa quinta, en la parte más elevada del departamento, conteniendo varios centenares de árboles frutales de todas clases; con el tren eléctrico á menos de una cuadra é inmediata á la estación Sayago junto al pueblo de la misma denominación, frente por frente al parque de la Escuela de Agronomía.
Existe en el terreno además una casa compuesta de dos piezas y cocina que pueden servir de base para hacer con poca plata una residencia de verano.
Visiten esa joya que es el único modo de apreciar su importancia y valor.
Oblación: 500 pesos.
Planos, títulos y demás informes, á disposición de lo interesados.
Misiones 122. 54-En.24.

Julio R. Alvarez

En la Unión—De una propiedad de bajos con jardín al fondo—En la calle Figueroa núm. 56 entre las calles Comercio y Artes tiene 15 metros 32 de frente por 72 mts. 585 de fondo—A 20 metros del tranvía eléctrico de la Comercial que pasa por la calle Comercio.
EL MARTES 26 á las 5 1/2 de la tarde en la misma propiedad venderé esta espaciosa casa tiene 6 piezas, 2 patios, 2 cocinas y demas comodidades, al fondo tiene un gran jardín, con árboles frutales, parrales y plantas finas, etc.
Materiales de primer orden. Produce 30.00 pesos. Garantía de compra 200 pesos.
La casa puede visitarse.
Informes y títulos Misiones 122. 207en26.

Julio R. Alvarez

Por cuenta y orden del
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
SENSACIONAL REMATE
Destinado á los agricultores
41 Fracciones-41 Fracciones
De 1, 2 y 3 hectáreas aproximamente
En las cercanías de la ciudad. Desde donde es posible aprovechar al gran centro productor, porque los gastos de conducción no recargan al producto.
Rodeados de caminos por todos lados. En condiciones liberalísimas: 60 meses de plazo.
En las proximidades del macadamizado á la Barra de Santa Lucía.
Sobre el importante camino de las tropas.
A cinco de la almacén de Ramón Pose, en la esquina del camino de las Tropas.
Junto á la calzada del arroyo Pantanoso, que baña los lindes de varias fracciones.
En las cercanías de Nuevo París, uno de los parajes que más adelantan en los suburbios del departamento.
Recomiendo estudien las áreas de los solares que vendo. especiales para chacras.
La mayor parte de ellas son ya verdaderas chacras, pues están todas cuidadosamente cultivadas.
En el lugar donde la tierra es más fértil y fecunda.
La canalización del Arroyo Pantanoso, que es un hecho cierto y próximo, va á dar una gran importancia y un gran valor á estas espléndidas chacras.
EL DOMINGO 31 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones procederé á la venta, en remate público y al mejor postor, de estas 41 espléndidas fracciones de terrenos situados en las proximidades de la ciudad de Montevideo. Se trata de un remate importantísimo para los agricultores que pueden comprar fracciones de 1, 2 ó 3 propias para la agricultura, pagando cuotas no mayores de las que pagan por concepto de arrendamiento. Nunca todavía se han vendido, á 60 meses de plazo, fracciones de una tan gran área cuya compra representa un ahorro acumulativo, consiguiéndose algo más que el albergue de la familia, sino también «su porvenir y sustento».
VENDO AL MEJOR POSTOR
Tengo orden de sacrificar y sacrificaré
En el almacen de Ramón Pose habrá un gran tablero indicando la ubicación de los terrenos. Tomar el eléctrico número 16 de «La Transatlántica».
Todos al gran remate
Oblación: $ 15.00 por cada fracción
Los interesados encontarán en la esquina del Camino al Cerro y el macadam que vá á la Barra breack para ser conducidos á los terrenos.
Informes, datos y planos, Misiones 122. 66en8.

Manuel G. de Zúñiga

Judicial
De la gran casa-esquina de altos de sólida construcción, calle 25 de Agosto números 150-154 y Misiones números 27-37. Base de venta: 22.000 $. Produce, arrendada sin contrato y á bajo precio, 1536 pesos anuales. El miércoles 27 del corriente á las 5 p. m., en la misma propiedad:
La finca reconoce un gravámen de 12.000 pesos en títulos hipotecarios Série E—que vence dentro de 20 años; el comprador puede hacerse cargo de esta hipoteca ó escriturar la propiedad libre de ese gravámen. Tiene seguro contra incendios pago por 5 años en la Compañía «London Lancashire». La mejor esquina, por los vientos á que mira y especial ubicación: en la zona de mayor valorización, por su proximidad al puerto. El piso bajo, ocupado por casa de negocio, consta de un gran almacen, techo con tirantería madera durísima del Paraguay, cielo raso pino tea, vigas y columnas de hierro, puertas de cedro, gruesas paredes y [illegible]
altos se componen de 10 habitaciones tirantería de hierro, con balcones á la calle, 2 altillos; escalera de mármol, vestíbulo con claraboya, piso mármol, como asimismo el patio principal y zaguanes; otro patio, piso, baldosas, bomba, pileta, cocina, etc.—Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.
EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de Feria, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos sucesorios de doña Enriqueta Scarone de Garavagno y otros, se hace saber al público que el día 27 del corriente Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en esta ciudad, calle 25 de Agosto esquina á la Misiones, compuesto el terreno de 21 metros 475 mlmts. de frente al Nord Este á la calle de Misiones y 19 mts. 379 mlmts. también de frente al Sud sobre la calle 25 de Agosto. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la cantidad de ps. 22.000. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o/o de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos se encuentran de manifiesto á disposición de los interesados en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Enero 11 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.
Domicilio del martillero, J. Requena 21b. 122en27.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—Orden de liquidar—De la buena propiedad, calle Juan C. Gomez núm. 193.
El día 23 del corriente mes á las 5 1/2 de la tarde remataré en su ubicación, al mejor postor esta propiedad, compuesta de 6 habitaciones, altillo, cocina, w. c., algibe, patios de mármol, vereda, adoquinado, caños maestros, arrimos pagos.
El terreno mide 10 m. 737 m. de frente por 17 m. 939 m. de fondo.
Títulos garantidos, gastos de escrituración, certificados etc., por cuenta del comprador. Consignación 500 ps.
Por mas datos: Ocurrir, Escritorio del Rematador, Juncal 171a. 188en23.

A. B. Larriera

(POSTERGADO)
¡EN LOS POCITOS!
La casa calle Barreiro N.º 59
Con vista á la futura Rambla
Entre J. B. Blanco y Vidal (La Rambla)
A TREINTA METROS DEL RIO
El domingo 24 de Enero corriente
Allí mismo, á las 6 p. m. en punto
UN VERDADERO BOUDIN
BASE DE VENTA: $ 3.800
Visiten la propiedad
Está en construcción y puede verse todos los días
Cinco piezas, cocina, cuarto de baño y w. c.—Pozo con buena agua y su bomba, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, cocina económica etc.—todo nuevo. Arrimos, empedrado y vereda todo pago.
Sinó vendo la propiedad remataré en el mismo acto el alquiler por un año.
Títulos garantidos. Escritura por cuenta del comprador. Seña 400 pesos.
Por carteles detalles. Martillero, Colonia 237. 73-en.24.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela
LLEVANDO EL MARTILLO
ANTONIO PAN
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de escribir, de coser, armas, instrumentos de música, dos estatuas bronce, artículos de platina, adornos, etc.—Todo estará en exposición el lunes 25 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.
EL MARTES 26 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente:—De alhajas números 45611, 49177, 50061, 50460, 50674, 50677, 50691, 50692, 50693, 50706, 50722, 50723, 50724, 50725, 50728, 50739, 50740, 50759, 50762, 50773, 50777, 50792, 50794, 50819, 50830, 50831, 50848, 50849, 50853, 50880, 50901, 50906, 50916, 50925, 50955, 50972, 50973, 50998, 51011, 51027, 51038, 51041, 51070, 51080, 51108, 51127, 51128, 51134, 51146, 51148, 51152, 51155, 51173, 51189, 51190, 51212, 51214, 51215, 51219, 51222, 51224, 51225, 51246, 51247, 51250, 51262, 51263, 51264, 51265, 51266, 51268, 51283, 51301, 51310, 51311, 51312, 51320, 51325, 51327, 51337, 51344, 51345, 51348, 51354, 51384, 51404, 51413, 51415, 51425, 51426, 51429, 51433, 51446, 51459, 51489, 51503, 51508, 51509, 51512, 51513, 51557, 51561, 51565, 51570, 51580, 51584, 51590, 51602, 51603, 51616, 51660, 51663, 51709.—De la sección muebles, números 6785, 6999, 7085, 7220, 7276, 7280, 7288, 7292, 7308, 7320, 7322, 7330, 7336, 7338, 7341, 7342, 7344, 7345, 7350, 7354, 7361, 7364, 7374, 7381, 7390, 7393, 7396, y 7400.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 174-En.26.

Ricardo Sienra

IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN
Propiedad de bajos
Rodeada de buenos edificios
TODOS MODERNOS
Calle Municipio N.o 158
Entre Avenida Canelones y Charrúa
Próximo al Parque Urbano
Edificación moderna y materiales de primer orden pues apenas tiene 2 años de construída.
EL DOMINGO 24 de Enero á las 4 y media en punto se procederá á la venta de esta espléndida propiedad que mide 10.35 metros de frente por 44 metros de fondo con 7 hermosas piezas, 2 altillos, despensa, cocina, cuarto de baño, w. c. 3 patios de mosaico, dos claraboyas, una corrediza y la otra fija; luz eléctrica en la casa.
Terreno propicio para edificar otra casa al fondo.
Vereda, arrimos y empedrado todo pago. Base de venta 9500 pesos.
En seguida un hermoso terreno al lado. Mide 8.70 metros de frente por 44 de fondo, con el zaguán de entrada ya pronto. Espléndido solar para construir una buena casa. Carco, vereda y empedrado todo pago. Base de venta ps. 7.50 el metro. Títulos perfectos é inmejorables. Llamo la atención de los capitalistas hacia estas importantes ventas. [illegible]